

CIUDAD DE MÉXICO, A 30 DE AGOSTO DE 2024.

I. Marco jurídico de actuación

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

Leyes aplicables

Ley Orgánica de la Administración Pública Federal

Ley Federal de Entidades Paraestatales

Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria

Ley Federal de Austeridad Republicana

Ley de Puertos

Ley Federal del Trabajo

Ley Federal de Archivos

Ley General de Archivos

Ley de Navegación y Comercio Marítimos

Ley Federal de las Entidades Paraestatales

Ley Federal de Procedimiento Administrativo

Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito

Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción

Ley General de Responsabilidades Administrativas

Ley Federal de Procedimiento Contencioso Administrativo

Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos

Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas

Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública

Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública

Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público

Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares

Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados

Lineamientos en Materia de Austeridad República en la Administración Pública Federal

Lineamientos para la atención de solicitudes para cambio de plantel de los estudiantes de las Escuela Náuticas Mercantes.

Plan Nacional de Desarrollo 2019 – 2024

Programa Sectorial de Comunicaciones y Transportes 2020 – 2024

Contrato de Creación del Fideicomiso

Públicas del Gobierno Federal

Reglamento de la Ley Federal de Entidades Paraestatales.

Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria

Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas

Reglamento Interior de las Escuelas Náuticas Mercantes

Reglamento Interior de Trabajo del Fideicomiso

Reglamento de la Ley de Puertos

Reglamento de la Ley Federal de Archivos

Reglamento de la Ley de Navegación y Comercio Marítimos

Reglamento de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental

Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público

Reglamento de la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares



Manual de Organización General del Fideicomiso de Formación y Capacitación para el Personal de la Marina Mercante Nacional

Manual de organización de Oficinas Centrales

Manual de organización de la Escuela Náutica Mercante de Mazatlán

Manual de organización de la Escuela Náutica Mercante de Tampico

Manual de organización de la Escuela Náutica Mercante de Veracruz

Manual de organización del Centro de Educación Náutica de Campeche

Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas.

Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las mismas FUMPM

Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Fideicomiso de Formación y Capacitación para el personal de la Marina Mercante Nacional.

Manual de Gestión de la Calidad FID-GC-MC-01.

Manual de Comunicación Formal.

Manual de Organización Específico, Órgano Interno de Control Fideicomiso de Formación y Capacitación para el Personal de la Marina Mercante Nacional.

Manual de Procedimientos Específico, Órgano Interno de Control Fideicomiso de Formación y Capacitación para el Personal de la Marina Mercante Nacional.

Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas FUMPM

Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Prestación de Servicios.

Política para la devolución por los conceptos de colegiaturas, cursos de capacitación, maestría y servicios de Código PBIP

DECRETO por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, de la Ley de Navegación y Comercio Marítimos y de la Ley de Puertos, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 07 de diciembre de 2020.

ACUERDO por el que se agrupa el Fideicomiso de Formación y Capacitación para el Personal de la Marina Mercante Nacional al sector coordinado por la Secretaría de Marina, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 08 de junio de 2022.

AVISO por el que se da a conocer la página electrónica en la que puede ser consultado por el público en general el Segundo Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso denominado Fideicomiso de Formación y Capacitación para el Personal de la Marina Mercante Nacional, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 10 de octubre de 2022.

MODIFICACIÓN al Aviso por el que se da a conocer la página electrónica en la que puede ser consultado por el público en general el Segundo Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso denominado Fideicomiso de Formación y Capacitación para el Personal de la Marina Mercante Nacional, publicado el 10 de octubre de 2022, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 18 de octubre de 2022.

ACUERDO por el que se emiten las disposiciones en materia de recepción y disposición de obsequios, regalos o similares, por parte de las personas servidoras públicas del Gobierno Federal.

Aviso de Privacidad Integral Órgano Interno de Control en el Fideicomiso de Formación y Capacitación para el personal de la Marina Mercante Nacional.

Disposiciones para la documentación, atención y seguimiento de los casos de suspensiones temporales voluntarias, por deficiencia académica y disciplinaria, las bajas definitivas voluntarias, académicas y/o disciplinarias y los reingresos al Sistema Nacional de Educación Náutica.

ACUERDO por el que se expide el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

ACUERDO por el que se establecen las Disposiciones Generales para la Realización de Auditorías, Revisiones y Visitas de Inspección.

ACUERDO por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno

ACUERDO por el que se expide el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

ACUERDO por el que se expide el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Recursos Financieros



ACUERDO por el que se emiten las Disposiciones en las materias de Recursos Humanos y del Servicio Profesional de Carrera, así como el Manual Administrativo de Aplicación General en materia de Recursos Humanos y Organización y el Manual del Servicio Profesional de Carrera. *

ACUERDO por el que se modifica el diverso por el que se establecen las disposiciones en Materia de Recursos Materiales y Servicios Generales

ACUERDO por el que se modifican las políticas y disposiciones para la Estrategia Digital Nacional, en materia de tecnologías de la información y comunicaciones, y en la de seguridad de la información, así como el Manual Administrativo de Aplicación General en dichas materias

ACUERDO que tiene por objeto emitir las Disposiciones Generales en las materias de Archivos y de Gobierno Abierto para la Administración Pública Federal y su Anexo Único.

Código de Ética de las Personas Servidoras Públicas del Gobierno Federal

Código de Conducta 2022

Plan Nacional de Desarrollo 2019 – 2024

Programa Sectorial de Comunicaciones y Transportes 2020 – 2024

Procedimiento de gestión de apelaciones y quejas, fid-gec-p-o5.

Circular DG/022/2023 Cumplimiento al Reglamento Interior de Trabajo “Jornada de Trabajo”.

Circular Información Documentada 24/01/01 “Procedimiento de Reclutamiento y Selección” FID-GTH-P-02

Circular Información Documentada 23/12/06 “Supervisión de los servicios de alimentación” FID-ADQ-P-03

Circular Información Documentada 23/07/05 “Contratación de Prestadores de Servicio Capítulo 3000, por adjudicación directa” FID-GTH-P-02

Circular Información Documentada 23/07/04 “Evaluación del Servicio de Comedor” FID-ADQ-F-05

Circular Información Documentada 23/07/03 “Evaluación de proveedores” FID-ADQ-F-01

Circular Información Documentada 23/07/05 “Los dueños de procesos o encargados de las áreas tienen la responsabilidad de elaborar, modificar, actualizar, cambiar, dar de baja o alta documentos, con el objeto de hacer sus procesos más competitivos” CID-06-23-02

Código Civil Federal

Código Federal de Procedimientos Civiles

Código Penal Federal

Código Nacional de Procedimientos Penales

Código Fiscal de la Federación

Contrato de Creación del Fideicomiso

Primer Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso

Segundo Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso

Reglamento Interior de las Escuelas Náuticas Mercantes

Reglamento Interior de Trabajo del Fideicomiso

Lineamientos en Materia de Austeridad República en la Administración Pública Federal

Lineamientos para la atención de solicitudes para cambio de plantel de los estudiantes de las Escuela Náuticas Mercantes.

Plan Nacional de Desarrollo 2019 – 2024

Programa Sectorial de Comunicaciones y Transportes 2020 – 2024

Código de Conducta del Fideicomiso 2023

Manual de Gestión de la Calidad FID-GC-MC-01.

Manual de Comunicación Formal.

Manual de Organización Específico, Órgano Interno de Control Fideicomiso de Formación y Capacitación para el Personal de la Marina Mercante Nacional.

Manual de Procedimientos Específico, Órgano Interno de Control Fideicomiso de Formación y Capacitación para el Personal de la Marina Mercante Nacional.



Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas FUMPM

Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Prestación de Servicios .Clasificador por Objeto del Gasto para la Administración Pública Federal

Disposiciones procedimientos suspensiones bajas

Lineamientos para registrar la estimación y la cancelación de cuentas o documentos por cobrar irrecuperables

Reglamento de Estudios de Posgrado

Lineamientos para ascenso a la categoría inmediata superior de oficiales de la MM autorizados por DGMM

Lineamientos para exámenes profesionales PN y MN autorizados por DGMM

Oficio de autorización de lineamientos ascensos categoría inmediata superior de oficiales de la MM emitido por DGMM

Oficio de autorización y registro de lineamientos exámenes profesionales PN y MN emitido por DGMM

Política para la devolución por los conceptos de colegiaturas, cursos de capacitación, maestría y servicios de Código PBIP.

DECRETO por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, de la Ley de Navegación y Comercio Marítimos y de la Ley de Puertos, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 07 de diciembre de 2020.

ACUERDO por el que se agrupa el Fideicomiso de Formación y Capacitación para el Personal de la Marina Mercante Nacional al sector coordinado por la Secretaría de Marina, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 08 de junio de 2022.

AVISO por el que se da a conocer la página electrónica en la que puede ser consultado por el público en general el Segundo Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso denominado Fideicomiso de Formación y Capacitación para el Personal de la Marina Mercante Nacional, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 10 de octubre de 2022.

MODIFICACIÓN al AVISO por el que se da a conocer la página electrónica en la que puede ser consultado por el público en general el Segundo Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso denominado Fideicomiso de Formación y Capacitación para el Personal de la Marina Mercante Nacional, publicado el 10 de octubre de 2022, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 18 de octubre de 2022.

ACUERDO por el que se emiten las disposiciones en materia de recepción y disposición de obsequios, regalos o similares, por parte de las personas servidoras públicas del Gobierno Federal.

Aviso de Privacidad Integral Órgano Interno de Control en el Fideicomiso de Formación y Capacitación para el personal de la Marina Mercante Nacional.

Disposiciones para la documentación, atención y seguimiento de los casos de suspensiones temporales voluntarias, por deficiencia académica y disciplinaria, las bajas definitivas voluntarias, académicas y/o disciplinarias y los reintegros al Sistema Nacional de Educación Náutica.

Formato de Apelaciones, Quejas y Sugerencias.

Así como la normativa descrita en la "Normateca" del Fideicomiso visible en: <https://www.fidena.gob.mx/normateca>.

Responsable de la Información: Mtro. L.D. Juan Carlos Carbó Godínez

Puesto: Jefe del Departamento Jurídico

Fuente: <https://www.fidena.gob.mx/normateca>

II. Resultado, o en su caso, estado de los programas, proyectos, estrategias y aspectos relevantes y/o prioritarios de su competencia

a) La vinculación de los programas con los principios rectores, ejes, prioridades del Plan Nacional de Desarrollo, y con los objetivos prioritarios, estrategias, acciones puntuales y metas para el bienestar contenidos en los programas sectoriales, institucionales, especiales o regionales.

Estudiantes matriculados en el periodo 2018 – septiembre 2024.

El Fideicomiso Universidad Marítima y Portuaria de México otorgo servicios educativos durante el periodo del 01 de diciembre 2018 al 30 de septiembre de 2024 a un total de 7,518 estudiantes en las Licenciaturas de Piloto Naval y Maquinista Naval con un cumplimiento del 97.6% de la meta establecida, presentando el siguiente comportamiento anual:

En el año 2018, se alcanzó un 102.9% de la meta programada de 1.400 estudiantes, habiendo atendido a 1,441. En 2019, se atendieron 1,143 estudiantes alcanzando un cumplimiento del 102% de la meta programada de 1,125 estudiantes. Para el año 2020, se logró un 103% con 1,216 estudiantes atendidos de 1,177 programados. Durante 2021, se registró un cumplimiento del 100.7% de 1,086 estudiantes programados, atendiendo un total de 1,094 el resultado obtenido en estos cuatro años se debió principalmente al seguimiento permanente de los programas académicos, tales como, tutorías, asesorías y supervisiones académicas que ayudaron a disminuir las bajas de estudiantes en las tres Escuelas Náuticas Mercantes del país. En 2022, se obtuvo un 79.5% de una población estudiantil de 1,214 programados, atendiendo a 965 estudiantes derivado de las solicitudes de bajas voluntarias, académicas y disciplinarias, así como, la proyección conservadora de metas considerando el comportamiento de la economía nacional e internacional en el rubro del sector marítimo y portuario, derivado de las secuelas en la economía familiar que dejó la pandemia de COVID19.

En el año 2023, se logró un cumplimiento del 91.1 por ciento de la meta programada, las causas principales son las bajas escolares académicas, voluntarias y disciplinarias registradas al concluir el semestre escolar. Al cierre del mes de abril de 2024 se reporta un avance del 105.1 por ciento de la meta programada, resultado del seguimiento permanente de la impartición de los programas académicos, de tutorías y regularizaciones académicas, que contribuyeron a disminuir las bajas escolares y mantener la matrícula estudiantil. Al mes de mayo se cuenta con una matrícula de 890 estudiantes cursando las licenciaturas de Piloto Naval y Maquinista Naval alcanzando un cumplimiento del 106%.

Para junio se registra un cumplimiento del 104.2% de la meta programada atendiendo un total de 869 estudiantes, esto deriva del programa permanente de apoyo en las escuelas náuticas mercantes para la atención integral de los estudiantes.

Durante el mes de julio se atendió un total de 599 estudiantes en las licenciaturas de Piloto Naval y Maquinista Naval, logrando un 103.3 de la meta establecida.

En el mes de agosto se estima un cumplimiento del 89.9% de la meta programada, derivado de los resultados obtenidos en el proceso de selección a las licenciaturas de Piloto Naval y Maquinista Naval 2024, en el cual fueron seleccionados 175 aspirantes que acreditaron el examen de Ceneval, específicamente en el área de Física-matemáticas y obtuvieron un resultado de “apto” en el examen psicométrico aplicado por la Universidad Marítima y Portuaria de México para evaluar y medir diferentes aspectos de la personalidad, siguiendo la recomendación de la Organización Marítima Internacional (OMI) a través de su Subcomité de Factor Humano, Formación y Guardia, mediante el documento HTW 7/4/3, Influencia del Factor Humano, “Inclusión de los exámenes de salud mental en las normas médicas de la gente de mar” de fecha 19 de marzo de 2020.

Al mes de septiembre se estima un porcentaje de cumplimiento del 92.1% de la meta programada, continuando con la tendencia originada por los resultados del proceso de selección de estudiantes a las licenciaturas de Piloto Naval y Maquinista Naval del presente ejercicio fiscal.

Participación de la Mujer.

Durante el periodo 2018 a junio 2024 se atendieron un total de 973 mujeres, promoviendo la equidad de género a través de actividades en el programa de Tutorías en la formación marítima, lo que ha contribuido a mantener un menor porcentaje de bajas por parte de las estudiantes mujeres en ambas Licenciaturas; atendiendo en el año 2018 a 161, en el 2019 a 151, en el 2020 a 155, en el 2021 a 145, y para el año 2022 a 129, en 2023 a 127 y en el primer semestre de 2024 a 117 estudiantes del género femenino, por lo que la Universidad Marítima y Portuaria de México, promueve las licenciaturas de Piloto Naval y Maquinista Naval en las ferias universitarias, con la participación de estudiantes mujeres y hombres, a fin de mostrar que las licenciaturas náuticas pueden ser cursadas por mujeres y hombres, así también se siguen realizando actividades en el Programa de Tutorías enfocadas a la equidad de género, importante es también la participación de las mujeres en los programas derivados de Convenios de colaboración celebrados con otras instituciones de formación marítima.

En el periodo de julio a septiembre de 2024 se estima un registro de participación de 105 mujeres en las escuelas náuticas mercantes, resultado del egreso de las estudiantes de la generación 2020-2024.

Actualización y Posgrado.

La Maestría en Ciencias de Administración de Empresas Navieras y Portuarias, se impartió en modalidades en línea y presencial, esta última sólo en el Plantel de Veracruz. Durante el periodo del 2018 al 30 de septiembre de 2024, se registró un total de 521

profesionistas matriculados.

Los resultados alcanzados anualmente fueron:

En el año 2018, se alcanzó un 66% de la meta programada de 106 profesionistas, habiendo atendido a 70 participantes, el motivo principal de este resultado obedece a que, de acuerdo a la planeación realizada, se esperaba contar con una mayor demanda de profesionistas para atender las necesidades del sector, sin embargo, la desaceleración en la industria petrolera que afectó la economía nacional e internacional, también influyó de manera negativa en los rubros de desarrollo educativo y laboral. En el 2019, se atendieron 56 profesionistas de los 80 programados, alcanzando un 70% de la meta, como resultado de las bajas voluntarias registradas por motivos económicos y académicos. Para el año 2020, se logró 97.7% con 42 participantes atendidos de 43 programados, con motivo de una baja académica voluntaria registrada. En el 2021, se registró un 46.8% de la meta de 64 profesionistas programados, atendiendo a 30 profesionistas, resultado de que no hubo ingresos para la modalidad presencial, originado por las medidas de contingencia sanitaria que se aplicaron derivado de la pandemia, a fin de evitar la propagación del COVID-19, así mismo, por las bajas académicas que se generaron por la incertidumbre laboral y financiera de los profesionistas matriculados. En 2022, se obtuvo un 133.3% de un total de 42 profesionista programados, atendiendo a 56 participantes, el resultado obtenido deriva de la paulatina reactivación de la economía, lo que permitió que los profesionistas interesados participaran en la convocatoria de ingreso a los estudios de posgrado lo que incremento la matrícula. Durante 2023 se registró una matrícula de 122 profesionistas cursando los estudios de posgrado impartidos logrando un avance del 305% de la meta programada, esto como resultado de la difusión en diversos medios digitales que se han venido realizando para el ingreso a la Maestría, lo cual ha favorecido el incremento en la meta programada y ha permitido cumplir con los objetivos institucionales.

En el primer bimestre de 2024 se mantiene una matrícula de 122 profesionistas cursando la Maestría, en este periodo no se registra ningún ingreso, continuando con la impartición del Programa de Estudios correspondiente.

Durante el mes de abril de 2024 concluyó el proceso de ingreso a la Maestría en Ciencias de Administración de Empresas Navieras y Portuarias, en el cual participaron 60 profesionistas de los cuales 30 finalizaron el proceso de inscripción, con lo cual se registra una matrícula de 150 participantes en los estudios de postgrado, logrando un cumplimiento del 197 por ciento de la meta programada.

En el mes de mayo se registra una matrícula de 144 profesionistas curando los estudios de maestría en la Universidad Marítima y Portuaria de México, registrando una meta de cumplimiento de 200%, como resultado del ingreso registrado en el mes de abril de 2024. Al cierre de junio de 2024 se registra una matrícula de 138 profesionistas cursando el Programa de Estudios de la Maestría en Ciencias de administración de Empresas Navieras y Portuarias, logrando un cumplimiento del 197% resultado de la supervisión permanente de las actividades académicas a fin de verificar el cumplimiento del Programa de Estudios correspondiente y la calidad de los servicios educativos otorgados.

Durante el mes de julio se alcanzó un porcentaje de cumplimiento de 203% respecto de la meta establecida para el periodo, registrando una participación de 138 profesionistas en los estudios de maestría, derivado del seguimiento de las actividades académicas y el apoyo otorgado a los participantes para que realicen su programa de estudios en tiempo y forma.

Al cierre de agosto se reporta un porcentaje de avance de la meta establecida de 127% registrando una matrícula de 127 profesionistas en la maestría, resultado del egreso de nueve estudiantes de la generación 2022-2024 y dos bajas por cuestiones de índole laboral de los participantes.

En septiembre se estima una matrícula de 145 profesionistas en la Maestría en Ciencias de Administración de Empresas Navieras y Portuarias, el incremento se origina por la amplia difusión que se realizó a través de las redes sociales de la convocatoria para el ingreso al programa de maestría 2024, registrando un ingreso de veinte profesionistas inscritos.

Capacitación dirigida a personal subalterno (personal de apoyo).

En el año 2018, se obtuvo un 147.5% de cumplimiento de los 305 subalternos programados, registrando a 450 participantes, como resultado de los cursos que el personal subalterno demandó para dar cumplimiento a los requisitos establecidos por la Autoridad Marítima de conformidad con la implementación de las Enmiendas al Convenio STCW 2010. Para el 2019, se alcanzó un 170.6% de 2,605 participantes programados, habiendo capacitado a 4,443, debido a la demanda actual de personal subalterno para mantener actualizados los documentos de seguridad, supervivencia, primeros auxilios y protección, requisitos indispensables para desempeñar determinadas funciones a bordo y demostrar la continuidad de la competencia. En 2020, el resultado fue de 69.3% de 2,795

participantes programados, habiendo atendido a 1,937 subalternos, esto derivado del estado de emergencia sanitaria por Covid-19 por lo que se suspendieron las actividades presenciales en las tres Escuelas Náuticas Mercantes y en el Centro de Educación Náutica de Campeche, afectando la impartición de cursos al personal subalterno. En el 2021, se alcanzó el 125.6% de 3,125 participantes programados, registrando 3,926 subalternos, derivado de la impartición de cursos en Modalidades en Línea y Mixtos al Personal Subalterno de la Marina Mercante, lo que permitió atender la demanda de manera oportuna atendiendo las disposiciones del Gobierno Federal para mitigar el contagio de COVID-19. Para el 2022, se registró un cumplimiento de la meta de 163.1%, atendiendo a 5,098 subalternos de los 3,125 programados para el periodo, esto se debió a que se incrementó la demanda de cursos de seguridad de la vida humana en el mar, de protección del medio ambiente marino y de protección de instalaciones portuarias, aunado a que se continuaron impartiendo cursos en las Modalidades en Línea, Mixtos y Presenciales a fin de atender oportunamente los requerimientos de los usuarios.

Durante 2023, el Fideicomiso Universidad Marítima y Portuaria de México registró un total de 3,718 participantes atendidos, logrando un cumplimiento de 106.8% de la meta establecida de 3,480 subalternos, este resultado se origina por el incremento de la demanda de cursos de seguridad de la vida humana en el mar, de protección del medio ambiente marino y de protección de instalaciones portuarias, aunado a que se realizó la impartición de cursos en las Modalidades en Línea, Mixtos y Presenciales al personal subalterno de la Marina Mercante, lo que permitió atender la demanda de manera oportuna.

En el periodo de enero y febrero de 2024, se atendieron 304 subalternos de la Marina Mercante con un cumplimiento del 73.3% de la meta programada, derivado de que en el periodo se tuvo una menor demanda de cursos relacionados con el Código PBIP para instalaciones portuarias, buques, y control de multitudes, y formación básica, en virtud de que el personal subalterno que tomó sus cursos en los últimos cinco años cuenta con sus documentos vigentes.

Al cierre de abril de 2024 se registró un total de 728 subalternos atendidos alcanzando un cumplimiento de 84.2 por ciento de la meta programada, este resultado se debe a que los dos años posteriores a la pandemia de SARS-COV-19 hubo un repunte en la demanda de los cursos a personal subalterno derivado de que tenían que actualizar la vigencia de sus documentos, cuya validez es de cinco años; por tal motivo, después de haber concluido dicho período, la demanda de los cursos presenta un ligero descenso.

Durante mayo y junio de 2024 se atendieron a 692 personal subalterno de la Marina Mercante, logrando un cumplimiento del 139.8%, este resultado se deriva del incremento que se registró en la demanda de cursos relacionados con el Código PBIP para instalaciones portuarias, buques, y control de multitudes.

En el mes de julio de 2024 se registró una participación de 464 participantes en los cursos de capacitación a subalternos, alcanzando un 100% de avance de la meta establecida.

Durante el mes de agosto se estima un 100% de cumplimiento respecto de la meta programada de 345 personal subalterno de la Marina Mercante atendidos.

En el mes de septiembre de 2024 se estima un cumplimiento del 100% de la meta programada, capacitando un total de 470 subalternos de la Marina Mercante.

Capacitación dirigida a pescadores ribereños y prestadores de servicios turísticos.

El servicio ofrecido por el Sistema Nacional de Educación Náutica registró durante el período 2018 a septiembre de 2024 un total de 17,662 participantes atendidos, alcanzando un 126.4% de la meta establecida, teniendo un comportamiento anual, como a continuación se describe:

En el año 2018, se obtuvo un 6.9% de 650 pescadores ribereños y prestadores de servicios turísticos, registrando a 45 participantes en diciembre, resultado de la programación establecida por la CONAPESCA en ese mes.

Para el 2019, se alcanzó un 23.2% de 2,642 participantes programados, capacitando a 613 pescadores, este resultado deriva de que hubo una menor demanda de los cursos ofertados para el sector pesquero por parte de cooperativas particulares, aunado a que no fueron considerados los Términos para la firma de un nuevo Convenio por la CONAPESCA. En 2020, se registró un cumplimiento del 294.4% de la meta programada de 574 participantes, habiendo atendido a 1,690 derivado principalmente de los requerimientos de capacitación in situ por parte de las cooperativas particulares del sector pesquero que necesitan actualizar sus permisos y cumplir con la normatividad correspondiente. En el 2021, se alcanzó el 282% de 794 pescadores y prestadores de servicios turísticos programados, registrando 2,239 participantes, resultado del incremento en la solicitud de cursos foráneos por parte de las Sociedades Cooperativas

Pesqueras y de algunos Gobiernos Municipales en apoyo al sector pesquero, derivado de la reactivación gradual de este sector económico catalogado como actividad esencial por el gobierno federal. Para el año 2022 se obtuvo un cumplimiento del 277.5% de la meta programada, atendiendo a 4,998 participantes de los 1,801 programados para el periodo, este resultado deriva del apoyo otorgado por la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER) a través del Programa de Fomento a la Agricultura, Ganadería, Pesca y Acuicultura para el ejercicio 2022, el cual establece un apoyo económico anual directo al personal pesquero, motivo por el cual se incrementó de forma imprevista la demanda de cursos por parte del Sector Pesquero para actualizar sus permisos y cumplir con la normatividad correspondiente para continuar sus actividades de pesca.

En el ejercicio de 2023 se registró un cumplimiento del 215.1% con respecto a la meta programada de 3,316 participantes atendiendo a 7,133 pescadores y prestadores de servicios turísticos, este resultado se origina por el incremento de los requerimientos de capacitación en este sector productivo, derivado de los apoyos otorgados por parte de algunas autoridades municipales, así como la entrega de apoyos económicos directos a los trabajadores de la pesca a través del Programa de Fomento a la Agricultura, Ganadería, Pesca y Acuicultura, con el objetivo de impulsar acciones de capacitación, para fortalecer la cultura de la seguridad y la explotación sostenible de los recursos del mar en equilibrio con el medio ambiente.

Durante los meses de enero y febrero de 2024 se atendieron un total de 66 participantes en los servicios de capacitación a pescadores ribereños y prestadores de servicios turísticos, registrando un avance del 6.9% de la meta establecida en el periodo, este resultado se debe a que varias regiones del sector pesquero experimentaron malos resultados en la captura de peces por la intensificación de los eventos de norte, lo que agravó la producción pesquera, impactando negativamente en su economía, destinando sus recursos para cubrir sus necesidades prioritarias.

Durante el mes de abril de 2024 se atendieron 162 participantes en los cursos para pescadores y prestadores de servicios turísticos, el avance alcanzado fue de 7 por ciento de la meta establecida, este resultado responde a que los pescadores ribereños mexicanos se enfrentan a una crisis por la disminución de las especies comerciales de las que dependen económicamente, lo que ha mermado sus ingresos, motivo por el cual la demanda de cursos de capacitación ha disminuido considerablemente.

En los meses de mayo y junio de 2024 se registró un total de 217 pescadores atendidos en los cursos de capacitación impartidos por la Entidad, con avance del 20% en la meta establecida, se observa que prevalece la problemática que enfrentan los pescadores ante la escasez de las especies pesqueras, lo que ha afectado seriamente la capacitación en este rubro.

En el mes de julio se registró un 0% de avance en la meta programada, este resultado deriva de que en los últimos dos años se incrementó de forma imprevista la demanda de cursos por parte del Sector Pesquero, para actualizar sus permisos para aprovechar los beneficios que ofrecen programas como Bien Pesca y poder continuar sus actividades; considerando este comportamiento en el presente ejercicio fiscal se estableció una meta más ambiciosa, sin embargo, los pescadores enfrentan una problemática en su economía derivado del impacto causado por los Huracanes registrados en el último trimestre del 2023, afectando en extremo a diferentes regiones del País, mayormente en gran parte del Pacífico. Por otro lado, no han recibido motivación para continuar con los programas sociales que conllevan a contar con una capacitación, lo que ha repercutido en la baja demanda de cursos de pescadores. En el mes de agosto, se estima capacitar un total de 230 participantes en los servicios de capacitación para pescadores y prestadores de servicios turísticos, alcanzando un porcentaje de cumplimiento del 73%, se presenta una recuperación con respecto a la tendencia del ejercicio, derivado de que se están haciendo contactos con las Sociedades Cooperativas Pesqueras, a fin de atender sus requerimientos de capacitación.

En el mes de septiembre, se estima capacitar un total de 250 participantes en los cursos para pescadores y prestadores de servicios turísticos, alcanzando un porcentaje de cumplimiento del 79.4%, continuando con las acciones para mejorar el cumplimiento de las metas establecidas para el ejercicio fiscal 2024.

Capacitación dirigida a Actualización de Oficiales de la Marina Mercante.

El servicio ofrecido por el Fideicomiso registró durante el periodo de 2018 a septiembre de 2024, un total de 26,956 participantes atendidos con un cumplimiento del 128.7% de la meta programada, teniendo un comportamiento anual, como a continuación se describe:

En el año 2018, se obtuvo un 63.9% de 305 oficiales programados, registrando a 195 participantes, este resultado deriva de la desaceleración en la industria petrolera, misma que afectó la economía nacional e internacional, así como a las empresas en donde

laboran gran parte de los participantes, que fueron afectadas principalmente en el presupuesto para la capacitación de su personal. Para el 2019, se alcanzó un 138.3% de 3,050 programados, habiendo actualizado a 4,219 Oficiales, debido a la demanda que prevalece en el sector para mantener actualizados los documentos de embarque, requisitos indispensables para demostrar la continuidad de la competencia y mantener sus puestos a bordo de los buques mercantes. En 2020, el resultado fue de 93.4% de 2,845 participantes programados, habiendo atendido a 2,656, esto derivado del estado de emergencia sanitaria por Covid-19 por lo que se suspendieron las actividades presenciales en las tres Escuelas Náuticas Mercantes y en el Centro de Educación Náutica de Campeche, afectando la impartición de cursos. En el 2021, se alcanzó el 166.8% de 3,270 programados, registrando 5,454 participantes, como resultado de la impartición de cursos en las Modalidades en Línea, Mixtos y Presenciales a los Oficiales de la Marina Mercante, lo que permitió atender la demanda de manera oportuna. Para el año 2022, se atendieron 5,764 oficiales de los 3,270 programados alcanzando un cumplimiento del 176.3% de la meta, esto derivado de que se continua impartiendo cursos en las Modalidades en Línea, Mixtos y Presenciales a los Oficiales de la Marina Mercante, a fin de atender la demanda de los usuarios, cumpliendo con las disposiciones normativas nacionales e internacionales, para incrementar la seguridad de la vida humana en el mar, la protección del medio ambiente marino y de las instalaciones portuarias.

En el año 2023 los servicios de actualización y especialización de los Oficiales de la Marina Mercante, registran un total de 5,092 participantes atendidos de los 4,280 programados, alcanzando un cumplimiento del 119% de la meta establecida en el periodo que se informa, el aumento en la meta programada deriva de la demanda de personal calificado y con sus documentos vigentes por parte del sector del transporte marítimo, por lo que los Oficiales de la Marina Mercante están requiriendo los cursos de actualización necesarios para responder a las actuales normativas y disposiciones internacionales que garanticen la seguridad de la navegación, la protección de la vida humana en el mar y el cuidado del medio ambiente.

Durante el periodo de enero y febrero de 2024 se impartieron cursos de actualización a 710 oficiales de la Marina Mercante, logrando un 87.7% de la meta establecida en el bimestre, derivado de que la mayoría de los Oficiales de la Marina Mercante, renovaron sus cursos en el 2022, a fin de mantener la validez de su documentación conforme los estándares marcados por el Convenio Internacional Sobre Normas de Formación, Titulación y Guardia para la Gente del Mar (STCW).

En abril de 2024, se registró un total de 432 Oficiales de la Marina Mercante actualizados y especializados de acuerdo a los lineamientos establecidos en el Convenio Internacional de Formación, Titulación y Guardia para la Gente de Mar, obteniendo un porcentaje de avance del 102.9%, con respecto a la meta programada.

En los meses de mayo y junio se registra un cumplimiento del 86.4% de la meta programada, con un total de 907 Oficiales de la Marina Mercante atendidos en los cursos de actualización y especialización impartidos, disminuyó ligeramente la demanda derivado de que un número significativo de oficiales han renovado sus cursos en los últimos dos años.

Durante el mes de julio se impartieron cursos de actualización y especialización a 356 Oficiales de la Marina Mercante alcanzando un 107.9% de la meta programada.

En el mes de agosto se estima un total de 380 participantes en los cursos impartidos para Oficiales de la Marina Mercante con un cumplimiento del 100% de la meta establecida.

En septiembre de 2024 se estima un cumplimiento del 100% de avance en los cursos de actualización y especialización de Oficiales de la Marina Mercante con respecto a la meta programada de 450 participantes.

Las actividades que realiza el Fideicomiso UMPM a nombre de la Autoridad Designada (UNICAPAM), relativas a la verificación de la implementación del Código PBIP en Instalaciones Portuarias, el responsable de dicha actividad, de acuerdo a la Ley de Puertos, es SEMAR/UNICAPAM, por lo que el reporte de dichas actividades en el PND corresponde a la Autoridad Designada.

Indicadores establecidos en el Programa Institucional del Fideicomiso de Formación y Capacitación para el Personal de la Marina Mercante Nacional 2020-2024

Indicador: Meta para el bienestar.

Porcentaje del personal de la marina mercante atendido en los servicios de formación, capacitación, actualización y especialización.

Línea base: 100 (2019)

Resultado 2019: 100

Resultado 2020: 58.47

Resultado 2021: 134.55

Resultado 2022: 117.63

Resultado 2023: 109.48

Resultado 2024: -311.37

Indicador: Parámetro 1

Número de servicios realizados al personal de la marina mercante la formación, capacitación, actualización y especialización.

Línea base: 50.00 (2019)

Resultado 2019: 50.00

Resultado 2020: 67.78

Resultado 2021: 184.17

Resultado 2022: 101.22

Resultado 2023: 101.56

Resultado 2024: 30.99

Indicador: Parámetro 2

Incremento en la matrícula de estudiantes de las Licenciaturas de Piloto Naval y Maquinista Naval en las tres escuelas náuticas mercantes

Línea base: 50.00 (2019)

Resultado 2019: 50.00

Resultado 2020: 106.38

Resultado 2021: 95.71

Resultado 2022: 42.21

Resultado 2023: 38.23

Resultado 2024: 38.01

Muestra el avance en el número de atención de servicios de formación, capacitación, actualización y especialización.

Resultado 2020: 58.47

Resultado 2021: 134.55

Resultado 2022: 117.63

Resultado 2023: 109.48

Resultado 2024: 311.37

Resultado 2024: 102.94

Muestra el número de servicios otorgados por FIDENA para el personal de la marina mercante nacional.

Resultado 2020: 67.78

Resultado 2021: 184.17

Resultado 2022: 101.22

Resultado 2023: 101.56

Resultado 2024: 30.99

Resultado 2024: 50.75

Muestra el número de estudiantes en formación de licenciatura en las escuelas náuticas mercantes del Fideicomiso Universidad Marítima y Portuaria de México

Resultado 2020: 106.38

Resultado 2021: 95.71

Resultado 2022: 42.21

Resultado 2023: 38.23

Resultado 2024: 38.01

Resultado 2024: 52.19

Responsable de la Información: I.M.N M.E. Luis J. Núñez Cardoso.

Puesto: Encargado del despacho de los asuntos de la Dirección de Educación Náutica.

Fuente: Informes de Autoevaluación de la Entidad 2018-2024. Informes de Control y Desempeño Institucional 2018-2024. Reportes de Metas.

b) Los resultados alcanzados en los programas sectoriales, institucionales, transversales, regionales y especiales, así como en los programas sujetos a reglas de operación o cualquier otro, y los proyectos estratégicos y/o prioritarios. Dicha información deberá ser congruente con lo reportado en la Cuenta Pública.

La Dirección de Planeación de Proyectos Especiales, tuvo a su cargo el proyecto de verificación de implementación del “Código Internacional para la protección de los buques y de las instalaciones portuarias y enmiendas de 2002 al Convenio SOLAS”

Código PBIP

El Convenio Internacional para la Seguridad de la Vida Humana en el Mar, 1974, (SOLAS) enmendado, del cual el Gobierno de México es parte contratante, fue modificado por las enmiendas adoptadas el 12 de diciembre de 2002 por la Resolución 2 de la Conferencia Diplomática sobre Protección Marítima celebrada en Londres, Inglaterra, mediante las cuales se anexó el Capítulo XI-2 “Medidas Especiales para Incrementar la Protección Marítima” denominado “Código Internacional para la Protección de los Buques y de las Instalaciones Portuarias” (Código PBIP).

Las enmiendas referidas y el Código PBIP fueron publicados en el Diario Oficial de la Federación el 11 de febrero de 2004 y entraron en vigor obligatoriamente el 1º de julio de 2004, siendo el Gobierno Contratante a través de la Autoridad Marítima la que determina los tipos de buques y las instalaciones portuarias a las que aplica dicho Código.

Los lineamientos para la implementación del Código PBIP se encuentran en los Acuerdos publicados por la SCT en el Diario Oficial de la Federación el 5 de julio de 2004, mediante los cuales se determinan las Instalaciones Portuarias que deben establecer medidas y procedimientos para incrementar su protección, designar a un Oficial de Protección de la Instalación Portuaria (OPIP), contar con un Plan de Protección de la Instalación Portuaria (PIIP) y obtener la Declaración de Cumplimiento de la Instalación Portuaria (DCIP), así como se comunica a las empresas navieras los requisitos que deben cumplir quienes pretendan ser designados como Oficial de la Compañía para la Protección Marítima (OCPM) o como Oficial de Protección del Buque (OPB), y los aplicables para la aprobación del Plan de Protección del Buque (PPB) y obtener el Certificado Internacional de Protección del Buque (CIPB).

Lo anterior quedó establecido en los Convenios de Coordinación de fecha 16 de Febrero de 2004, 16 de Febrero de 2007 y 7 de marzo de 2013, en los que la SCT a través de la Coordinación General de Puertos y Marina Mercante (CGPMM), y la Dirección General de Marina Mercante (DGMM), y en el segundo convenio modificatorio establecieron las bases bajo las cuales el Fideicomiso de Formación y Capacitación para el Personal de la Marina Mercante Nacional (FIDENA), realice las actividades que permitan incrementar la protección en los Buques e Instalaciones Portuarias Mexicanas. Dichas actividades son Autorizadas, Revisadas y Aprobadas por la Dirección General de Marina Mercante.

Derivado de la transferencia de funciones de la SCT a SEMAR a partir del 7 de junio del 2021, dentro de las cuales se encuentran las relativas a la protección portuaria (Autoridad Designada), dichas actividades son Autorizadas, Revisadas y Aprobadas por la Unidad de Capitanías de Puerto y Asuntos Marítimos de la SEMAR.

A partir del 8 de agosto del 2022, se formaliza el segundo Convenio Modificatorio de la entidad, cambiando su designación a Fideicomiso Universidad Marítima y Portuaria de México. Dentro de sus fines se encuentra: “La realización de actividades tendientes a la implementación del Código Internacional para la Protección de los Buques y de las Instalaciones Portuarias, a nombre de la Autoridad Marítima, incluyendo servicios de asesoría, elaboración y revisión de planes de protección, evaluación de protección, auditorías, verificaciones iniciales y de renovación, así como auditorías internas a buques y a cualquier tipo de embarcaciones, instalaciones portuarias, unidades móviles y fijas de perforación mar adentro (plataformas), artefactos navales matriculados mexicanos y en proceso de matriculación, así como la interfaz buque-puerto.”

Como resultado de la Implementación del Código PBIP por parte del UMPM, se han realizado 710 actividades de Evaluaciones y Auditorías a Instalaciones Portuarias, durante el periodo comprendido del 1 de diciembre del 2018 al 30 de septiembre de 2024, siendo cifras reales al 31 de julio del 2024 y estimadas para los meses de agosto y septiembre del 2024.



Responsable de la Información: Ing. Francisco Arizmendi Marmolejo

Puesto: Jefe del Departamento de Inspección y Auditoría y Encargado del despacho de la Dirección de Planeación de Proyectos Especiales

Fuente: Informe de Resultados entregados al Órgano de Gobierno

Dirección de Educación Náutica

En el primer bimestre de 2024 se mantiene una matrícula de 122 profesionistas cursando la Maestría, en este periodo no se registra ningún ingreso, continuando con la impartición del Programa de Estudios correspondiente.

Durante el mes de abril de 2024 concluyó el proceso de ingreso a la Maestría en Ciencias de Administración de Empresas Navieras y Portuarias, en el cual participaron 60 profesionistas de los cuales 30 finalizaron el proceso de inscripción, con lo cual se registra una matrícula de 150 participantes en los estudios de postgrado, logrando un cumplimiento del 197 por ciento de la meta programada.

La Maestría en Ciencias de Administración de Empresas Navieras y Portuarias, se impartió en modalidades en línea y presencial, esta última sólo en el Plantel de Veracruz. Durante el periodo del 2018 al 30 de septiembre de 2024, se registró un total de 521 profesionistas matriculados.

Responsable de la Información: I.M.N M.E. Luis J. Núñez Cardoso.

Puesto: Encargado del despacho de los asuntos de la Dirección de Educación Náutica.

Fuente: Informes de Autoevaluación de la Entidad 2018-2024. Informes de Control y Desempeño Institucional 2018-2024. Reportes de Metas.

Departamento de Presupuesto y Contabilidad

Conforme a lo reportado en la Cuenta Pública se informa que se alcanzó los ingresos obtenidos por los servicios educativos que ofrece el Fideicomiso:

2020

Monto total Ingresos Propios reportado en Cuenta Publica: \$125,131,111.00

Monto total de Servicios Educativos: \$105,897,800.34

2021

Monto total Ingresos Propios reportado en Cuenta Publica: 217,398,655.00

Monto total de Servicios Educativos: \$138,101,069.36

2022

Monto total Ingresos Propios reportado en Cuenta Publica: \$427,964,488.00

Monto total de Servicios Educativos: \$126,439,660.78

2023

Monto total Ingresos Propios reportado en Cuenta Publica: \$403,422,863.00

Monto total de Servicios Educativos: \$110,981,459.48

2024

Monto total Ingresos Propios reportado en Informe a junio : \$207,154,378

Monto total Ingresos Propios reportado a septiembre: \$ 321,851,131

Monto total de Servicios Educativos a junio: \$56,562,532.00

Monto total de Servicios Educativos a septiembre: \$91,752,981.00

Se aclara que estos ingresos no se incluye los servicios de Código PBIP y la Tarifa de seguridad que no están integradas en el Programa Institucional del Fideicomiso de Formación y Capacitación para el Personal de la Marina Mercante Nacional.

Responsable de la información: L.C. Rocio Viviana Vargas Gamboa.

Puesto: Jefa del Departamento de Presupuesto y Contabilidad.

c) Los principales proyectos de inversión terminados y aquellos que se encuentren en proceso, reportando de estos últimos su avance físico y financiero, y justificando el grado de avance y estado.

Se tienen Cuatro fichas de Inversión que se tiene programadas para este presente Ejercicio Fiscal 2024.



Folio Registro en Cartera: 81722

Centro de Costo: Rehabilitación de Infraestructura de la Escuela Náutica Mercante "Cap. Alt. Fernando Silíceo y Torres" en Veracruz

Monto Programado: \$45,302,068.00

Estatus: Autorizado

Folio Registro en Cartera: 75822

Centro de Costo: Rehabilitación de Infraestructura de la Escuela Náutica Mercante "Cap. Alt. Luis Gonzaga Priego González" en Tampico

Monto Programado: \$45,404,458.00

Estatus: En proceso de aprobación

Folio Registro en Cartera: 75823

Centro de Costo: Rehabilitación de Infraestructura de la Escuela Náutica Mercante "Cap. Alt. Antonio Gómez Maqueo"

Monto Programado: \$48,980,861.00

Folio Registro en Cartera: 75824

Centro de Costo: Rehabilitación de Infraestructura Centro de Educación Náutica de Campeche en Cd. del Carmen

Monto Programado: \$23,904,510.00

Estatus: En proceso de aprobación

Folio Registro en Cartera: 81020

Centro de Costo: Adquisición de embarcación para entrenamiento para las escuelas náuticas mercantes del Golfo de México.

Monto Programado: \$ 225,000,000.00

Estatus: Aprobado.

CENTRO DE COSTO: Servicio de mantenimiento a parámetros de muros, losas y columnas de la Escuela Náutica Mercante "Cap. Alt. Fernando Silíceo y Torres" en Veracruz, Ver

NO. DE CONTRATO: No. DAF-OP/001/2023

MONTO DEL CONTRATO SIN I.V.A.: \$745,919.28

AVANCE FÍSICO: 100%

AVANCE FINANCIERO: 67.07%

ESTATUS: Se tiene pendiente por pagar \$245,604.23

Observaciones: Se tienen pagos pendientes, por falta de soporte documental por parte de la empresa para poder tramitar el pago correspondiente.

CENTRO DE COSTO: Servicio de aplicación de pintura en la Escuela Náutica Mercante "Cap. Alt. Fernando Silíceo y Torres" en Veracruz..

NO. DE CONTRATO: No. DAF-OP/002/2023..

MONTO DEL CONTRATO SIN I.V.A.: \$342,648.00

AVANCE FÍSICO: 100%

AVANCE FINANCIERO: 41.12%

ESTATUS: Se tiene pendiente por pagar \$201,731.95

Observaciones: Se tienen pagos pendientes, por falta de soporte documental por parte de la empresa para poder tramitar el pago correspondiente

CENTRO DE COSTO: Servicio de mantenimiento a sistemas de protección ; herrería, aluminio y Acero inoxidable " en la Escuela Náutica Mercante " Cap. Alt Fernando Silíceo y Torres" en Veracruz, Ver.

NO. DE CONTRATO: No. DAF-OP/003/2023

MONTO DEL CONTRATO SIN I.V.A.: \$434,266.50

AVANCE FÍSICO: 100%

AVANCE FINANCIERO: 70.27%

ESTATUS: Se tiene pendiente por pagar \$129,079-64

Observaciones: Se tienen pagos pendientes, por falta de soporte documental por parte de la empresa para poder tramitar el pago correspondiente

Así mismo se remiten los proyectos de inversión cargados en el sistema de la cartera de inversión de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, del periodo del 2018 a 2023. Así como también el estatus que guarda.

2018 Programa de inversión de adquisiciones para la compra de aires acondicionados por \$5.1 millones de pesos

2019 Sin registros de inversión. Concluido

2020 Sin registros de inversión

2021 Sin registros de inversión

2022

69550 Programa de Adquisiciones de Equipamiento de las Escuelas Náuticas Mercantes y el Centro de Educación Náutica de CampecheRechazada

695632213J4V0001 Programa de Mantenimiento de la Escuela Náutica Mercante de Veracruz.Cancelado

695722113J4V0001Programa de Mantenimiento de la Escuela Náutica Mercante de Tampico.Cancelado

695742113J4V0002Programa de Mantenimiento de la Escuela Náutica Mercante de Mazatlán.Cancelado

695782113J4V0003Programa de Mantenimiento del Centro de Educación Náutica de Campeche.Cancelado

695792113J4V0004Programa de Mantenimiento de Oficinas CentralesCancelado

69618Adquisición de botes salvavidas y adecuación del área para su correcta instalación en la Escuela Náutica Mercante de Veracruz. Rechazada

69622Adquisición de botes salvavidas y adecuación del área para su correcta instalación en la Escuela Náutica Mercante de Tampico. Rechazada

70523Programa de Equipamiento de Comedores de alumnos Universidad Marítimo Portuaria Campus VeracruzRechazada

69625Adquisición de botes salvavidas y adecuación del área su correcta instalación en la Escuela Náutica Mercante de Mazatlán Rechazada

70526Programa de Equipamiento de Comedores de alumnos Universidad Marítimo Portuaria Campus MazatlánRechazada

69627Adquisición de Botes Salvavidas y Adecuación del Área para Su Correcta Instalación en el Centro de Educación Náutica de Campeche.Rechazada

69646Primera etapa Estudio para realizar el diseño del Buque EscuelaRechazada

70522Primera etapa de la Adquisición Buque EscuelaEn Proceso de Registro / En Proceso de Captura

70523Programa de Equipamiento de Comedores de alumnos Universidad Marítimo Portuaria Campus VeracruzRechazada

70525Programa de Equipamiento de Comedores de alumnos Universidad Marítimo Portuaria Campus TampicoRechazada

70527Programa de Equipamiento de Lavanderías de alumnos Universidad Marítimo Portuaria Campus VeracruzRechazada

70528Programa de Equipamiento de Lavanderías de alumnos Universidad Marítimo Portuaria Campus TampicoRechazada

70529Programa de Equipamiento de Lavanderías de alumnos Universidad Marítimo Portuaria Campus MazatlánRechazada

70531Equipamiento de Aulas Virtuales de la Universidad Marítimo Portuaria Campus VeracruzEn Proceso de Captura Planeación / En Proceso de Captura

70532Equipamiento de Aulas Virtuales de la Universidad Marítimo Portuaria Campus TampicoEn Proceso de Captura Planeación / En Proceso de Captura

70533Equipamiento de Aulas Virtuales de la Universidad Marítimo Portuaria Campus MazatlánEn Proceso de Captura Planeación / En Proceso de Captura

70534Equipamiento de Aulas Virtuales Marítimo Portuaria Campus CampecheEn Proceso de Captura Planeación / En Proceso de Captura

71839Segunda etapa de la Adquisición de Buque EscuelaEn Proceso de Captura Planeación / En Proceso de Captura

71840Tercera etapa de la Adquisición de Buque EscuelaEn Proceso de Captura Planeación / En Proceso de Captura

2023

71841Programa de Adquisiciones de Mobiliario y equipo para la Universidad Marítimo Portuaria Campus VeracruzCancelado



71842 Programa de Adquisiciones de Mobiliario y equipo para la Universidad Marítimo Portuaria Campus Tampico Cancelado

71843 Programa de Adquisiciones de Mobiliario y equipo para la Universidad Marítimo Portuaria Campus Mazatlán Cancelado

71844 Programa de Adquisiciones de Mobiliario y equipo para la Universidad Marítimo Portuaria Campus Campeche En Proceso de Captura Planeación / En Proceso de Captura

75794 Adquisición de un Bote Salvavidas con su pescante para la Escuela Náutica Mercante "Cap. Alt. Fernando Siliceo y Torres" en Veracruz En Proceso de Captura Planeación / En Proceso de Captura

75796 Adquisición de un Bote Salvavidas con su pescante para la Escuela Náutica Mercante "Cap. Alt. Luis Gonzaga Priego González" en Tampico En Proceso de Captura Planeación / En Proceso de Captura

75797 Adquisición de un Bote Salvavidas con su pescante para la Escuela Náutica Mercante "Cap. Alt. Antonio Gómez Maqueo" en Mazatlán En Proceso de Captura Planeación / En Proceso de Captura

75799 Adquisición de un Bote Salvavidas con su pescante para el Centro de Educación Náutica de Campeche. En Proceso de Captura Planeación / En Proceso de Captura

758002313J4V0001 Adquisición de 2 embarcaciones de entrenamiento para las Escuelas Náuticas Mercantes. Cancelado 2024

75801 Adquisición de un simulador de Puente y un simulador del Departamento de Máquinas para la Escuela Náutica Mercante de Veracruz. En Proceso de Captura Planeación / En Proceso de Captura

75802 Adquisición de un simulador de Puente y un simulador de Máquinas para la Escuela Náutica Mercante en Tampico En Proceso de Captura Planeación / En Proceso de Captura

75804 Adquisición de un simulador de Puente y un simulador de Máquinas para la Escuela Náutica Mercante de Mazatlán En Proceso de Captura Planeación / En Proceso de Captura

75805 Equipamiento de Puente de Mando para la Escuela Náutica Mercante "Cap. Alt. Fernando Siliceo y Torres" en Veracruz En Proceso de Captura Planeación / En Proceso de Captura

75806 Equipamiento de Puente de Mando para la Escuela Náutica Mercante "Cap. Alt. Luis Gonzaga Priego González" en Tampico En Proceso de Captura Planeación / En Proceso de Captura

75807 Equipamiento de Puente de Mando para la Escuela Náutica Mercante "Cap. Alt. Antonio Gómez Maqueo" en Mazatlán En Proceso de Captura Planeación / En Proceso de Captura

75808 Equipamiento de Sala de Máquinas para la Escuela Náutica Mercante "Cap. Alt. Fernando Siliceo y Torres" en Veracruz En Proceso de Captura Planeación / En Proceso de Captura

75809 Equipamiento de Sala de Máquinas para la Escuela Náutica Mercante "Cap. Alt. Luis Gonzaga Priego González" en Tampico En Proceso de Captura Planeación / En Proceso de Captura

75810 Equipamiento de Sala de Máquinas para la Escuela Náutica Mercante "Cap. Alt. Antonio Gómez Maqueo" en Mazatlán En Proceso de Captura Planeación / En Proceso de Captura

75812 Programa de adquisición de equipamiento para las actividades académicas de la Escuela Náutica Mercante "Cap. Alt. Fernando Siliceo y Torres" En Proceso de Registro / En Proceso de Captura

75813 Programa de adquisición de mobiliario y equipo para las actividades académicas de la Escuela Náutica Mercante "Cap. Alt. Luis Gonzaga Priego González" En Proceso de Captura Planeación / En Proceso de Captura

75815 Programa de adquisición de equipamiento para fortalecer las actividades académicas de la Escuela Náutica Mercante "Cap. Alt. Antonio Gómez Maqueo" En Proceso de Registro / En Proceso de Captura

75816 Programa de adquisición de equipamiento para fortalecer las actividades académicas del Centro de Educación Náutica de Campeche. En Proceso de Captura Planeación / En Proceso de Captura

75817 Programa de adquisición de equipamiento para fortalecer las actividades académicas de Oficinas Centrales Cancelado

75827 Programa de adquisición de equipamiento para fortalecer las actividades académicas de la Escuela Náutica Mercante de Tampico En Proceso de Captura Planeación / En Proceso de Captura

75830 Programa de adquisición de equipamiento para fortalecer las actividades académicas de la Escuela Náutica Mercante de Mazatlán En Proceso de Registro / En Proceso de Captura

75832 Ampliación y reforzamiento de muelle, en la Escuela Náutica Mercante "Cap. Alt. Fernando Siliceo y Torres" En Proceso de

Captura Planeación / En Proceso de Captura

75835 Construcción de nuevo edificio de aulas para la Escuela Náutica Mercante de Mazatlán En Proceso de Captura Planeación / En Proceso de Captura

75836 Programa de adquisición de equipamiento para fortalecer las actividades académicas de la Escuela Náutica Mercante de Mazatlán En Proceso de Registro / En Proceso de Captura

75838 Programa de adquisición de mobiliario y equipo para fortalecer las actividades académicas de la Escuela Náutica Mercante de Tampico En Proceso de Registro / En Proceso de Captura

76682 Adquisición de Buque Escuela para el Fideicomiso Universidad Marítima y Portuaria de México. En Proceso de Registro / En Proceso de Captura

76683 Equipamiento de laboratorio de electrónica para la Escuela Náutica Mercante "Cap. Alt. Fernando Siliceo y Torres" en Veracruz En Proceso de Registro / Turnado DGPYP

76684 Equipamiento de laboratorio de electrónica para la Escuela Náutica Mercante "Cap. Alt. Luis Gonzaga Priego González" En Tampico En Proceso de Registro / Turnado DGPYP

76685 Equipamiento de laboratorio de electrónica para la Escuela Náutica Mercante "Cap. Alt. Antonio Gómez Maqueo" en Mazatlán En Proceso de Registro / Turnado DGPYP

78331 Programa de Adquisiciones de Mobiliario y equipo para la Universidad Marítimo Portuaria Campus Veracruz En Proceso de Captura Planeación / En Proceso de Captura

78332 Programa de Adquisiciones de Mobiliario y equipo para la Universidad Marítimo Portuaria Campus Tampico En Proceso de Captura Planeación / En Proceso de Captura

78333 Programa de Adquisiciones de Mobiliario y equipo para la Universidad Marítimo Portuaria Campus Mazatlán En Proceso de Captura Planeación / En Proceso de Captura

78335 Programa de Adquisiciones de Mobiliario y equipo para la Universidad Marítimo Portuaria Campus Veracruz En Proceso de Registro / En Proceso de Captura

78336 Programa de Adquisiciones de Mobiliario y equipo para la Universidad Marítimo Portuaria Campus Tampico En Proceso de Captura Planeación / En Proceso de Captura

78337 Programa de Adquisiciones de Mobiliario y equipo para la Universidad Marítimo Portuaria Campus Mazatlán En Proceso de Captura Planeación / En Proceso de Captura

78863 Construcción de Muelle para la Escuela Náutica Mercante de Mazatlán. En Proceso de Captura Planeación / En Proceso de Captura

78864 Construcción de Muelle para la Escuela Náutica Mercante de Tampico. En Proceso de Captura Planeación / En Proceso de Captura

78865 Construcción de Muelle para la Escuela Náutica Mercante de Veracruz. En Proceso de Captura Planeación / En Proceso de Captura

78866 Construcción de Muelle para el Centro de Educación Náutica de Campeche En Proceso de Captura Planeación / En Proceso de Captura

78867 Construcción y equipamiento para las Instalaciones Centrales de la Universidad Marítima y Portuaria de México. En Proceso de Captura Planeación / En Proceso de Captura

78868 Equipamiento para aplicación de exámenes médicos y expedición de certificados. En Proceso de Captura Planeación / En Proceso de Captura

78910 Adquisición de Simuladores para Operaciones Portuarias para la Universidad Marítima y Portuaria de México. En Proceso de Captura Planeación / En Proceso de Captura

78912 Programa de Adquisición de Vehículos y equipo terrestre para las escuelas Náuticas Mercantes de Veracruz, Tampico y Mazatlán, Oficinas y Campeche. En Proceso de Captura Planeación / En Proceso de Captura

78914 Equipamiento e instalación de Cocina en la Escuela Náutica Mercante de Veracruz. En Proceso de Captura Planeación / En Proceso de Captura



78915Equipamiento e instalación de Cocina en la Escuela Náutica Mercante de Tampico.En Proceso de Captura Planeación / En Proceso de Captura

78916Equipamiento e instalación de Cocina en la Escuela Náutica Mercante de Mazatlán.En Proceso de Captura Planeación / En Proceso de Captura

78917Equipamiento e instalación de Cocina en el Centro de Educación Náutica de Campeche.En Proceso de Captura Planeación / En Proceso de Captura

78918Equipamiento e instalación de Lavandería en el Centro de Educación Náutica de Campeche.En Proceso de Captura Planeación / En Proceso de Captura

78919Instalación de Planta tratadora de aguas residuales en la Escuela Náutica Mercante de VeracruzEn Proceso de Captura Planeación / En Proceso de Captura

78920Instalación de Planta tratadora de aguas residuales en la Escuela Náutica Mercante de TampicoEn Proceso de Captura Planeación / En Proceso de Captura

78923Instalación de Planta tratadora de aguas residuales en la Escuela Náutica Mercante de MazatlánEn Proceso de Captura Planeación / En Proceso de Captura

78924Instalación de Planta tratadora de aguas residuales en el Centro de Educación Náutica Mercante de Campeche En Proceso de Captura Planeación / En Proceso de Captura

78925Programa de Mantenimiento para la Escuela Náutica Mercante de Mazatlán.En Proceso de Captura Planeación / En Proceso de Captura

78926Construcción de cisterna de concreto con capacidad de 100,000 mil litros para la Escuela Náutica Mercante de Mazatlán.En Proceso de Captura Planeación / En Proceso de Captura

78927Construcción de nuevo edificio cafetería para la Escuela Náutica Mercante de Mazatlán.En Proceso de Captura Planeación / En Proceso de Captura

78928Construcción de edificio de aulas segunda planta para la Escuela Náutica Mercante de Mazatlán.En Proceso de Captura Planeación / En Proceso de Captura

78929Construcción de nuevo edificio de aulas para la Escuela Náutica Mercante de Mazatlán.En Proceso de Captura Planeación / En Proceso de Captura

78930Programa de Adquisición de Equipamiento para Oficinas Centrales.En Proceso de Captura Planeación / En Proceso de Captura

78931Programa de Adquisición de Equipamiento para Escuela Náutica Mercante de Veracruz.En Proceso de Captura Planeación / En Proceso de Captura

78932Programa de Adquisición de Equipamiento para la Escuela Náutica Mercante de Tampico.En Proceso de Captura Planeación / En Proceso de Captura

78933Programa de Adquisición de Equipamiento para la Escuela Náutica Mercante de Mazatlán.En Proceso de Captura Planeación / En Proceso de Captura

78934Programa de Mantenimiento para el Centro de Educación Náutica de Campeche.En Proceso de Captura Planeación / En Proceso de Captura

810202413J4V0001Adquisición de embarcación de entrenamiento para las Escuelas Náuticas Mercantes de la zona del Golfo de MéxicoVigente

81324Construcción de cisterna de concreto con capacidad de 100,000 mil litros para la Escuela Náutica Mercante de Mazatlán.En Proceso de Captura Planeación / En Proceso de Captura

817222413J4V0002Modernización de infraestructura de la Escuela Náutica Mercante "Cap. Alt. Fernando Siliceo y Torres" en Veracruz.Vigente

81736Modernización de infraestructura de la Escuela Náutica Mercante "Cap. Alt. Luis Gonzaga Priego González" en TampicoEn Proceso de Registro / En Proceso de Captura

Al respecto, se informa que durante el periodo en referencia se cuenta con el siguiente seguimiento de un contrato en Oficinas Centrales en la Ciudad de México Ejercicio Fiscal 2024.



CENTRO DE COSTO: Servicio de habilitación de área para lactario en Oficinas centrales en Ciudad de México

NO. DE CONTRATO: DAF-OP/001/2024

MONTO DEL CONTRATO SIN I.V.A.: \$ 76,049.00 más IVA

AVANCE FÍSICO: 100%

AVANCE FINANCIERO: %

ESTATUS: Se tiene pendiente por pagar: \$88,216.84

Responsable de la Información: Arq. Judith Jatsuko Oshin Zavala Hernández

Puesto: Jefa del Departamento de Obra Pública.

d) Los avances en la atención a recomendaciones y/o sugerencias de las evaluaciones externas a los programas sectoriales, institucionales, transversales, regionales y especiales; los programas sujetos a reglas de operación o cualquier otro, los proyectos estratégicos y/o prioritarios.

Del periodo de 2018 a 2024 no se tienen recomendaciones y/o sugerencias de las evaluaciones externas a los proyectos sectoriales del Fideicomiso.

Responsable de la Información: I.M.N M.E. Luis J. Núñez Cardoso.

Puesto: Encargado del despacho de los asuntos de la Dirección de Educación Náutica.

e) Las recomendaciones o propuestas de estrategias, programas, proyectos o acciones que deben tener continuidad por su relevancia, impacto social y relevancia presupuestal.

Dirección de Educación Náutica

Participación de la Mujer.

Durante el periodo 2018 a junio 2024 se atendieron un total de 973 mujeres, promoviendo la equidad de género a través de actividades en el programa de Tutorías en la formación marítima, lo que ha contribuido a mantener un menor porcentaje de bajas por parte de las estudiantes mujeres en ambas Licenciaturas; atendiendo en el año 2018 a 161, en el 2019 a 151, en el 2020 a 155, en el 2021 a 145, y para el año 2022 a 129, en 2023 a 127 y en el primer semestre de 2024 a 117 estudiantes del género femenino, por lo que la que la Universidad Marítima y Portuaria de México, promueve las licenciaturas de Piloto Naval y Maquinista Naval en las ferias universitarias, con la participación de estudiantes mujeres y hombres, a fin de mostrar que las licenciaturas náuticas pueden ser cursadas por mujeres y hombres, así también se siguen realizando actividades en el Programa de Tutorías enfocadas a la equidad de género, importante es también la participación de las mujeres en los programas derivados de Convenios de colaboración celebrados con otras instituciones de formación marítima.

El Programa del Sistema Integral de Tutorías para la Educación Náutica, lleva a cabo conferencias, charlas y cursos relacionados con ejes temáticos enfocados a la salud y valores, a fin de fomentar la conciencia de evitar la violencia, fomentar la equidad de género, promover la convivencia, el manejo de emociones, las relaciones interpersonales; además de brindar el apoyo académico y psicológico. En el periodo de julio a septiembre de 2024 se registra una participación de 105 mujeres en las escuelas náuticas mercantes, resultado del egreso de las estudiantes de la generación 2020-2024. Durante el periodo de 2023 y 2024 se llevaron a cabo las conferencias que a continuación se relacionan:

- Manejo de emociones
- Inteligencia emocional
- Resiliencia
- Como ser resilientes
- Salud sexual"
- Herramientas para manejar estrés y ansiedad
- Comunicación eficaz y lenguaje asertivo
- Relaciones interpersonales del náutico
- ¿Cómo sobrellevar una pérdida? (El duelo)

- Salud mental en jóvenes
- Día Internacional de la eliminación de la violencia contra mujeres y niñas
- Conferencia: "Acoso y hostigamiento sexual"
- Prevención del acoso escolar
- Autocuidado personal
- Importancia de gestionar el tiempo

Se informa el Proyecto de Formación Abordo (Adquisición de dos embarcaciones y un Buque Escuela)

Responsable de la Información: I.M.N M.E. Luis J. Núñez Cardoso.

Puesto: Encargado del despacho de los asuntos de la Dirección de Educación Náutica.

Recursos Humanos

Reestructura Organizacional de la Entidad.

Responsable de la Información: Mtro. Alberto Bolaños Molina.

Puesto: Subdirector de Recursos Humanos.

III. Principales logros alcanzados en los programas, proyectos, estrategias y aspectos relevantes y/o prioritarios

Dirección de Educación Náutica

Periodo comprendido de 2018 a septiembre de 2024.

1. Se actualizaron los planes y programas de estudio de las licenciaturas de Piloto Naval y Maquinista Naval, para que se ajusten a las necesidades del sector marítimo y portuario, manteniendo el cumplimiento de los preceptos del Convenio sobre Normas de Formación, Titulación y Guardia para la Gente de Mar (STCW) y los lineamientos determinados por la Dirección General de Marina Mercante.
2. Las Escuelas Náuticas Mercantes continuaron atendiendo a los estudiantes de licenciatura y Maestría durante la emergencia sanitaria con clases en línea usando servidores de VPS dedicados y diversas plataformas digitales educativas (Moodle, Zoom y Classroom).
3. Constitución de la Universidad Marítima y Portuaria de México.
4. Reducción en 30% en el concepto de colegiaturas de las licenciaturas de Piloto Naval y Maquinista Naval.
5. Se atendió la auditoría de re acreditación del Nautical Institute al Centro de Educación Náutica de Campeche (CENC), obteniendo como resultado la recertificación como Centro Capacitador de Operadores del Sistema de Posicionamiento Dinámico (DPO).
6. Se atendió la auditoría por parte de la International Association of Drilling Contractors (IADC), obteniendo la recertificación correspondiente para impartir el curso Rig Pass, garantizando la calidad y la consistencia del contenido de la capacitación y el cumplimiento de los estándares requeridos.
7. Det Norske Veritas (DNV-GL), realizó la visita de seguimiento al Sistema de Gestión de la Calidad del Fideicomiso, acreditando su eficacia, al cumplir adecuadamente con la norma ISO 9001:2015 y con los preceptos en educación marítima establecidos en el Convenio Internacional sobre Normas de Formación, Titulación y Guardia para la Gente de Mar (STCW), obteniéndose la certificación correspondiente.
8. Reconocimiento de la Agencia Europea de Seguridad Marítima (EMSA) al Sistema de Educación, Formación, y Certificación Marítima de México.
9. Se tuvo participación de estudiantes de las Licenciaturas de Piloto Naval y Maquinista Naval en el "Programa Global de Formación abordo 2022" en conjunto con el Gobierno de la República de Corea del Sur.
10. Se formalizaron Convenios de Colaboración con astilleros y navieras mexicanas para embarque de estudiantes en prácticas.
11. Se celebró Convenio General de Colaboración con la Asociación de Agentes Aduanales del Puerto de Veracruz, A.C. y la Agencias Aduanales Asociadas, con el objeto de establecer lineamientos y directivas generales para desarrollar mecanismos e instrumentos de Página 18 de 133 cooperación y beneficio mutuo con el propósito de llevar a cabo programas de apoyo recíproco en el ámbito académico, docente y de investigación con el interés de contribuir a la mejora del nivel profesional de alumnos, docentes y personal administrativo de la Universidad Marítima y Portuaria de México y del personal administrativo y asociados pertenecientes a la Asociación.

12. Convenio de Colaboración con el Centro Escolar del Mar de Cortés, S.C., con el objeto de fijar las bases de colaboración interinstitucional para que en medida de las posibilidades técnicas y presupuestales de ambas instituciones se impulsen las siguientes acciones: actividades académicas, desarrollo de programas de postgrado, proyectos de investigación, promoción de congresos, así como eventos académicos y culturales.

13. Convenio de Colaboración con la empresa Servicios Marítimos de Baja California, S. de R.L. de C.V., con el objetivo de establecer las condiciones para que, en el ámbito de sus respectivas competencias, se promueva el desarrollo e implementación de actividades de interés mutuo, así mismo, para que se embarquen Oficiales en Practicas egresados de las Escuelas Náuticas Mercantes en embarcaciones de su propiedad.

14. Convenio de Colaboración con la empresa "Compañía Marítima Mexicana, S.A. de C.V.", con el objeto de establecer las condiciones para unir sus esfuerzos y capacidades para que, en el ámbito de sus respectivas competencias, se promueva el desarrollo e implementación de actividades de interés mutuo que permitan cumplir con el objeto de cada una de ellas. Embarcará Oficiales en Practicas egresados de las Escuelas Náuticas Mercantes en embarcaciones de su propiedad.

15. Convenio de Colaboración con la empresa "Compañía Marítima del Pacífico, S.A. de C.V.", el cual tiene por objeto establecer las condiciones a partir de las cuales se promueva el desarrollo e implementación de actividades de interés mutuo que permitan cumplir con el objeto de cada una de ellas., así como para embarcar Oficiales en Practicas egresados de las Escuelas Náuticas Mercantes en embarcaciones de su propiedad.

16. Convenio de Colaboración con la empresa SAAM TOWAGE México, S.A. de C.V., con el objeto establecer las condiciones para que, en el ámbito de sus respectivas competencias, se promueva el desarrollo e implementación de actividades de interés mutuo que permitan cumplir con el objeto de cada una de ellas. Así como el Embarque de Oficiales en Practicas egresados de las Escuelas Náuticas Mercantes en embarcaciones de su propiedad.

17. Convenio de Colaboración con Talleres Navales Del Golfo, S.A. de C.V., con el objetivo de fijar las bases de colaboración académica, científica y tecnológica, para realizar conjuntamente en la medida de la capacidad técnica, humana y presupuestal, actividades que permitan conseguir el máximo desarrollo en la formación y especialización de recursos humanos; investigaciones conjuntas; desarrollo tecnológico y académico; intercambio de información; así como asesoría técnica o académica y publicaciones en los campos afines de interés para ambas instituciones.

18. Convenio de Colaboración con el INSTITUTO NACIONAL DE SALUD PÚBLICA para fijar las bases de colaboración interinstitucional para que, en la medida de la capacidad técnica, humana y presupuestal, de las partes firmantes, se impulsen las siguientes acciones: Proyectos e investigación científica, de desarrollo tecnológico, eventos académicos y de difusión, formación, capacitación y actualización de recursos humanos a nivel técnico, profesional y de postgrado, programas de servicio social profesional y prácticas profesionales, generación de publicaciones y desarrollo de programas de atención a la comunidad, entre otros.

19. Convenio de Colaboración con la empresa CEMEX, S.A.B. DE C.V., con el objeto de establecer las condiciones para que, en el ámbito de sus respectivas competencias, se promueva el desarrollo e implementación de actividades de interés mutuo que permitan cumplir con el objeto de cada una de ellas. Se Embarcará a Oficiales en Practicas egresados de las Escuelas Náuticas Mercantes administradas en embarcaciones propiedad de "CEMEX".

20. Convenio de Colaboración con AMANAC. S.A de C.V., el cual tiene por objeto establecer los lineamientos y directivas generales para desarrollar mecanismos e instrumentos de cooperación y beneficio mutuo con el propósito de llevar a cabo programas de apoyo reciproco en el ámbito académico, docente y de investigación con el interés de contribuir a la mejora del nivel profesional de alumnos, docentes y personal administrativos de la Universidad, de igual manera del personal administrativo y asociados pertenecientes a "AMANAC", así como, la realización de planes, proyectos, programas, foros, actividades académicas, de investigación o de asesoramiento de interés común para ambas partes.

21. En el mes de mayo de 2024 se celebró Memorándum de Entendimiento con CARNIVAL CRUISE LINE, con el objeto de embarcar a estudiantes recién graduados de las licenciaturas en Piloto Naval y Maquinista Naval de las Escuelas Náuticas Mercantes pertenecientes a la "Universidad Marítima y Portuaria de México" en un programa de prácticas con una duración de al menos 180 días, hasta completar el programa.

El programa de trabajo con la empresa Carnival Cruise Line, se desarrollará mediante una serie de etapas, de acuerdo a los tiempos

que la propia empresa designe, iniciando con las entrevistas y enrolamiento de los Oficiales en prácticas de cubierta y maquinas recién graduados propuestos en las Escuelas Náuticas Mercantes, al completar su periodo de prácticas tendrán la posibilidad de un ascenso al puesto de oficial en las embarcaciones de Carnival Cruise Line en función al desempeño demostrado y una vez obtenido el título de Piloto o Maquinista Naval. Al concluir este proceso y de conformidad con los tiempos que designe la empresa, se proyecta continuar el proceso de enrolamiento de estudiantes de tercer año de ambas licenciaturas para un periodo de prácticas a bordo. El Convenio tiene vigencia por un periodo de cinco años.

22. Se dio atención a la Auditoría realizada por la Organización Marítima Internacional al Estado Mexicano el 31 de mayo de 2024.

Responsable de la Información: I.M.N M.E. Luis J. Núñez Cardoso.

Puesto: Encargado del despacho de los asuntos de la Dirección de Educación Náutica.

Código PBIP

Con relación al proyecto del Código PBIP, con el objetivo de dar cabal cumplimiento a la realización de actividades tendientes a la implementación del Código Internacional para la Protección de los Buques y de las Instalaciones Portuarias, a nombre de la Autoridad Marítima, incluyendo servicios de asesoría, elaboración y revisión de planes de protección, evaluación de protección, auditorías, verificaciones iniciales y de renovación, así como auditorías internas a buques y a cualquier tipo de embarcaciones, instalaciones portuarias, unidades móviles y fijas de perforación mar adentro (plataformas), artefactos navales matriculados mexicanos y en proceso de matriculación, así como la interfaz buque-puerto, se ha trabajado en la atención y seguimiento de cada una de las actividades instruidas por la Autoridad Marítima y Portuaria.

Por las actividades efectuadas en el marco de este proyecto, se ingresaron \$102,964,185.58 M.N. (ciento dos millones novecientos sesenta y cuatro mil ciento ochenta y cinco pesos 58/100), con un promedio mensual de \$1,470,916.94 un millón cuatrocientos setenta mil novecientos dieciséis pesos 94/100).

Como resultado de la ejecución de los servicios relacionados con el Código PBIP por parte del UMPM, se han efectuado. 710 Evaluaciones y Auditorías a Instalaciones Portuarias, desde el 1 de diciembre del 2018 al 30 de septiembre de 2024.

Es importante destacar que, en este periodo se ha logrado cumplir y superar la meta de ingresos estimada de \$96,052,237.56 (noventa y seis millones cincuenta y dos mil doscientos treinta y siete pesos 56/100 M.N.), obteniendo ingresos del orden de ingresaron \$102,964,185.58 M.N. (ciento dos millones novecientos sesenta y cuatro mil ciento ochenta y cinco pesos 58/100). En lo que respecta a actividades realizadas, la meta estimada para el periodo fue de 802 actividades, cumpliendo con el 89% de la misma.

Los ingresos y actividades registrados para el periodo, son los siguientes:

•Ingresos

2018 estimado \$559,220.00, obtenido \$2,094,840.00.

2019 estimado \$31,111,009.00, obtenido \$38,607,465.84.

2020 estimado \$15,255,977.69, obtenido \$19,520,660.53.

2021 estimado \$12,108,034.54, obtenido \$12,693,260.81.

2022 estimado \$20,259,669.84, obtenido \$7,148,501.07.

2023 estimado \$9,649,297.23, obtenido \$11,655,630.42

*2024 estimado \$7,109,029.26 obtenido \$11,243,826.91

•Actividades

2018 estimado 10, realizado 21.

2019 estimado 130, realizado 159.

2020 estimado 132, realizado 134.

2021 estimado 134, realizado 99.

2022 estimado 162, realizado 89.

2023 estimado 134, realizado 114.

*2024 estimado 100, realizado 94.

* cifras reales al 31 de julio más el estimado del 01 de agosto al 30 de septiembre del 2024..

La diferencia que se observa entre la meta estimada y lo obtenido se atribuye a que, la meta estimada se determinó en base a las

fechas que observan las Declaraciones de Cumplimiento de las Instalaciones Portuarias, sin considerar las instalaciones que presentan incumplimientos en la implementación del Código PBIP, los cuales realizaron actividades adicionales para regularizar su situación.

Aunado a lo anterior, se tuvo un incremento en las instalaciones portuarias que comenzaron operaciones, que comenzaron con la implementación del Código PBIP en este periodo. Derivado de la transferencia de funciones de Autoridad Designada de la SCT a SEMAR a partir del 7 de junio del 2021, quedando esta última como la Autoridad Marítima y Portuaria Nacional, siendo la Autoridad responsable de la aplicación del Código PBIP en los Puertos, Terminales, Marinas e Instalaciones Portuarias, funciones adicionales a las ya obtenidas en el 2017.

Los Ingresos que se reportan representan las actividades efectuadas en el periodo que nos ocupa, por lo que diferirán de las cifras reportadas por el área financiera, la cual reporta las cifras de los pagos recibidos en el mismo periodo.

Los recursos obtenidos por los Servicios que presta el UMPM a través de la DPPE, durante el periodo 1 de diciembre del 2018 al 30 de junio de 2024, han coadyuvado a los logros de los objetivos del UMPM, los cuales son primordialmente la Formación, Actualización y Capacitación de los Marineros Mercantes Nacionales.

No se omite mencionar que lo antes expuesto, se ha realizado en apego a las leyes y normatividad aplicables en cada caso.

Responsable de la Información: Ing. Francisco Arizmendi Marmolejo

Puesto: Jefe del Departamento de Inspección y Auditoría y Encargado del despacho de la Dirección de Planeación de Proyectos Especiales

Fuente: Informe de Resultados entregados al Órgano de Gobierno

Obra Pública

Ejercicio Fiscal 2022 se llevaron a cabo dos servicios de mantenimiento:

Servicio consistente el mantenimiento a precio unitario y conservación para las Escuelas Náuticas Mercantes Mazatlán, Tampico, Veracruz, Centro de Educación Náutica de Campeche y Oficinas Centrales la adjudicación se efectuará por las (5 partidas) completas Servicio consistente en el mantenimiento de la cisterna principal de la Escuela Náutica Mercante “Cap. Alt. Antonio Gómez Maqueo” en Mazatlán, Sinaloa

Ejercicio Fiscal 2023 se llevaron a cabo cuatro servicios de mantenimiento en la Escuela Náutica Mercante “Cap. Alt. Fernando Silíceo y Torres” en Veracruz, Veracruz:

- Servicio de mantenimiento a parámetros de muros, losas y columnas.
- Servicio de aplicación de pintura.
- Servicio de mantenimiento a sistemas de protección, herrería, aluminio y acero inoxidable.
- Servicio de aplicación de impermeabilización.

Ejercicio Fiscal 2024 Lactario en Oficinas Centrales en Ciudad de México.

Responsable de la Información: Arq. Judith Jatsuko Oshin Zavala Hernández

Puesto: Jefa del Departamento de Obra Pública

Subdirección de Recursos Humanos

Se hace notar la importancia y relevancia de la atención al DECRETO por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, de la Ley de Navegación y Comercio Marítimos y de la Ley de Puertos, por el cual se transfirieron diversas atribuciones de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) a la Secretaría de Marina (SEMAR), en el año de 2021. Para formalizar y legalizar este proceso, se realizaron los registros pertinentes a través de las Dependencias Globalizadoras: Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y la Secretaría de la Función Pública (SFP), marcando un hito significativo en la estructura y funcionamiento de la Entidad, derivando en la firma del segundo convenio modificatorio al Contrato de Creación del Fideicomiso, el cambio del objetivo y el incremento de los fines de la Entidad, el cambio de denominación a: Fideicomiso Universidad Marítima y Portuaria de México, lo anterior, con el fin de incrementar la eficiencia de la operatividad, así mismo se señala que se continua trabajando bajo el régimen de carácter civil, respetando siempre los derechos de cada uno de sus trabajadores situación que se formalizó con la publicación del aviso por el que se da a conocer la página electrónica en la que puede ser consultado por el público en general el Segundo Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso denominado Fideicomiso de Formación y Capacitación para el Personal de la Marina Mercante Nacional el 18 de octubre de 2022.



A la fecha no se han realizado más adecuaciones o gestiones relativas al tema.

Responsable de la Información: Mtro. Alberto Bolaños Molina.

Puesto: Subdirector de Recursos Humanos.

Fuente de Información: Registros en el Modulo del Sistema de Control Presupuestario de los Servicios Personales de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y Sistema de Recursos Humanos – RHNET – de la Secretaría de la Función Pública.

Departamento de Adquisiciones

Durante el ejercicio fiscal 2021 se contrató el servicio de mantenimiento a simuladores, a través de licitación pública, así mismo, durante el ejercicio fiscal 2023, se realizó la actualización de las POBALINES de esta universidad.

Responsable de la Información: Lic. Tania Cervantes Contreras

Puesto: Jefa del Departamento de Adquisiciones.

IV. Recursos presupuestarios y financieros

a) El estado de los recursos presupuestarios y financieros (ingresos y egresos).

La Entidad recibió en el periodo de 2018 a 2024 (a septiembre) un importe total de recursos fiscales por \$579.7 para el pago de servicios personales; los cuales se detalla a continuación:

2018 \$81.4

2019 \$76.2

2020 \$80.0

2021 \$83.3 .

2022 \$93.6

2023 \$100.8

2024 ene-junio \$43.8

2024 julio \$7.1

2024 agosto septiembre estimado \$13.5

Ingresos La Entidad generó en el periodo de 2018 a 2024 (a septiembre) un monto de \$ 1,799.9 por ingresos propios por los servicios que proporciona en las Escuelas Náuticas Mercantes, Centro de Educación Náutica de Campeche y Oficinas Centrales por el periodo de 2018 a 2024.

2018 \$165.9

2019 \$174.4

2020 \$25.1

2021 \$281.6

2022 \$428

2023 \$403

2024 ene-junio \$209.1

2024 julio \$44.6

2024 agosto septiembre estimado \$68.15

Egresos:

2018 El presupuesto pagado ascendió a \$261 millones de pesos de los cuales \$81.3 millones fueron utilizados para el pago de obligaciones derivadas de servicios personales, \$173.7 millones para el pago de gastos de operación y 5 millones para gasto de inversión.

2019. En este periodo se ejerció un presupuesto de \$245.0 los cuales fueron utilizados para el cumplimiento de las siguientes obligaciones:

\$76 para el cumplimiento del pago de gastos derivados de servicios personales. \$169 para gastos de operación.

2020 Por lo que hace al ejercicio 2020 se ejerció en servicios personales un gasto de \$79; en gastos de operación un monto de \$110. Reflejándose un total en el presupuesto pagado de \$189 en el ejercicio 2020.

2021 Para el ejercicio 2021 el presupuesto pagado ascendió a \$195.6, los cuales fueron ejercidos en gastos de servicios personales \$83; en gastos de operación \$112.6 ;

2022 Durante el ejercicio 2022 el total del presupuesto de egresos pagado ascendió a \$321 los cuales fueron utilizados como se detalla a continuación: En servicios personales se ejercieron \$88, Para los gastos de operación del Fideicomiso se erogaron \$233.

2023 Durante el ejercicio 2023 el total del presupuesto de egresos pagado ascendió a \$325.5 millones de pesos los cuales fueron utilizados como se detalla a continuación: En servicios personales se ejercieron \$94 millones de pesos, Para los gastos de operación del Fideicomiso se erogaron \$231 millones de pesos

2024

La Entidad ha recibido para en el periodo de enero a junio de 2024 un importe total de recursos fiscales por \$43.8; Ingresos Propios: por un monto de \$ 209.1 por ingresos propios por los servicios que proporciona en las Escuelas Náuticas Mercantes, Centro de Educación Náutica de Campeche y Oficinas Centrales por el ejercicio 2024. Egresos: 2024 el total presupuesto de egresos pagado a la fecha es por \$128.7.

En julio 2024, se recibieron recursos fiscales por un monto de \$7.1 millones, recursos Propios por \$44.6 y los egresos pagados por un monto de \$19.60 millones

Para el mes de agosto y septiembre 2024 se estiman ingresos fiscales por \$13.5 y propios de \$68.15 En lo que respecta a los egresos estimados se proyecta un total de \$68.20.

Para el ejercicio 2024 de enero al mes de septiembre los ingresos por recursos fiscales se obtendrán \$64.4, y por los recursos propios \$321.8 y los egresos serán por un total de \$216.50.

b) El informe del resultado de las metas de balance de operación, de presupuesto y financieras de las entidades paraestatales de control presupuestario directo.

El Fideicomiso Universidad Marítima y Portuaria de México no es una entidad de control presupuestario directo (cuyos ingresos no están comprendidos en su totalidad en la Ley de Ingresos y sus egresos forman parte del gasto neto total), sus ingresos se integran de Recursos Propios que se generan por los pagos de los servicios educativos que otorga y los Recursos Fiscales correspondientes al Capítulo 1000 "Servicios Personales".

Responsable de la información: L.C. Rocio Viviana Vargas Gamboa.

Puesto: Jefa del Departamento de Presupuesto y Contabilidad.

b) El informe del resultado de las metas de balance de operación, de presupuesto y financieras de las entidades paraestatales de control presupuestario directo.

El Fideicomiso Universidad Marítima y Portuaria de México no es una entidad de control presupuestario directo (cuyos ingresos no están comprendidos en su

totalidad en la Ley de Ingresos y sus egresos forman parte del gasto neto total), sus ingresos se integran de Recursos Propios que se generan por los pagos de los servicios educativos que otorga y los Recursos Fiscales correspondientes al Capítulo 1000 "Servicios Personales".

Responsable de la información: L.C. Rocio Viviana Vargas Gamboa.

Puesto: Jefa del Departamento de Presupuesto y Contabilidad.

c) El informe que dé cuenta del monto, destino y aplicación de los recursos federales transferidos a las entidades federativas; a fideicomisos públicos, mandatos o contratos análogos no considerados entidades paraestatales, así como a fideicomisos constituidos por entidades federativas o particulares y de los donativos o subsidios otorgados por la dependencia, entidad o empresa productiva del Estado.

El Fideicomiso Universidad Marítima y Portuaria de México no transfiere recursos federales a entidades federativas o fideicomisos

públicos, mandatos o contratos análogos no considerados entidades paraestatales, así como a fideicomisos constituidos por entidades federativas o particulares y de los donativos o subsidios otorgados por la dependencia, entidad o empresa productiva del Estado.

Se presentó el 02 de agosto de 2024 por los Auditores Externos del Despacho del Barrio y Cía, S.C. el Informe de Avance de Auditoría Independiente por transición Gubernamental del 01 de enero al 30 de junio de 2024, se concluye una seguridad razonable sobre los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error.

Responsable de la información: L.C. Rocio Viviana Vargas Gamboa.

Puesto: Jefa del Departamento de Presupuesto y Contabilidad.

V. Recursos humanos

a) La estructura con las plantillas desglosadas del personal de base y de confianza; considerando los contratos por honorarios y el personal de carácter eventual; indicando los cambios estructurales y operativos realizados durante el periodo que se informa y su impacto presupuestario; incluidos los pasivos contingentes.

Para el periodo del 1° al 31 de diciembre de 2018 la estructura orgánica tenía registradas 280 plazas de confianza, de la cuales 59 eran de mando, 1 Director General nivel L11, 4 Directores de área nivel M11, 3 Directores de Plantel nivel N31, 5 Subdirectores de Área nivel N22, 1 Gerente del CENC N22, 7 Subdirectores de Plantel nivel NA1, 16 Jefes de Departamento nivel O33, 1 Jefe de Departamento nivel O23, 2 Jefes de Departamento nivel O21, 19 Jefes de Departamento nivel O11 y 221 plazas operativas, se formalizaron 5 contratos con cargo a la partida 12101 Honorarios.

Para el año de 2019 se llevó a cabo la conversión de 7 plazas de nivel NA1, para dar lugar a 7 plazas de nivel O31, en atención a los Lineamientos específicos para la aplicación del tabulador de sueldos y salarios brutos del Presidente de la República y de los Servidores Públicos de Mando y de Enlace de las Dependencias y sus equivalentes en las Entidades con vigencia a partir del 1 de enero de 2019, así mismo, con el propósito de atender lo dispuesto en el Memorándum de fecha 3 de mayo de 2019 emitido por el Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, así como en el oficio 100.-053 del 15 de febrero del mismo año, dado a conocer por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público el Fideicomiso, se llevó a cabo la transferencia por parte de la Entidad de 3 plazas de mando medio al Ramo 23, "Previsiones Salariales" de los siguientes niveles, 1 plaza nivel O11 Jefe de Departamento, 1 plaza nivel O21 Jefe de Departamento y 1 plaza nivel O33 Jefe de Departamento, para finalizar el ejercicio fiscal la estructura orgánica estaba constituida por 277 plazas de confianza de acuerdo a lo siguiente: 56 eran de mando, 1 Director General nivel L11, 4 Directores de área nivel M11, 3 Directores de Plantel nivel N31, 5 Subdirectores de Área nivel N22, 1 Gerente del CENC N22, 7 Subdirectores de Plantel nivel O31, 15 Jefes de Departamento nivel O33, 1 Jefe de Departamento nivel O23, 1 Jefe de Departamento nivel O21, 18 Jefes de Departamento nivel O11 y 221 plazas operativas, se formalizaron 4 contratos con cargo a la partida 12101 Honorarios.

Para el año de 2020 la estructura orgánica estaba constituida por 277 plazas de confianza de acuerdo a lo siguiente: 56 eran de mando, 1 Director General nivel L11, 4 Directores de área nivel M11, 3 Directores de Plantel nivel N31, 5 Subdirectores de Área nivel N22, 1 Gerente del CENC N22, 7 Subdirectores de Plantel nivel O31, 15 Jefes de Departamento nivel O33, 1 Jefe de Departamento nivel O23, 1 Jefe de Departamento nivel O21, 18 Jefes de Departamento nivel O11 y 221 plazas operativas, se formalizaron 4 contratos con cargo a la partida 12101 Honorarios.

Para el año de 2021 derivado de la expedición de un decreto por el cual se reformaron, adicionaron y derogaron diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, de la Ley de Navegación y Comercio Marítimos y de la Ley de Puertos, mecanismo mediante el cual se transfirieron diversas atribuciones del Ramo 9 Secretaría de Comunicaciones y Transportes hacia el Ramo 13 Secretaría de Marina, en virtud de lo anterior, se expidió un decreto por el cual se estableció la transferencia de los recursos humanos necesarios para la ejecución de las mismas, mediante el procedimiento establecido en el artículo 67 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, mismo que señala que los movimientos que realicen los ejecutores del gasto a sus estructuras orgánicas, ocupacionales y salariales, así como a las plantillas de personal, deberán realizarse mediante adecuaciones presupuestarias compensadas, por lo que se llevó a cabo la transferencia citada a través de las herramientas informáticas que para tal efecto han dispuesto la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (Sistema de Control Presupuestario de los Servicios Personales) y la Secretaría de la Función Pública (Sistema de Recursos Humanos - RhNet), por lo que al cierre del ejercicio la estructura orgánica ya



con registro en el Ramo 13 Secretaría de Marina, estaba constituida por 277 plazas de confianza de acuerdo a lo siguiente: 56 eran de mando, 1 Director General nivel L11, 4 Directores de área nivel M11, 3 Directores de Plantel nivel N31, 5 Subdirectores de Área nivel N22, 1 Gerente del CENC N22, 7 Subdirectores de Plantel nivel O31, 15 Jefes de Departamento nivel O33, 1 Jefe de Departamento nivel O23, 1 Jefe de Departamento nivel O21, 18 Jefes de Departamento nivel O11 y 221 plazas operativas, se formalizaron 6 contratos con cargo a la partida 12101 Honorarios.

Para el año de 2022 la estructura orgánica estaba constituida por 277 plazas de confianza de acuerdo a lo siguiente: 56 eran de mando, 1 Director General nivel L11, 4 Directores de área nivel M11, 3 Directores de Plantel nivel N31, 5 Subdirectores de Área nivel N22, 1 Gerente del CENC N22, 7 Subdirectores de Plantel nivel O31, 15 Jefes de Departamento nivel O33, 1 Jefe de Departamento nivel O23, 1 Jefe de Departamento nivel O21, 18 Jefes de Departamento nivel O11 y 221 plazas operativas, se formalizaron 5 contratos con cargo a la partida 12101 Honorarios.

Para el año de 2023 la estructura orgánica estaba constituida por 277 plazas de confianza de acuerdo a lo siguiente: 56 son de mando, 1 Director General nivel L11, 4 Directores de área nivel M11, 3 Directores de Plantel nivel N31, 5 Subdirectores de Área nivel N22, 1 Gerente del CENC N22, 7 Subdirectores de Plantel nivel O31, 15 Jefes de Departamento nivel O33, 1 Jefe de Departamento nivel O23, 1 Jefe de Departamento nivel O21, 18 Jefes de Departamento nivel O11 y 221 plazas operativas, se formalizaron 3 contratos con cargo a la partida 12101 Honorarios.

Para el ejercicio de 2024, al 8 de marzo de 2024, la estructura orgánica está constituida por 277 plazas de confianza de acuerdo a lo siguiente: 56 son de mando, 1 Director General nivel L11, 4 Directores de área nivel M11, 3 Directores de Plantel nivel N31, 5 Subdirectores de Área nivel N22, 1 Gerente del CENC N22, 7 Subdirectores de Plantel nivel O31, 15 Jefes de Departamento nivel O33, 1 Jefe de Departamento nivel O23, 1 Jefe de Departamento nivel O21, 18 Jefes de Departamento nivel O11 y 221 plazas operativas, se indica que las plazas enumeradas pertenecen a la categoría “de confianza”, se formalizaron 3 contratos con cargo a la partida 12101 Honorarios

Para el ejercicio de 2024, al 30 de junio de 2024, la estructura orgánica está constituida por 277 plazas de confianza de acuerdo a lo siguiente: 56 son de mando, 1 Director General nivel L11, 4 Directores de área nivel M11, 3 Directores de Plantel nivel N31, 5 Subdirectores de Área nivel N22, 1 Gerente del CENC N22, 7 Subdirectores de Plantel nivel O31, 15 Jefes de Departamento nivel O33, 1 Jefe de Departamento nivel O23, 1 Jefe de Departamento nivel O21, 18 Jefes de Departamento nivel O11 y 221 plazas operativas, se indica que las plazas enumeradas pertenecen a la categoría “de confianza”, se formalizaron 3 contratos con cargo a la partida 12101 Honorarios.

Para el ejercicio de 2024, al mes de julio de 2024 con cifras reales y estimado al mes de septiembre de 2024, la estructura orgánica está constituida por 277 plazas de confianza de acuerdo a lo siguiente: 56 son de mando, 1 Director General nivel L11, 4 Directores de área nivel M11, 3 Directores de Plantel nivel N31, 5 Subdirectores de Área nivel N22, 1 Gerente del CENC N22, 7 Subdirectores de Plantel nivel O31, 15 Jefes de Departamento nivel O33, 1 Jefe de Departamento nivel O23, 1 Jefe de Departamento nivel O21, 18 Jefes de Departamento nivel O11 y 221 plazas operativas, se indica que las plazas enumeradas pertenecen a la categoría “de confianza”, se formalizaron 3 contratos con cargo a la partida 12101 Honorarios.

Los pasivos contingentes están reportados en la fracción VIII de los Lineamientos Generales, inciso c) Relación de litigios o procedimientos en trámite.

Responsable de la Información: Mtro. Alberto Bolaños Molina

Puesto: Subdirector de Recursos Humanos.

b) La relación de puestos de libre designación, designación directa, en su caso, los de gabinete de apoyo, área de apoyo técnico y sujetos a la normativa que regule el servicio profesional de carrera que corresponda.

Todos los puestos en la Entidad corresponden a la categoría de “No aplica Ley del SPC” ya que el artículo 1° de la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal señala que la misma establece las bases para la organización, funcionamiento y desarrollo del Sistema de Servicio Profesional de Carrera en las dependencias de la Administración Pública Federal Centralizada, y para la administración paraestatal, solo lo señala como una guía, siendo que el Fideicomiso Universidad Marítima y Portuaria de México, no cuenta con un sistema de servicio profesional de carrera, las plazas son asignadas con libre designación.

Respecto al periodo informado del 1° de diciembre de 2018 al mes de julio de 2024 con cifras reales y estimado al mes de septiembre de 2024, no se realizó modificación a la categoría descrita de los puestos actuales.

Se informa dentro de la estructura autorizada vigente se identificaron 2 plazas con la denominación de “Chofer”, así mismo que el Fideicomiso se encuentra en un proceso de reestructuración, en el que se incluye el reordenamiento de los puestos de Gabinetes de Apoyo y/o Áreas de Apoyo Técnico.

Puestos de Libre Designación y Designación Directa al mes de julio de 2024 con cifras reales y estimado al mes de septiembre de 2024.

113J4VDirección de Educación Náutica

113J4VDirección de Educación Náutica

213J4VDirección de Administración. y Finanzas

313J4VTitular del Órgano Interno de Control del Fideicomiso de Formación y Capacitación para el Personal de la Marina Mercante Nacional

413J4VDirección Capitán Buque Escuela

513J4VSubdirección de Planeación Educativa

613J4VSubdirección de Finanzas

713J4VSubdirección de Administración

813J4VSubdirección de Inspección Técnica Gerente del CENC

913J4VSubdirección de Recursos Humanos

1013J4VSubd Jefe de Máquinas (Subdirección de Desarrollo Académico)

1113J4VJefe De Depto. (Enlace Gubernamental y con Organizaciones Privadas)

1213J4VDepto. Jurídico

1313J4VDepto. de Capacitación

1413J4VDepto. de Actualización

1513J4VDepto. de Formación

1613J4VDepto. de Asuntos Internacionales Representante de la Dirección SGC Innovación de Procesos

1713J4VDepto. Presupuesto y Contabilidad

1813J4VDepto. de Recursos Humanos

1913J4VDepto. de Adquisiciones

2013J4VDepto. de Inspección de Maquinas (Inspección Y Auditoria)

2113J4VTitular del Área de Responsabilidades

2213J4VTitular del Área de Quejas

2313J4VTitular del Área de Auditoria Interna y Auditoria para el Desarrollo y Mejora de la Gestión Publica

2413J4VDepto. de Informática

2513J4VDepto. de Inspección de Cubierta (Vinculación)

2613J4VDirector Escuela Náutica Mercante Tampico

2713J4VDirector Escuela Náutica Mercante Mazatlán

2813J4VDirector Escuela Náutica Mercante Veracruz

2913J4VSubdirección de Formación (Tampico)

3013J4VSubdirección de Administración Escuela Náutica Mercante Tampico

3113J4VSubdirección de Formación Escuela Náutica Mercante Veracruz

3213J4VSubdirección de Actualización Escuela Náutica Mercante Veracruz

3313J4VSubdirección de Administración Escuela Náutica Mercante Veracruz

3413J4VSubdirección de Administración Escuela Náutica Mercante Mazatlán

3513J4VSubdirección de Formación Escuela Náutica Mercante Mazatlán

3613J4VDepto. de Carrera de Maquinas



3713J4VDepto. de Carrera de Cubierta
3813J4VDepto. de Simulador de Maquinas
3913J4VDepto. de Simulador de Cubierta
4013J4VDepto. de Servicios Generales
4113J4VDepto. Electrónico
4213J4VDepto. de Carrera de Maquinas
4313J4VDepto. de Simulador de Maquinas
4413J4VDepto. de Simulador de Cubierta
4513J4VDepto. de Recursos Humanos y Financieros
4613J4VDepto. Electrónico(Veracruz)
4713J4VDepto. de Carrera De Cubierta (Veracruz)
4813J4VDepto. de Carrera De Maquinas
4913J4VDepto. de Carrera De Cubierta
5013J4VDepto. de Simulador de Maquinas
5113J4VDepto. de Simulador de Cubierta
5213J4VDepto. de Recursos Humanos y Financieros
5313J4VDepto. Electrónico
5413J4VDepto. de Oficialía Jefe de Departamento Obra Publica
5513J4VDepto. Administrativo Escuela Náutica Mercante de Mazatlán
5613J4VCoordinador De Maestría
5713J4VCoordinador De Cursos
5813J4VPedagogo
5913J4VPedagogo
6013J4VSubjefe De Departamento
6113J4VMaestro de Educación Náutica
6213J4VMaestro de Educación Náutica
6313J4VMaestro de Educación Náutica
6413J4VMaestro de Educación Náutica
6513J4VMaestro de Educación Náutica
6613J4VMaestro de Educación Náutica Jefe de Analistas Cajera
6713J4VMaestro de Educación Náutica Coordinador de Quejas y Denuncias OIC
6813J4VMaestro de Educación Náutica
6913J4VMaestro de Educación Náutica
7013J4VMaestro de Educación Náutica
7113J4VMaestro de Educación Náutica
7213J4VMaestro de Educación Náutica
7313J4VMaestro de Educación Náutica
7413J4VMaestro de Educación Náutica
7513J4VMaestro de Educación Náutica
7613J4VMaestro de Educación Náutica
7713J4VMaestro de Educación Náutica
7813J4VMaestro de Educación Náutica
7913J4VMaestro de Educación Náutica
8013J4VMaestro de Educación Náutica
8113J4VMaestro de Educación Náutica



8213J4V Maestro de Educación Náutica
8313J4V Maestro de Educación Náutica
8413J4V Maestro de Educación Náutica
8513J4V Maestro de Educación Náutica
8613J4V Maestro de Educación Náutica
8713J4V Maestro de Educación Náutica
8813J4V Maestro de Educación Náutica
8913J4V Maestro de Educación Náutica
9013J4V Maestro de Educación Náutica
9113J4V Maestro de Educación Náutica
9213J4V Maestro de Educación Náutica
9313J4V Maestro de Educación Náutica
9413J4V Maestro de Educación Náutica
9513J4V Maestro de Educación Náutica
9613J4V Maestro de Educación Náutica
9713J4V Maestro de Educación Náutica
9813J4V Maestro de Educación Náutica
9913J4V Maestro de Educación Náutica
10013J4V Maestro de Educación Náutica
10113J4V Jefe De Analistas B
10213J4V Jefe De Analistas B
10313J4V Jefe De Analistas B
10413J4V Jefe De Analistas A
10513J4V Analista De Auditoria
10613J4V Analista De Auditoria
10713J4V Analista Administrativo C
10813J4V Analista Administrativo C
10913J4V Analista Administrativo C
11013J4V Analista Administrativo C
11113J4V Analista Administrativo C
11213J4V Almacenista B
11313J4V Analista Administrativo B
11413J4V Analista Administrativo B
11513J4V Asistente C
11613J4V Asistente C
11713J4V Analista Administrativo A
11813J4V Asistente B
11913J4V Asistente A
12013J4V Secretaria de Director de Área C
12113J4V Capturista B
12213J4V Capturista B
12313J4V Capturista B
12413J4V Capturista B
12513J4V Capturista B
12613J4V Abogado



12713J4VCapturista A
12813J4VJefe de Sección
12913J4VJefe de Oficina
13013J4VJefe de Oficina
13113J4VJefe de Oficina
13213J4VJefe de Oficina
13313J4VAnalista C
13413J4VComandante de Alumnos
13513J4VAnalista Programador
13613J4VAnalista Programador
13713J4VAnalista Programador
13813J4VAnalista B
13913J4VAnalista B
14013J4VAnalista B
14113J4VAnalista B
14213J4VAnalista B
14313J4VAnalista B
14413J4VAnalista B
14513J4VAnalista B
14613J4VAnalista B
14713J4VSecretaria de Director de Área B
14813J4VSecretaria de Director de Área A
14913J4VSecretaria de Director de Área A
15013J4VJefe De Archivo Y Correspondencia
15113J4VSecretaria De Director De Plantel
15213J4VSecretaria De Director De Plantel
15313J4VLaboratorista
15413J4VLaboratorista
15513J4VLaboratorista
15613J4VTécnico de Aire Acondicionado y Refrigeración
15713J4VTécnico de Aire Acondicionado y Refrigeración
15813J4VTécnico de Aire Acondicionado y Refrigeración
15913J4VAuxiliar Administrativo
16013J4VAuxiliar Administrativo
16113J4VAuxiliar Administrativo
16213J4VElectricista
16313J4VSecretaria de Subdirector de Área
16413J4VSecretaria de Subdirector de Área
16513J4VCajera
16613J4VInstructor
16713J4VInstructor
16813J4VInstructor
16913J4VCajera
17013J4VCajera
17113J4VCarpintero



17213J4VSecretaria de Subdirector de Plantel
17313J4VSecretaria de Subdirector de Plantel
17413J4VSecretaria de Subdirector de Plantel
17513J4VSecretaria de Subdirector de Plantel
17613J4VSecretaria de Subdirector de Plantel
17713J4VSecretaria de Subdirector de Plantel
17813J4VSecretaria de Subdirector de Plantel
17913J4VAnalista A
18013J4VAnalista A
18113J4VSecretaria de Jefe de Departamento
18213J4VContramaestre
18313J4VJefe de Lavado y Planchado
18413J4VJefe de Lavado y Planchado
18513J4VProfesor de Educación Física
18613J4VProfesor de Educación Física
18713J4VProfesor de Educación Física
18813J4VChofer
18913J4VChofer
19013J4VAuxiliar de Mantenimiento
19113J4VAuxiliar de Mantenimiento
19213J4VAuxiliar de Mantenimiento
19313J4VImpresor
19413J4VImpresor
19513J4VImpresor
19613J4VGestor
19713J4VGestor
19813J4VGestor
19913J4VGestor
20013J4VBibliotecario
20113J4VBibliotecario
20213J4VBibliotecario
20313J4VTaquimecanógrafa
20413J4VTaquimecanógrafa
20513J4VTaquimecanógrafa
20613J4VTaquimecanógrafa
20713J4VTaquimecanógrafa
20813J4VTaquimecanógrafa
20913J4VCarpintero
21013J4VCarpintero
21113J4VCarpintero
21213J4VElectricista
21313J4VMecánico
21413J4VAlmacenista A
21513J4VAlmacenista A
21613J4VAlmacenista A



21713J4VFontanero
21813J4VMecanógrafa
21913J4VMecanógrafa
22013J4VMecanógrafa
22113J4VMecanógrafa
22213J4VMecanógrafa
22313J4VAuxiliar de Servicios
22413J4VAuxiliar de Servicios
22513J4VAuxiliar de Servicios
22613J4VAuxiliar de Servicios
22713J4VAuxiliar de Servicios
22813J4VAuxiliar de Servicios
22913J4VAuxiliar de Servicios
23013J4VAuxiliar de Servicios
23113J4VAuxiliar de Servicios
23213J4VAuxiliar de Servicios
23313J4VAuxiliar de Servicios
23413J4VAuxiliar de Servicios
23513J4VAuxiliar de Servicios
23613J4VAuxiliar de Servicios
23713J4VAuxiliar de Servicios
23813J4VAuxiliar de Servicios
23913J4VAuxiliar de Servicios
24013J4VAuxiliar de Servicios
24113J4VAuxiliar de Servicios
24213J4VAuxiliar de Servicios
24313J4VAuxiliar de Servicios
24413J4VPeluquero
24513J4VPlomero
24613J4VPlomero
24713J4VAuxiliar de Servicios Generales
24813J4VAuxiliar de Servicios Generales
24913J4VAuxiliar de Servicios Generales
25013J4VAuxiliar de Servicios Generales
25113J4VAuxiliar de Servicios Generales
25213J4VAuxiliar de Servicios Generales
25313J4VAuxiliar de Servicios Generales
25413J4VAuxiliar de Servicios Generales
25513J4VPrefecto
25613J4VPrefecto
25713J4VPrefecto
25813J4VPrefecto
25913J4VPrefecto
26013J4VPrefecto
26113J4VPrefecto



26213J4VPrefecto
26313J4VAuxiliar de Impresor
26413J4VOperador de Maquina Copiadora
26513J4VOperador de Maquina Copiadora
26613J4VOperador de Maquina Copiadora
26713J4VTaquimecanógrafa
26813J4VAuxiliar de Operación
26913J4VAuxiliar de Operación
27013J4VAuxiliar de Operación
27113J4VAuxiliar de Operación
27213J4VAuxiliar de Operación
27313J4VVigilante
27413J4VVigilante
27513J4VVigilante
27613J4VVigilante
27713J4VVigilante

Los puestos de Gabinete de Apoyo

ACUERDO por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del diverso por el que se emiten las Disposiciones en las Materias de Recursos Humanos y del Servicio Profesional de Carrera, así como el Manual Administrativo de Aplicación General en materia de Recursos Humanos y Organización y el Manual del Servicio Profesional de Carrera

Sección I

Gabinetes de Apoyo o Áreas de Apoyo Técnico,

V. Servicios de Apoyo, conformada en exclusiva por el personal y sus mandos, que realiza las actividades administrativas, secretariales, de mensajería, servicios de comedor, de chofer, de guardia o escolta de seguridad y otros servicios de naturaleza análoga que, en su caso, se requieran para auxiliar al Secretario de Estado o al Consejero Jurídico del Ejecutivo Federal, al Subsecretario, o al Oficial Mayor de las secretarías de Hacienda y Crédito Público, de la Defensa Nacional y de Marina, al Titular de la Unidad de Administración y Finanzas, así como, al Jefe o Titular de Unidad en las dependencias y al Titular del órgano administrativo desconcentrado o de la Entidad, en el desempeño de sus funciones.

En atención a la definición referida se considera que a la fecha las plazas con las que cuenta la Entidad no corresponden a la categoría de Gabinete de apoyo.

Los de Apoyo Técnico

113J4VCoordinador De Cursos
213J4VPedagogo
313J4VPedagogo
413J4VSubjefe De Departamento
513J4VMaestro de Educación Náutica
613J4VMaestro de Educación Náutica
713J4VMaestro de Educación Náutica
813J4VMaestro de Educación Náutica
913J4VMaestro de Educación Náutica
1013J4VMaestro de Educación Náutica
1113J4VMaestro de Educación Náutica
1213J4VMaestro de Educación Náutica
1313J4VMaestro de Educación Náutica



1413J4VMaestro de Educación Náutica
1513J4VMaestro de Educación Náutica
1613J4VMaestro de Educación Náutica
1713J4VMaestro de Educación Náutica
1813J4VMaestro de Educación Náutica
1913J4VMaestro de Educación Náutica
2013J4VMaestro de Educación Náutica
2113J4VMaestro de Educación Náutica
2213J4VMaestro de Educación Náutica
2313J4VMaestro de Educación Náutica
2413J4VMaestro de Educación Náutica
2513J4VMaestro de Educación Náutica
2613J4VMaestro de Educación Náutica
2713J4VMaestro de Educación Náutica
2813J4VMaestro de Educación Náutica
2913J4VMaestro de Educación Náutica
3013J4VMaestro de Educación Náutica
3113J4VMaestro de Educación Náutica
3213J4VMaestro de Educación Náutica
3313J4VMaestro de Educación Náutica
3413J4VMaestro de Educación Náutica
3513J4VMaestro de Educación Náutica
3613J4VMaestro de Educación Náutica
3713J4VMaestro de Educación Náutica
3813J4VMaestro de Educación Náutica
3913J4VMaestro de Educación Náutica
4013J4VMaestro de Educación Náutica
4113J4VJefe De Analistas B
4213J4VAnalista De Auditoria
4313J4VAsistente B
4413J4VSecretaria de Director de Área C
4513J4VCapturista B
4613J4VCapturista B
4713J4VAbogado
4813J4VJefe de Sección
4913J4VJefe de Oficina
5013J4VJefe de Oficina
5113J4VJefe de Oficina
5213J4VJefe de Oficina
5313J4VAnalista C
5413J4VComandante de Alumnos
5513J4VAnalista Programador
5613J4VAnalista Programador
5713J4VAnalista Programador
5813J4VAnalista B



5913J4VAnalista B
6013J4VAnalista B
6113J4VAnalista B
6213J4VAnalista B
6313J4VAnalista B
6413J4VAnalista B
6513J4VAnalista B
6613J4VSecretaria de Director de Área B
6713J4VSecretaria de Director de Área A
6813J4VSecretaria de Director de Área A
6913J4VSecretaria De Director De Plantel
7013J4VLaboratorista
7113J4VLaboratorista
7213J4VLaboratorista
7313J4VTécnico de Aire Acondicionado y Refrigeración
7413J4VTécnico de Aire Acondicionado y Refrigeración
7513J4VTécnico de Aire Acondicionado y Refrigeración
7613J4VAuxiliar Administrativo
7713J4VAuxiliar Administrativo
7813J4VElectricista
7913J4VSecretaria de Subdirector de Área
8013J4VSecretaria de Subdirector de Área
8113J4VInstructor
8213J4VInstructor
8313J4VInstructor
8413J4VCajera
8513J4VCajera
8613J4VCarpintero
8713J4VSecretaria de Subdirector de Plantel
8813J4VSecretaria de Subdirector de Plantel
8913J4VSecretaria de Subdirector de Plantel
9013J4VSecretaria de Subdirector de Plantel
9113J4VSecretaria de Subdirector de Plantel
9213J4VSecretaria de Subdirector de Plantel
9313J4VAnalista A
9413J4VAnalista A
9513J4VSecretaria de Jefe de Departamento
9613J4VContramaestre
9713J4VJefe de Lavado y Planchado
9813J4VJefe de Lavado y Planchado
9913J4VProfesor de Educación Física
10013J4VProfesor de Educación Física
10113J4VProfesor de Educación Física
10213J4VChofer
10313J4VChofer



10413J4VAuxiliar de Mantenimiento
10513J4VAuxiliar de Mantenimiento
10613J4VAuxiliar de Mantenimiento
10713J4VImpresor
10813J4VImpresor
10913J4VImpresor
11013J4VGestor
11113J4VGestor
11213J4VGestor
11313J4VGestor
11413J4VBibliotecario
11513J4VBibliotecario
11613J4VTaquimecanógrafa
11713J4VTaquimecanógrafa
11813J4VTaquimecanógrafa
11913J4VTaquimecanógrafa
12013J4VTaquimecanógrafa
12113J4VTaquimecanógrafa
12213J4VCarpintero
12313J4VCarpintero
12413J4VCarpintero
12513J4VElectricista
12613J4VMecánico
12713J4VAlmacenista A
12813J4VAlmacenista A
12913J4VAlmacenista A
13013J4VFontanero
13113J4VMecanógrafa
13213J4VMecanógrafa
13313J4VMecanógrafa
13413J4VMecanógrafa
13513J4VMecanógrafa
13613J4VAuxiliar de Servicios
13713J4VAuxiliar de Servicios
13813J4VAuxiliar de Servicios
13913J4VAuxiliar de Servicios
14013J4VAuxiliar de Servicios
14113J4VAuxiliar de Servicios
14213J4VAuxiliar de Servicios
14313J4VAuxiliar de Servicios
14413J4VAuxiliar de Servicios
14513J4VAuxiliar de Servicios
14613J4VAuxiliar de Servicios
14713J4VAuxiliar de Servicios
14813J4VAuxiliar de Servicios

FIDEICOMISO UNIVERSIDAD MARÍTIMA Y PORTUARIA DE MÉXICO
INFORME DE GESTIÓN GUBERNAMENTAL 2018-2024



14913J4VAuxiliar de Servicios
15013J4VAuxiliar de Servicios
15113J4VAuxiliar de Servicios
15213J4VAuxiliar de Servicios
15313J4VAuxiliar de Servicios
15413J4VAuxiliar de Servicios
15513J4VAuxiliar de Servicios
15613J4VPeluquero
15713J4VPlomero
15813J4VPlomero
15913J4VAuxiliar de Servicios Generales
16013J4VAuxiliar de Servicios Generales
16113J4VAuxiliar de Servicios Generales
16213J4VAuxiliar de Servicios Generales
16313J4VAuxiliar de Servicios Generales
16413J4VAuxiliar de Servicios Generales
16513J4VAuxiliar de Servicios Generales
16613J4VAuxiliar de Servicios Generales
16713J4VPrefecto
16813J4VPrefecto
16913J4VPrefecto
17013J4VPrefecto
17113J4VPrefecto
17213J4VPrefecto
17313J4VPrefecto
17413J4VAuxiliar de Impresor
17513J4VOperador de Maquina Copiadora
17613J4VOperador de Maquina Copiadora
17713J4VOperador de Maquina Copiadora
17813J4VTaquimecanógrafa
17913J4VAuxiliar de Operación
18013J4VAuxiliar de Operación
18113J4VAuxiliar de Operación
18213J4VAuxiliar de Operación
18313J4VVigilante
18413J4VVigilante
18513J4VVigilante
18613J4VVigilante
18713J4VVigilante

Responsable de la Información: Mtro. Alberto Bolaños Molina

Puesto: Subdirector de Recursos Humanos.

c) La referencia a las condiciones generales de trabajo o del contrato colectivo de trabajo o sus equivalentes.

La Entidad tiene Condiciones Generales de Trabajo establecidas a través del Reglamento Interior de Trabajo, registrado el 12 de mayo de 2010 ante la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje. Respecto al periodo informado del 1° de diciembre de 2018 al 30 de junio de

2024, no se realizó modificación a las Condiciones Generales de Trabajo establecidas en el Reglamento Interior de Trabajo.

Mediante oficio circular numero DG/016/2023, de fecha 27 de julio de 2023, se otorga el beneficio de gozar como rutina de domingo el día del cumpleaños, en tanto la persona servidora pública, no se encuentre de vacaciones, no se encuentre en capacitación, no aplica si el día es sábado, domingo o día festivo, además de no ser retroactivo y no es canjeable en ninguna circunstancia. Esta Política está en favor de mejorar los esquemas para armonizar la vida personal, familiar y laboral de tal forma que se implementen las probabilidades de compatibilidad entre las exigencias de estos espacios.

En el mes de septiembre se presentará la actualización del Reglamento Interior de Trabajo.

Responsable de la Información: Mtro. Alberto Bolaños Molina

Puesto: Subdirector de Recursos Humanos.

VI. Los recursos materiales

a) La situación de los bienes muebles e inmuebles.

PROGRAMA ANUAL DE DISPOSICIÓN FINAL DE LOS BIENES MUEBLES

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO: 2023

Cantidad de Bienes por Centro de Costo

Oficinas centrales:

Muebles de oficina y estantería 51

Equipo de cómputo y tecnologías 70

Vehículos y equipo de transporte 1

Equipo de comunicaciones y telecomunicaciones 1

Papel cesto, desecho de papel y/o papel archivo 6,000

Centro de Educación Náutica de Campeche

Muebles de oficina y estantería 26

Otros mobiliarios y equipo de administración 3

Equipo de cómputo y tecnologías 5

Otro mobiliario y equipo educacional recreativo 6

Vehículos y equipo de transporte 1

Equipo de comunicaciones y telecomunicaciones 1

Mazatlán

Muebles de oficina y estantería 108

Equipo de cómputo y tecnologías 40

Otro mobiliario y equipo educacional recreativo 222

Herramientas y maquinaria 488

Equipo médico y de laboratorio 12

Embarcaciones 15

Tampico

Muebles de oficina y estantería 536

Equipo de cómputo y tecnologías 25

Otro mobiliario y equipo educacional recreativo 183

Herramientas y maquinaria 49

Equipo médico y de laboratorio 11

Embarcaciones 3

Veracruz



Muebles de oficina y estantería 197
 Otro mobiliario y equipo educacional recreativo 127
 Equipo de mantenimiento y servicio 7
 Vehículos y equipo de transporte 1
 Muebles de oficina y estantería 918
 Otros mobiliarios y equipo de administración 3
 Equipo de cómputo y tecnologías 140
 Otro mobiliario y equipo educacional recreativo 538
 Herramientas y maquinaria 537
 Equipo de mantenimiento y servicio 7
 Vehículos y equipo de transporte 3
 Equipo médico y de laboratorio 23
 Equipo de comunicaciones y telecomunicaciones 2
 Embarcaciones 18

Durante los ejercicios fiscales 2018-2020 no se realizó baja de bienes muebles por parte de este Fideicomiso, en el ejercicio fiscal 2021, se realizó baja de bienes muebles para las escuelas náuticas de Tampico y Veracruz y Oficinas Centrales, bienes que fueron enajenados, durante el mismo ejercicio fiscal.

Durante el ejercicio fiscal 2022 no se realizaron bajas de bienes muebles.

En el ejercicio fiscal 2023, se realizaron bajas de bienes muebles de las Escuelas Náuticas Mercantes de Mazarla, y Veracruz, así como de oficinas centrales

Durante el 2024 se realizará la enajenación y/o destrucción de los bienes

En el mes de febrero de 2024 se sometió a baja bienes del centro de Educación Náutica de Campeche y de la Escuela Náutica de Mazatlán, los cuales están en proceso de aprobación.

En el mes de febrero de 2024 se sometió a baja bienes del centro de Educación Náutica de Campeche y de la Escuela Náutica de Mazatlán, los cuales están en proceso de aprobación.

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO: 2024

Tipo de Bien:

Muebles de oficina y estantería
 Otros mobiliarios y equipo de administración
 Equipo de cómputo y tecnologías
 Otro mobiliario y equipo educacional recreativo
 Herramientas y maquinaria
 Equipo de mantenimiento y servicio
 Vehículos y equipo de transporte
 Equipo médico y de laboratorio
 Equipo de comunicaciones y telecomunicaciones
 Embarcaciones

Unidad de medida

Pieza

Cantidad de Bienes por Centro de Costo

Oficinas centrales:

Equipo de cómputo y tecnologías 6
 Papel cesto, desecho de papel y/o papel archivo 1,500
 Centro de Educación Náutica de Campeche
 Muebles de oficina y estantería 46



Otros mobiliarios y equipo de administración 12
Equipo de cómputo y tecnologías 14
Otro mobiliario y equipo educacional recreativo 12
Equipo de comunicaciones y telecomunicaciones 1
Papel cesto, desecho de papel y/o papel archivo 500
Mazatlán
Muebles de oficina y estantería 3
Otro mobiliario y equipo educacional recreativo 46
Herramientas y maquinaria 131
Embarcaciones 10
Papel cesto, desecho de papel y/o papel archivo 1,500
Tampico
Muebles de oficina y estantería 239
Equipo de cómputo y tecnologías 20
Otro mobiliario y equipo educacional recreativo 53
Herramientas y maquinaria 28
Equipo médico y de laboratorio 11
Embarcaciones 3
Papel cesto, desecho de papel y/o papel archivo 1,500
Veracruz
Muebles de oficina y estantería 130
Equipo de cómputo y tecnologías 1
Otro mobiliario y equipo educacional recreativo 31
Equipo de mantenimiento y servicio 15
Vehículos y equipo de transporte 1
Equipo médico y de laboratorio 2
Papel cesto, desecho de papel y/o papel archivo 1,500
Cantidad
Muebles de oficina y estantería 418
Otros mobiliarios y equipo de administración 12
Equipo de cómputo y tecnologías 41
Otro mobiliario y equipo educacional recreativo 142
Herramientas y maquinaria 159
Equipo de mantenimiento y servicio 15
Vehículos y equipo de transporte 2
Equipo médico y de laboratorio 13
Equipo de comunicaciones y telecomunicaciones 1
Embarcaciones 13*
Papel cesto, desecho de papel y/o papel archivo 6,500
Calendarización
Primer trimestre
Segundo trimestre
Tercer trimestre
Cuarto trimestre
Disposición Final



Enajenación

Donación

Observaciones

Las cantidades son estimadas

*son accesorios que se utilizan en las embarcaciones

Primera sesión ordinaria del Comité de Bienes Muebles.2024

Invitaciones a la licitación mediante adjudicación directa con número FUMP-ENMM-AD-001-2024 de la Escuela Náutica Mercante de Mazatlán 2024

Invitaciones a la licitación mediante adjudicación directa con número FUMP-ENMM-AD-002-2024 de la Escuela Náutica Mercante de Mazatlán 2024

Invitaciones a la licitación mediante adjudicación directa con número FUMP-ENMV-AD-001-2024 de la Escuela Náutica Mercante de Veracruz 2024

Invitaciones a la licitación mediante adjudicación directa con número FUMP-ENMV-AD-002-2024 de la Escuela Náutica Mercante de Veracruz 2024

Invitaciones a la licitación mediante adjudicación directa con número FUMP-OC-AD-001-2024 de Oficinas Centrales 2024

Invitaciones a la licitación mediante adjudicación directa con número FUMP-OC-AD-002-2024 de Oficinas Centrales 2024

Invitaciones a la licitación mediante adjudicación directa con número FUMP-CENC-AD-001-2024 de Centro de Educación Náutica de Campeche 2024

Invitaciones a la licitación mediante adjudicación directa con número FUMP-CENC-AD-002-2024 del Centro de Educación Náutica de Campeche 2024

Oferta para la Adjudicación directa número FUMPM-OC-AD-002-2024

Oferta para la Adjudicación directa número FUMPM-ENMM-AD-002-2024

Oferta para la Adjudicación directa número FUMPM-ENMV-AD-002-2024

Oferta para la Adjudicación directa número FUMPM-ENMV-AD-002-2024

Primera sesión ordinaria del Comité de Bienes Muebles. 2024

Segunda sesión ordinaria del Comité de Bienes Muebles. 2024

Tercera sesión ordinaria del Comité de Bienes Muebles. 2024

Cuarta sesión ordinaria del Comité de Bienes Muebles 2024.

Quinta sesión ordinaria del Comité de Bienes Muebles.2024

Sexta sesión ordinaria del Comité de Bienes Muebles.2024

INDAABIN

03-02-01-10-13-J4V-1Oficinas Centrales, Cuernavaca, 5, Na, Cuauhtémoc, Cuauhtémoc, Ciudad De México, 06140, México

03-02-02-03-13-J4v-2Escuela Náutica Mercante de Veracruz Cap. Alt. Fernando Siliceo y Torres", Boulevard Manuel Ávila Camacho, S/N, Na, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de La Llave, 91700, México

03-02-02-03-13-J4v-3Escuela Náutica Mercante De Tampico Cap. Alt. Luis Gonzaga Priego González", Boulevard Adolfo López Mateos y Fidel Velázquez, S/N, Na, Tampico, Tampico, Tamaulipas, 89070, México

03-02-02-03-13-J4v-4Escuela Náutica Mercante de Mazatlán Cap. Alt. Antonio Gómez Maqueo", Calzada Gabriel Leyva, 2111, Na, Mazatlán, Mazatlán, Sinaloa, 82038, México

03-02-02-03-13-J4v-5Centro de Educación Náutica de Campeche, Ex Atracadero La Puntilla, S/N, Na, Ciudad del Carmen, Carmen, Campeche, 24139, México

Responsable de la Información: Lic. Tania Cervantes Contreras

Puesto: Subdirectora de Administración.

b) Las contrataciones públicas, precisando, su estado, vigencia, montos, garantías vigentes, pagos efectuados y pendientes.

En relación al informe de gestión gubernamental se indica lo siguiente:

Durante el periodo del 01 de diciembre de 2018 al 31 de diciembre de 2023 se formalizaron

1. Se contaban con 25 instrumentos jurídicos vigentes al 31 de diciembre de 2018
2. Se formalizaron 219 instrumentos contractuales durante el ejercicio fiscal 2019 por un importe aproximado de \$95,972,028.47
3. Se formalizaron 58 instrumentos contractuales durante el ejercicio fiscal 2020 por un importe aproximado de \$79,628,345.19
4. Se formalizaron 313 instrumentos contractuales en el ejercicio fiscal 2021 por un importe aproximado de \$319,469,373.88, cabe aclarar que algunos de los instrumentos jurídicos fueron plurianuales.
5. Se formalizaron 337 instrumentos contractuales en el ejercicio fiscal 2022 por un importe aproximado de \$245,241,925.40 cabe indicar que se formalizaron instrumentos contractuales cuyo pago era por hora o por porcentaje
6. Se formalizaron 325 instrumentos contractuales en el ejercicio fiscal 2023 por un importe aproximado de \$256,873,092.91
7. Se formalizaron 284 instrumentos contractuales en el periodo del 1 de enero a 31 de mayo de 2024 por un importe aproximado de \$61,190,297.31

El Fideicomiso, como parte del cumplimiento al artículo 40 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en las contrataciones bajo el supuesto de excepción a la licitación pública, particularmente aquellas fundamentadas en el artículo 41, se verifico que se cumplieran con el escrito al que refiere el párrafo segundo del artículo 40, es decir la justificación en la cual consten las razones en las que se sustentó a la contratación.

Aunado a lo anterior, el Fideicomiso se consolidó aproximadamente en 20 procedimientos de contratación realizados por la SHCP, para la contratación de los servicios combustible, aseguramiento para el parque vehicular, aseguramiento de bienes patrimoniales y suministro de vales de fin de año, vales mensuales, adquisición de vestuario, arrendamiento de parque vehicular, se realizaron adquisición de artículos de papelería y cafetería a través de la plataforma tienda digital.

De acuerdo con las disposiciones específicas para el cierre del ejercicio presupuestario 2024, los ejecutores de gasto no podrán iniciar procedimientos de contratación de licitación pública y de invitación a cuando menos tres personas por el periodo comprendido del 16 de mayo al 30 de septiembre de 2024 por lo que no se presenta ninguna contratación de este periodo.

Responsable de la Información: Lic. Tania Cervantes Contreras

Puesto: Subdirectora de Administración

Fuente: Archivo Subdirección de Administración

Obra Pública

Ejercicio Fiscal 2018

Fecha de contrato o servicio: 9 de abril de 2018

Contrato: SDA-OP/001/2018 Servicios consistentes en el mantenimiento a las instalaciones de Oficinas Centrales del Fideicomiso en la Ciudad de México

Contratista: C. Frendy Hernández Castañón,

Invitación a Cuando Menos Tres Personas Art. 27 Fracc II Art. S/F

Monto total con IVA incluido: \$861,681.42

Fecha inicio y fecha de terminación: 10 de abril al 06 de julio de 2018

Monto de convenio: \$214,413.41

Fecha de contrato o servicio: 2 de mayo de 2018

Contrato: SDA-OP/002/2018 Servicios consistentes en el mantenimiento a las instalaciones de la Escuela Náutica Mercante " Cap. Alt. Luis Gonzaga Priego González", en Tampico, Tamaulipas

Contratista: Vega García Construcciones, S.A de C.V.

Licitación Pública Nacional Mixta Art. 27 Fracc. I

Fecha de inicio y terminación: 03 de mayo al 03 de agosto de 2018

Monto total con IVA incluido: \$1,028,991.83

Monto de convenio: \$257,247.96

Fecha de contrato o servicio: 16 de mayo de 2018



Contrato: SDA-OP/003/2018 Servicios consisten en el mantenimiento a la fachada del edificio principal de la Escuela Náutica Mercante "Cap. Al. Antonio Gómez Maqueo" en Mazatlán, Sinaloa.

Contratista: C. Jesús Alonso Cabanillas Camacho

Adjudicación Directa Art. 27 Fracc. III Art. 43 S/F

Monto total con IVA incluido: \$111,128.00

Fecha de inicio y terminación: 16 al 25 de mayo de 2018

Fecha de contrato o servicio: 16 de mayo de 2018

Contrato: SDA- OP/004/2018 Servicios consistentes en el mantenimiento a las instalaciones de la Escuela Náutica Mercante " Cap. Alt. Fernando Siliceo y Torres" en Veracruz, Veracruz

Contratista: Rije Servicios Especializados de México, S.A. de C. V.

Licitación Pública Nacional Mixta Art 27 Fracc. I

Monto total con IVA incluido: \$1,918,209.16

Fecha de inicio y terminación: 17 de mayo al 02 de septiembre de 2018

Monto de Convenio: \$384,333.22

Fecha de inicio y terminación: 20 de agosto al 29 de septiembre de 2018

Fecha de contrato o servicio: 29 de mayo de 2018

Contrato: SDA-OP/005/2018Servicios consistentes en el mantenimiento a las instalaciones de la Escuela Náutica Mercante " Cap. Alt. Antonio Gómez Maqueo" en Mazatlán, Sinaloa.

Contratista: Rije Servicios Especializados de México, S.A. de C. V.

Adjudicación: Licitación Pública Nacional Mixta Art 27 Fracc. I

Monto total con IVA incluido: \$1,395,309.79

Fecha de inicio y terminación: 30 de mayo al 14 de septiembre de 2018

Monto de convenio: \$279,061.95

Fecha de inicio y terminación de Convenio: 20 de agosto al 22 de septiembre de 2018

Fecha de contrato o servicio: 21 de julio de 2018

SDA-OP/006/2018Servicios consistentes en el mantenimiento al inmueble planetario de la Escuela Náutica Mercante " Cap. Alt. Fernando Siliceo y Torres"en Veracruz, Veracruz.

Contratista: HCCV Arquitectura y Construcciones, S.A de C.V.

Adjudicación Directa Art. 27 Fracc. III Art. 43 S/F

Monto de convenio: \$348,262.81

Fecha de inicio y terminación: 01 de junio al 15 de junio de 2018

2019 No hubo contrataciones

2020 No hubo contrataciones

2021 No hubo contrataciones

Ejercicio Fiscal 2022

Fecha de Contrato y/o Servicio: 25 de marzo de 2022

Contrato: DAF-OP/001/2022 Servicios consistentes en el mantenimiento a precios unitarios y conservación para las Escuelas Náuticas Mercantes Mazatlán, Tampico, Veracruz, Centro de Educación Náutica de Campeche y oficinas Centrales, la adjudicación por las (5 partidas) Vega García Construcciones, S.A de C.V.

Licitación Pública Nacional Electrónica Art. 27 Fracc. I

Monto total con IVA incluido: \$6,688,797.85

Fecha de Inicio y Terminación: 25 de marzo al 22 de junio de 2022

Fecha de inicio y terminación de Convenio: 23 de junio al 14 de julio 2022

Fecha de Contrato y/o Servicio: 11 de agosto de 2022

Contrato: DAF-OP/002/2022 Servicios consistentes en el mantenimiento de la cisterna principal de la Escuela Náutica Mercante " Cap.



Alt. Antonio Gómez Maqueo" en Mazatlán, Sinaloa

Contratista: C. Gilberto Gamboa García

Adjudicación Directa Art. 27 fracc. III y 42 V

Monto total con IVA: \$220,516.81

Fecha de Inicio y Terminación: 01 al 15 de agosto de 2022

Estatus que guardan los Cuatro Contratos de la Escuela Náutica Mercante "Cap. Alt. Fernando Silíceo y Torres" en Veracruz, Veracruz del Ejercicio Fiscal 2023.

Centro de Costo: Servicio de mantenimiento a parámetros de muros, losas y columnas de la Escuela Náutica Mercante "Cap. Alt. Fernando Silíceo y Torres" en Veracruz,

No. de Contrato: No. DAF-OP/001/2023

Contratista: Etepsa, S.A. de C.V.

Monto del Contrato con I.V.A.: \$ 865,266.36

Avance Físico: 100%

Avance Financiero: 67.07%

Monto de convenio: 169,845.22

Estatus: Se tiene pendiente por pagar \$245,604.23.

Fecha de inicio y terminación de Convenio: 08 al 26 de diciembre de 2023

Observaciones: Se tienen pagos pendientes, por falta de soporte documental por parte de la empresa para poder tramitar el pago correspondiente

Centro de Costo: Servicio de aplicación de pintura en la Escuela Náutica Mercante "Cap. Alt. Fernando Silíceo y Torres" en Veracruz.

No. de Contrato: No. DAF-OP/002/2023

Contratista: Ingeniería Perico, S.A de C. V.

Monto del Contrato con I.V.A.: \$ 397,471.68

Avance Físico: 100%

Avance Financiero: 41.12%

Estatus: Se tiene pendiente por pagar \$201,731.95

Fecha de Inicio y Terminación: 25 de octubre al 08 de diciembre de 2023

Observaciones: Se tienen pagos pendientes, por falta de soporte documental por parte de la empresa para poder tramitar el pago correspondiente

Centro de Costo: Servicio de mantenimiento a sistemas de protección; herrería, aluminio y Acero inoxidable "en la Escuela Náutica Mercante "Cap. Alt Fernando Silíceo y Torres" en Veracruz, Ver.

No. de Contrato: No. DAF-OP/003/2023

Contratista: Etepsa, S.A. de C.V.

Monto del Contrato con I.V.A.: \$ 503,749.14

Avance Físico: 100%

Avance Financiero: 70.27%

Fecha de Inicio y Terminación: 25 de octubre al 08 de diciembre de 2023

Estatus: Se tiene pendiente por pagar \$129,079.64

Observaciones: Se tienen pagos pendientes, por falta de soporte documental por parte de la empresa para poder tramitar el pago correspondiente

Centro de Costo: Servicio aplicación de Impermeabilización en losas de edificios de la Escuela Náutica Mercante "Cap. Alt. Fernando Silíceo y Torres" en Veracruz; Ver.

No. de Contrato: No. DAF-OP/004/2023

Contratista: Ingeniería Perico, S.A de C. V.

Monto del Contrato sin I.V.A.: \$ 359,424.59



Avance Físico: 100%

Avance Financiero: 50.037%

Fecha de Inicio y Terminación: 25 de octubre al 08 de diciembre de 2023

Observaciones: Se tienen pagos pendientes, por falta de soporte documental por parte de la empresa para poder tramitar el pago correspondiente.

Ficha de Inversión aprobada por la Unidad de Inversión de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Folio Registro en Cartera: 75821

Centro de Costo: Rehabilitación de Infraestructura de la Escuela Náutica Mercante "Cap. Alt. Fernando Silíceo y Torres" en Veracruz.

Monto programado: \$45,302,068.00

Durante el periodo en referencia se cuenta con el siguiente seguimiento de un contrato en Oficinas Centrales en la Ciudad de México Ejercicio Fiscal 2024.

Centro de Costo: Servicio de habilitación de área para lactario en Oficinas centrales en Ciudad de México.

No. de Contrato: No. DAF-OP/001/2024

Monto del Contrato Sin I.V.A : \$76,049.00

Avance Físico: 30%

Estatus: Se tiene pendiente por pagar: \$88,216.84.

Adicional se informa que de conformidad con la ley todos los contratos presentan garantía

Responsable de la información: Mtra. Judith Jatsuko Oshin Zavala Hernández.

Puesto: Jefa del Departamento de Obra Pública.

VII. Tecnologías de la información

Situación de los Sistemas de cómputo, software, licencias, certificados de seguridad y patentes.

Objetivo: mantener la operación de un modelo de gobierno de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, para efectuar, entre otras acciones, el análisis de las oportunidades de aprovechamiento y la planeación estratégica de las Tecnologías de la Información y Comunicación, a fin de asegurar la adecuada organización al interior de la Universidad Marítima y Portuaria de México (UMPM) para la gestión de sus procesos y vinculación ordenada con sus usuarios.

PROYECTO: Arrendamiento de Equipo de Cómputo para las Escuelas Mercantes de Mazatlán, Tampico y Veracruz, El centro de Educación Náutica de Campeche y Oficinas Centrales.

Año: 2018

ALCANCE: Oficinas Centrales de FIDENA y Centros de Costo

ESTATUS: Concluido

VIGENCIA DEL PROYECTO: 07 de marzo del 2018 al 11 de julio de 2019.

PROYECTO: Arrendamiento de Equipo de Cómputo para las Escuelas Mercantes de Mazatlán, Tampico y Veracruz, El centro de Educación Náutica de Campeche y Oficinas Centrales.

OBJETIVO: Dotar de Equipo de Cómputo de vanguardia a las Escuelas Náuticas Mercantes de Mazatlán, de Tampico, de Veracruz, el Centro de Educación Náutica de Campeche y Oficinas Centrales del Fideicomiso, con el único propósito de atender las diversas acciones asociadas a los objetivos y metas, así como seguir operando los procedimientos administrativos y académicos que ofrecen los centros de costo.

PROYECTO: Internet dedicado y Antivirus

AÑO: 01 de abril del 2019 al 31 diciembre del 2019.

ESTATUS: Dictamen favorable por la Unidad de Gobierno Digital el 14 de mayo de 2018.

OBJETIVO: Servicio de internet simétrico y Licenciamiento de antivirus.

PROYECTO: Wynnmx Technologies S. de R.L. de C.V. Cámaras de Circuito cerrado de televisión (CCTV). AÑO: contrato DAF/049/2018.

Para las Escuelas Mercantes de Mazatlán, Tampico y Veracruz, El centro de Educación Náutica de Campeche y Oficinas Centrales.



VIGENCIA DEL PROYECTO: 13 de enero 2023 al 30 de septiembre 2024.

ESTATUS: Mediante Oficio se da la Rescisión de Contrato.

OBJETIVO: suministro, instalación y mantenimiento del arrendamiento de Cámaras de Circuito Cerrado de Televisión (CCTV) del Fideicomiso, para que cuente con los elementos suficientes de seguridad, monitoreo y control: Tanto para el personal de la FIDENA, alumnos y visitantes; así como para la supervisión y salva guarda de las sedes a nivel nacional, que permitan al fideicomiso monitorear en tiempo real los incidentes, Movimientos de acceso y salida; tanto de vehículos como de personas, así como las actividades desarrolladas en el interior de los bienes muebles para mantener un ambiente seguro dentro de las instalaciones del Fideicomiso. Las características de las cámaras cuentan con lo último en tecnología como son cámaras de alta definición luz infrarroja, láser capacidad de monitoreo por medio de un dispositivo móvil detección de rostros seguimiento de personas entre otras.

PROYECTO: Equipo de Telefonía IP

AÑO: 2018

ESTATUS: Concluido

VIGENCIA: 04 de junio del 2018 al 04 de junio 2021.

OBJETIVO: Suministro instalación activación pruebas, operación y administración de equipo, uso de licenciamiento acorde a los requerimientos del Fideicomiso proporcionados en el mantenimiento soporte del servicio de arrendamiento de telefonía IP y video Vigilancia, en las Escuelas Naticas Mercantes de Mazatlán, Tampico, Veracruz y el centro de Educación Náutica de Campeche y Oficinas Centrales.

PROYECTO: Equipo de Telefonía IP

AÑO: 2024

ESTATUS: Cuenta Maestra

VIGENCIA: Activo

OBJETIVO: Suministro instalación activación pruebas, operación y administración de equipo, uso de licenciamiento acorde a los requerimientos del Fideicomiso proporcionados en el mantenimiento soporte del servicio de arrendamiento de telefonía IP y video Vigilancia, en las Escuelas Naticas Mercantes de Mazatlán, Tampico, Veracruz y el centro de Educación Náutica de Campeche y Oficinas Centrales.

PROYECTO: Servicio de Impresión a gran formato B/N y Color.

AÑO: Del 1 de mayo al 31 de diciembre del 2018

ESTATUS: Concluido

OBJETIVO: Contar con el servicio de impresión a gran formato B/N y a Color así mismo con una herramienta tecnológica efectiva que permita responder con eficiencia prontitud y eficacia las peticiones y requerimientos para llevar a cabo los diseños de manufactura de impresión, planos carteles, y otros trabajos de las áreas usuarias que conforman las oficinas centrales del Fideicomiso en tiempo y forma.

PROYECTO: Certificado de Licencia del Antivirus Kasperky endpoint Security for Business – Advance- volumen de licencia para 350 usuarios.

AÑO: Del 11 de agosto del 2021 al 12 de agosto del 2024.

ESTATUS: Activo

OBJETIVO: Protección a vulnerabilidad para los equipos de Cómputo.

PROYECTO: Arrendamiento de Equipo de Cómputo para las Escuelas Mercantes de Mazatlán, Tampico y Veracruz, El centro de Educación Náutica de Campeche y Oficinas Centrales.

AÑO: 31 de marzo 2021 al 08 de marzo 2024.

ALCANCE: Oficinas Centrales de FIDENA y Centros de Costo

ESTATUS: Vigente

PROYECTO: Arrendamiento de Equipo de Cómputo para las Escuelas Mercantes de Mazatlán, Tampico y Veracruz, El centro de Educación Náutica de Campeche y Oficinas Centrales.

OBJETIVO: Dotar de Equipo de Cómputo de vanguardia a las Escuelas Náuticas Mercantes de Mazatlán, de Tampico, de Veracruz, el



Centro de Educación Náutica de Campeche y Oficinas Centrales del Fideicomiso, con el único propósito de atender las diversas acciones asociadas a los objetivos y metas, así como seguir operando los procedimientos administrativos y académicos que ofrecen los centros de costo.

PROYECTO: Convenio Modificatorio.

Equipo de Cómputo para las Escuelas Mercantes de Mazatlán, Tampico y Veracruz, El centro de Educación Náutica de Campeche y Oficinas Centrales.

Año: 2024

ALCANCE Oficinas Centrales de Fidenas y Centros de Costo

ESTATUS: Concluido

VIGENCIA DEL PROYECTO: El 3 marzo del 2022 a junio del 2024.

PROYECTO: Ampliación de Equipo de Cómputo.

Para las Escuelas Mercantes de Mazatlán, Tampico y Veracruz, El centro de Educación Náutica de Campeche y Oficinas Centrales.

Año: 2024

ALCANCE Oficinas Centrales de Fidenas y Centros de Costo

ESTATUS: Concluido

VIGENCIA DEL PROYECTO: Activo

PROYECTO: Arrendamiento de Equipo de Cómputo para las Escuelas Mercantes de Mazatlán, Tampico y Veracruz, El centro de Educación Náutica de Campeche y Oficinas Centrales.

OBJETIVO: dotar Equipo de Cómputo de vanguardia a las Escuelas Náuticas Mercantes de Mazatlán, Tampico, Veracruz, el Centro de Educación Náutica de Campeche y Oficinas Centrales del Fideicomiso, con el único propósito de atender las diversas acciones asociadas a los objetivos y metas, así como seguir operando los procedimientos administrativos y académicos que ofrecen los centros de costo.

PROYECTO: Tecnicopy, S.A. de C.V. Servicio de Impresión.

AÑO: Del 04/noviembre/2022 al 31/diciembre/2024

ESTATUS: Activo

OBJETIVO: Contar con el servicio de impresión a gran formato B/N y a Color así mismo con una herramienta tecnológica efectiva que permita responder con eficiencia prontitud y eficacia las peticiones y requerimientos para llevar a cabo los diseños de manufactura de impresión, planos carteles, y otros trabajos de las áreas usuarias que conforman las oficinas centrales del Fideicomiso en tiempo y forma.

ALCANCE: Contrato abierto para la prestación del servicio de fotocopiado apegado al contrato marco para la escuela náutica mercante de Tampico, Mazatlán y Veracruz, centro de educación náutica de Campeche y oficinas centrales del Fideicomiso, UMPM. Oficinas Centrales de Fidenas y Centros de Costo.

PROYECTO: Video vigilancia.

AÑO: Del 13/enero/2023 al 30/septiembre/2024

ESTATUS: Vigente

OBJETIVO: video vigilancia de los 5 centros de costo permitiendo el control, monitoreo y seguridad de las instalaciones, del personal interno y externo, alumnos y visitantes, accesos y salidas peatonales y vehiculares; así como diversas actividades que se desarrollan dentro de estos, con el objeto de tener en tiempo real el monitoreo de cualquier clase de incidencia; para el apoyo personal de seguridad en la mitigación en cualquier tipo de riesgo.

Implementación de Procesos MAAGTIC-SI

-Actualización de Antivirus nivel de permisos de equipos de cómputo.

-Reporte de cámaras de centros de costos y oficinas centrales.

-Supervisión de funcionamiento de servidores, UPS y Climas del SITE

-Prueba de conexión.

-Lista de correos electrónicos de oficinas centrales y políticas del uso del correo electrónico.



-Instalación de papel tapiz norma teca y código de conducta.

-Cambio de contraseñas.

-Bloqueo de páginas WEB.

Implementación del ACUERDO por el que se emiten las políticas y disposiciones para impulsar el uso y aprovechamiento de la informática, el gobierno digital, las tecnologías de la información y comunicación, y la seguridad de la información en la Administración Pública Federal.

Se pretende que los procedimientos anteriores del MACCGTICSI actualicen al nuevo acuerdo del diario oficial de la federación emitido con fecha que fue emitido en el año 2021se trabaja con forme a los acuerdos DOF: 06/09/2021

Actualmente se implementa los controles de seguridad por medio de bitácoras de supervisión y mejores prácticas que se enlistan a continuación:

- Bitácora de Orden de servicio
- Bitácora de Formato de Resguardo
- Bitácora de Cancelación
- Bitácora Test de Conectividad
- Bitácora de Equipo de Prestamos
- Bitácora de Equipo de Salida
- Bitácora de Monitoreo de Infraestructura
- Bitácora de Correos
- Bitácora de Contraseñas
- Bitácoras de Dominio
- Formatos APRO F1 y F2

Se realizan los seguimientos a los contratos vigentes en conjunto con los proveedores y las plataformas de mesa de ayuda de los antes mencionados.

Los OPEC procesos de operación de los controles de seguridad de la información y del ERISC (implementación de controles de seguridad).

De acuerdo al Título Segundo de la Planeación de las Tic capítulo I del Portafolio de Proyectos de Tecnologías de la Información y Comunicación.

Se realizan las acciones de seguimiento para dar seguimiento para la correcta ejecución del POTIC y dar cumplimiento en los HITOS de cada proyecto y deberá de actualizarse a través de la herramienta de política de TICS y remitir un informa final de la implementación que incluyan los resultados obtenidos a través de la herramienta hasta el cierre de cada proyecto entendiéndose de este la aceptación de la totalidad de los entregables.

No.FIDENA-2023-E-003637

Proyecto: Gestión y operación de la conectividad Institucional

Presupuesto: \$ 18,149,630.00

Fecha de inicio: 01/09/2023

Fecha de Termino: 31/10/2026

Estatus: Aprobado

No. FIDENA-2023-E-003635

Proyecto: FIDENA-2023-E-003635

Presupuesto: \$ 7,500,000.00

Fecha de inicio: 01/09/2023

Fecha de Termino: 31/10/2024

Estatus: Aprobado

No. FIDENA-2023-E-003634

Proyecto: Soporte a la a la operación del Sistema Financiero Integral de Información GRP

FIDEICOMISO UNIVERSIDAD MARÍTIMA Y PORTUARIA DE MÉXICO
INFORME DE GESTIÓN GUBERNAMENTAL 2018-2024



Presupuesto: \$ 850,000.00

Fecha de inicio: 01/09/2023

Fecha de Termino: 31/10/2024

Estatus: Aprobado

No. FIDENA-2023-E-003633

Proyecto: Software de soporte a las actividades académicas y administrativas

Presupuesto: \$ 120,000.00

Fecha de inicio: 01/09/2023

Fecha de Termino: 31/10/2024

Estatus: Aprobado

No. FIDENA-2023-E-003632

Proyecto: Soporte a la operación de los Laboratorios de Simulación

Presupuesto: \$ 18,500,000.00

Fecha de inicio: 01/09/2023

Fecha de Termino: 31/10/2024

Estatus: Aprobado

No. FIDENA-2023-E-003508

Proyecto: Soporte a la Plataforma del Sistema Financiero Integral de Información GRP.

Presupuesto: \$ 1,632,584.00

Fecha de inicio: 01/10/2023

Fecha de Termino: 30/11/2024

Estatus: Aprobado

ID: FIDENA-2022-E-000921

Proyecto: Servicio de Video Vigilancia

Presupuesto: \$ 19,884,469.00

Fecha de Inicio: 01/01/2024

Fecha término: 31/12/2024

Estatus: Aprobado

ID: FIDENA-2022-E-000918

Proyecto: Herramienta Digital para clases y conferencias Remotas

Presupuesto: \$ 454,520.00

Fecha de Inicio: 01/01/2022

Fecha término: 31/12/2024

Estatus: Aprobado

ID: FIDENA-2022-E-000914

Proyecto: Arrendamiento de Equipo de Fotocopiado, Impresión y Digitalización de Documentos

Presupuesto: \$ 7,470,000.00

Fecha inicio: 01/01/2022

Fecha término: 31/12/2022:

Estatus: Aprobado

ID: FIDENA-2022-E-000909

Proyecto: Servicio de Soporte y Mantenimiento Básico 2022 al Sistema Administrativo GRP Net Multix Poder Ver. 6.5

Presupuesto: \$ 724,304.00

Fecha inicio: 01/02/2022

Fecha término: 31/12/2022

FIDEICOMISO UNIVERSIDAD MARÍTIMA Y PORTUARIA DE MÉXICO
INFORME DE GESTIÓN GUBERNAMENTAL 2018-2024



Estatus: Aprobado
ID: FIDENA-2022-E-001247
Proyecto: Infraestructura física de datos
Presupuesto: \$ 19,000,000.00
Fecha inicio: 01/01/2022
Fecha término: 31/03/2023
Estatus: Aprobado
ID: FIDENA-2022-E-001041
Proyecto: Arrendamiento de Equipo para Telefonía IP y Videoconferencia
Presupuesto :\$ 9,000,000.00
Fecha inicio: 15/02/2022
Fecha término: 31/12/2022
Estatus: Aprobado
ID: FIDENA-2022-E-001289
Proyecto: Servidores Dedicados
Presupuesto: \$ 3,000,000.00
Fecha inicio: 31/10/2022
Fecha término: 01/11/2023
Estatus: Aprobado
Proyecto: FIDENA-2022-E-001309
ID: Control de Acceso
Presupuesto: \$ 3,500,000.00
Fecha inicio: 01/04/2022
Fecha término: 31/03/2025
Estatus: Aprobado
ID FIDENA-2022-O-002972
Proyecto Contratación del Servicio Administrado de Fotocopiado Impresión y Digitalización de Documentos
Presupuesto: \$ 7,175,066.00
Fecha inicio: 13/09/2022
Fecha término: 31/12/2024
Estatus: Aprobado
ID FIDENA-2022-E-002973
Proyecto Herramienta Digital para clases y conferencias Remotas
Presupuesto: \$ 1,381,382.00
Fecha inicio: 13/09/2022
Fecha término: 31/12/2022
Estatus: Aprobado
ID FIDENA-2022-E-002991
Proyecto Servicio de Video Vigilancia
Presupuesto :\$ 89,495,276.00
Fecha inicio: 13/09/2022
Fecha término: 30/09/2024
Estatus: Aprobado
Proyecto: Servicio de Arrendamiento de Equipo de Cómputo
Fecha de Inicio: 2021-02-02

FIDEICOMISO UNIVERSIDAD MARÍTIMA Y PORTUARIA DE MÉXICO
INFORME DE GESTIÓN GUBERNAMENTAL 2018-2024



Estatus: Aprobado

Proyecto: Servicio de Soporte y Mantenimiento Básico 2021 al GRP Net-Multix

Fecha de Inicio: 2021-02-02

Estatus: Aprobado

Proyecto: Póliza de Antivirus (2021)

Fecha de Inicio: 2021-02-02

Estatus: Aprobado

Proyecto: Servicio Integral de Mantenimiento Preventivo, Correctivo y Evolutivo de los Simuladores de los Planteles de Educación Náutica adscritos al FIDENA (2021)

Fecha de Inicio 2021-02-02

Estatus: Aprobado

Proyecto: Servicio de Servidores Dedicados (2021)

2021-02-02

Estatus: Aprobado

Proyecto: Servicio de Telefonía IP

Fecha de Inicio 2021-02-02

Estatus: Aprobado

Proyecto: Servicio de Soporte y Mantenimiento Básico 2021 al GRP Net-Multix

Fecha de Inicio: 2020-10-14

Estatus: Aprobado

Proyecto::Póliza de Antivirus

Fecha de Inicio: 2020-10-14

Estatus: Aprobado

Proyecto Servicio Integral de Mantenimiento Preventivo, Correctivo y Evolutivo de los Simuladores de los Planteles de Educación Náutica adscritos al FIDENA

2020-10-14

Aprobado

Proyecto: Servicio de Arrendamiento de Equipo de Cómputo

Fecha de Inicio: 2020-10-14

Etatus: Aprobado

Proyecto Servicio de Fotocopiado, Impresión y Escaneo.

Fecha de Inicio: 2020-10-14

Estatus: Aprobado

Proyecto::Servicio de Telefonía IP

Fecha de Inicio: 2020-10-22

Estatus: Aprobado

Proyecto::Servicio de Servidores Dedicados

Fecha de Inicio: 2020-10-22

Estatus: Aprobado

Lista de proyectos TIC (POTIC2019)

A.Proyecto: Contratación del Servicio de Asesoría, Mantenimiento y Actualización del Sistema Administrativo GRP Net Multix Poder Ver. 6.5 (Gestión Financiera).

Estatus: Aprobado por la UGD, No. de Oficio: UGD/409/2464/2019

Fecha: agosto 2019. Área Requiriente: Subdirección finanzas/ DAF

Concluido: 100%



B.Proyecto: Internet dedicado 2019.

Estatus: Aprobado por la UGD, No. de Oficio: UGD/409/1209/2019

Fecha: abril de 2019. Área Requirente: DEN /DAF

Concluido: 100%

C.Proyecto: Cableado Estructurado y Switches.

Estatus: Desarrollo de Anexo Técnico.

Fecha: octubre de 2019. Área Requirente: DEN/DAF

Pendiente: 20% Consolidación.

D.Proyecto: Servicio de Impresión, Fotocopiado y Escáner.

Estatus: Aprobado por la UGD, No. de Oficio: UGD/409/2730/2019

Fecha: agosto de 2019. Área Requirente: Subdirección de Administración.

Concluido: 100%

E.Proyecto: Arrendamiento de Equipo de Cómputo.

Estatus: Aprobado por la UGD, No. de Oficio: UGD/409/2584/2019

Fecha: agosto 2019.Área Requirente: DAF/DEN.

Concluido: 100%

F.Proyecto: Prestación de servicio consistentes en el arrendamiento del sistema de red de videos a la carta (NVOD) y el Sistema de Evaluaciones en Línea de Videotel (VOA).

Estatus: Aprobado por la UGD, No. de Oficio: UGD/409/2204/2019

Fecha: octubre de 2019.Área Requirente: DEN

Concluido: 100%

Lista de proyectos TIC (POTIC2018)

A.Proyecto: Contratación del Servicio de Asesoría, Mantenimiento y Actualización del Sistema Administrativo GRP Net Multix Poder Ver. 6.5 (Gestión Financiera).

Estatus: Dictaminado favorable por UGD.

Fecha: 24 de abril de 2018 Concluido: 100%

B.Proyecto: Arrendamiento de un Servidor Dedicado para Hospedar la Convocatoria Nacional, el Sistema de Registro en Línea al Proceso de Selección.

Estatus: Dictaminado favorable por UGD.

Fecha: 17 de mayo de 2018 Concluido: 100%

C.Proyecto: Arrendamiento de Servicio de Cámaras de Circuito Cerrado de Televisión (CCTV).

Estatus: Dictaminado favorable por UGD.

Fecha: 14 de mayo de 2018 Concluido: 100%

D.Proyecto: Arrendamiento de equipo de telefonía IP para los Centros de Costo del Fideicomiso de Formación y Capacitación del Personal de la Marina Mercante Nacional.

Estatus: Dictaminado favorable por UGD.

Fecha: 18 de mayo de 2018 Concluido: 100%

E.Proyecto: Servicio de impresión a gran formato en blanco, negro y color, así mismo contar con una herramienta tecnológica y efectiva que permita esto con la finalidad de llevar a cabo diseños de impresión planos carteles y trabajos de las áreas usuarias que conforman las oficinas centrales.

Estatus: Dictaminado favorable por UGD.

Fecha: 13 de julio de 2018 Concluido: 100%

Seguimiento al Portafolio de Proyectos de TIC (POTIC 2024)

Proyecto: Servicio y operación de recursos tecnológicos para las actividades de la Institución.

ID: Enviado a la CEDN

FIDEICOMISO UNIVERSIDAD MARÍTIMA Y PORTUARIA DE MÉXICO
INFORME DE GESTIÓN GUBERNAMENTAL 2018-2024



Presupuesto Estimado: \$ 67,682,440.00

Fecha de Inicio: 01/01/2024

Fecha término: 08/06/2027

Estatus: Enviado a la CEDN

Proyecto: Gestión y operación de la conectividad Institucional.

ID: FIDENA-2024-E-002315

Presupuesto Estimado: \$ 15,621,823.00

Fecha de Inicio: 01/04/2024

Fecha término: 31/07/2025

Estatus: Enviado a la CEDN

Proyecto: Fortalecimiento a la infraestructura para la implementación de aplicaciones en la nube.

ID: FIDENA-2024-E-00231400

Presupuesto Estimado: \$ 5,573,975.00

Fecha de Inicio: 01/04/2024

Fecha término: 31/01/2025

Estatus: Enviado a la CEDN

Proyecto: Soporte a la Plataforma del Sistema Financiero Integral de Información GRP

ID: FIDENA-2024-E-002610

Presupuesto Estimado: \$ 1,632,584.00

Fecha de Inicio: 01/04/2024

Fecha término: 31/01/2025

Estatus: Enviado a la CEDN

Actualización en el Nombre del Proyecto: Software de soporte a las actividades académicas y administrativas.

Nombre de la contratación: Herramienta ZOOM

Presupuesto Estimado: \$139,884.40

Fecha Término: 30/09/2024

Estatus: Se está atendiendo la recomendación de la CEDN

Portafolio de Proyectos de Tecnologías de la Información (POTIC 2023)

Actualización en el Nombre del Proyecto: Soporte a la operación de los Laboratorios de Simulación.

Nombre de la contratación: Servicio Integral de mantenimiento preventivo, correctivo y evolutivo de los Laboratorios de Simulación de Posicionamiento Dinámico, instalados en el Centro de Educación Náutica de Campeche

Presupuesto Estimado: \$18'511,427.00

Fecha Término: 30/09/2024

Estatus: Aprobado como FAVORABLE por la CEDN

Actualización en el Nombre del Proyecto: Diseño y estructuración de un sistema de control de acceso seguro, Integrado a la red de la Institución.

Nombre de la contratación: En revisión con apoyo de la CEDN

Presupuesto Estimado: \$7'000,000.00

Fecha Término: 30/09/2024

Estatus: Pendiente

Actualización en el Nombre del Proyecto: Infraestructura física de datos

Nombre de la contratación: En revisión con apoyo de la CEDN

Presupuesto Estimado: \$30'000,000.00

Fecha Término: 30/09/2024

Estatus: Pendiente

FIDEICOMISO UNIVERSIDAD MARÍTIMA Y PORTUARIA DE MÉXICO
INFORME DE GESTIÓN GUBERNAMENTAL 2018-2024



Actualización en el Nombre del Proyecto: Servicio de Mantenimiento Preventivo, Correctivo y Evolutivo de VoIP

Nombre de la contratación: En revisión con apoyo de la CEDN

Presupuesto Estimado: \$2'750,000.00

Fecha Término: 30/09/2024

Estatus: Pendiente

Actualización en el Nombre del Proyecto: Respaldo de Información Backup

Nombre de la contratación: En revisión con apoyo de la CEDN

Presupuesto Estimado: \$1,500,000

Fecha Término: 30/09/2024

Estatus: Pendiente

Actualización en el Nombre del Proyecto: Interfaz de Comunicación para el acceso a la biblioteca Virtual para unificar contenidos de información.

Nombre de la contratación: En revisión con apoyo de la CEDN

Presupuesto Estimado: \$1'000,000.00

Fecha Término: 30/09/2024

Estatus: Pendiente

Ciberseguridad

Se cuenta con la siguiente seguridad en los activos (servidores):

Seguridad ante ataques de Fuerza Bruta DDOS, rookit y Escaneo de puertas Firewall, con el objeto de evitar los ataques de los ciberdelinquentes que utilizan múltiples dispositivos para intentar descubrir las contraseña o clave de cifrado.

Seguridad Anti-xploid + Antivirus, Protección contra vulnerabilidades de programas y php, para el bloqueo automático de los intentos de aprovechar las vulnerabilidades encontradas en los procesos activos en las computadoras de los usuarios.

Implementación y ajuste de sistema anti-spam (mail-scanner). Para detectar el phishing, que podrían comprometer la seguridad de los usuarios y dañar la su reputación en línea.

Controles de acceso adecuados y medidas de autenticación para que los atacantes no accedan ilegalmente a los sistemas y robar información confidencial.

Monitoreo en el hosting del dominio principal del Fideicomiso a fin de detectar Malware, Phishing/Engaño y Software no deseado.

Se está trabajando con el Marco de Gestión de Seguridad de la Información (MGSI) alineado a la política general de SI, que procure los máximos niveles de confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información generada, recibida, procesada, almacenada y compartida por el Fideicomiso, conforme al ACUERDO por el que se emiten las políticas y disposiciones para impulsar el uso y aprovechamiento de la informática, el gobierno digital, las tecnologías de la información y comunicación, y la seguridad de la información en la Administración Pública Federal.

Objetivo: mantener la operación de un modelo de gobierno de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, para efectuar, entre otras acciones, el análisis de las oportunidades de aprovechamiento y la planeación estratégica de las Tecnologías de la Información y Comunicación, a fin de asegurar la adecuada organización al interior de la Universidad Marítima y Portuaria de México (UMPM) para la gestión de sus procesos y vinculación ordenada con sus usuarios.

Proyecto: Infraestructura de TIC para la operación administrativa y sustantiva.

ID: FIDENA-2024-E-002318

Presupuesto Estimado: \$ 67,682,440.00

Fecha de Inicio: 23/06/2024

Fecha término: 22/07/2027

Estatus: Aprobado

Proyecto: Fortalecimiento a la infraestructura para la implementación de aplicaciones en la nube.

ID: FIDENA-2024-E-002966

Presupuesto Estimado: \$ 7,500,000.00

FIDEICOMISO UNIVERSIDAD MARÍTIMA Y PORTUARIA DE MÉXICO
INFORME DE GESTIÓN GUBERNAMENTAL 2018-2024



Fecha de Inicio: 01/07/2024

Fecha término: 30/07/2025

Estatus: Aprobado

Proyecto: Gestión y operación de la conectividad Institucional

ID: FIDENA-2024-E-002315

Presupuesto Estimado: \$ 15,621,823.00

Fecha de Inicio: 01/07/2024

Fecha término: 31/08/2025

Estatus: Aprobado

Proyecto: Soporte a la Plataforma del Sistema Financiero Integral de Información GRP.

ID: FIDENA-2024-E-002967

Presupuesto Estimado: \$ 1,632,584.00

Fecha de Inicio: 01/07/2024

Fecha término: 31/01/2025

Estatus: Aprobado

No. 1 Lista de proyectos en gestión: Software de soporte a las actividades académicas y administrativas.

Estatus: Pendientes de registro en la Herramienta de Gestión de la Política TIC.

No. 2 Lista de proyectos en gestión: Soporte a la operación de los Laboratorios de Simulación.

Estatus: Pendientes de registro en la Herramienta de Gestión de la Política TIC.

No. 3 Lista de proyectos en gestión: Diseño y estructuración de un sistema de control de acceso seguro, Integrado a la red de la Institución.

Estatus:

No. 4 Lista de proyectos en gestión: Infraestructura física de datos

Estatus: Pendientes de registro en la Herramienta de Gestión de la Política TIC.

No. 5 Lista de proyectos en gestión: Servicio de Mantenimiento Preventivo, Correctivo y Evolutivo de VoIP

Estatus: Pendientes de registro en la Herramienta de Gestión de la Política TIC.

No. 6 Lista de proyectos en gestión: Respaldo de Información Backup

Estatus: Pendientes de registro en la Herramienta de Gestión de la Política TIC.

No. 7 Lista de proyectos en gestión: Interfaz de Comunicación para el acceso a la biblioteca Virtual para unificar contenidos de información.

Estatus: Pendientes de registro en la Herramienta de Gestión de la Política TIC.

El Portafolio de Proyectos de Tecnologías de la Información y Comunicación (POTIC) es el conjunto de proyectos estratégicos y operativos en materia de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TICs) y Seguridad de la Información (SI) que la Comisión llevará a cabo en el siguiente ejercicio fiscal.

1. Ciberseguridad

El objetivo principal de la Universidad Marítima y Portuaria de México (UMPM), es la práctica de defender las computadoras, los servidores, los dispositivos móviles, los sistemas electrónicos, las redes y los datos de ataques maliciosos.

ID: FIDENA-2024-E-002318

Proyecto: Infraestructura de TIC para la operación administrativa y sustantiva.

Presupuesto: \$ 67,682,440.00

Fecha de Inicio: 23/06/2024

Fecha término: 22/07/2027

Estatus: APROBADO por la CEDN

ID: FIDENA-2024-E-002966

Proyecto: Fortalecimiento a la infraestructura para la implementación de aplicaciones en la nube

Presupuesto: \$ 7,500,000.00

Fecha de Inicio: 01/07/2024

Fecha término: 30/07/2025

Estatus: APROBADO por la CEDN

ID: FIDENA-2024-E-002315

Proyecto: Gestión y operación de la conectividad Institucional

Presupuesto: \$ 15,621,823.00

Fecha de Inicio: 01/07/2024

Fecha término: 31/08/2025

Estatus: APROBADO por la CEDN

ID: FIDENA-2024-E-003057

Proyecto: Soporte a la operación de los Laboratorios de Simulación

Presupuesto: \$ 23,000,000.00

Fecha de Inicio: 01/08/2024

Fecha término: 31/08/2025

Estatus: APROBADO por la CEDN

Lista de proyectos en gestión: Software de soporte a las actividades académicas y administrativas

Estatus: Pendientes de registro en la Herramienta de Gestión de la Política TIC

Lista de proyectos en gestión: Diseño y estructuración de un sistema de control de acceso seguro, Integrado a la red de la Institución.

Estatus: Pendientes de registro en la Herramienta de Gestión de la Política TIC

Lista de proyectos en gestión: Infraestructura física de datos

Estatus: Pendientes de registro en la Herramienta de Gestión de la Política TIC

Lista de proyectos en gestión: Servicio de Mantenimiento Preventivo, Correctivo y Evolutivo de VoIP

Estatus: Pendientes de registro en la Herramienta de Gestión de la Política TIC

Lista de proyectos en gestión: Respaldo de Información Backup

Estatus: Pendientes de registro en la Herramienta de Gestión de la Política TIC

Lista de proyectos en gestión: Interfaz de Comunicación para el acceso a la biblioteca Virtual para unificar contenidos de información

Al mes de septiembre de 2024, La Universidad cuentan con dos trámites electrónicos en la página del Fideicomiso:

- Proceso de Selección de Aspirantes de Licenciatura.

- Proceso de Selección para el Ingreso al Programa de Maestría en Ciencias de Administración de Empresas Navieras y Portuarias.

Responsable de la Información: Lic. Germán Hernández Bermúdez

Puesto: Jefe del Departamento de Informática

VIII. Convenios, procesos y procedimientos

a) La situación de logros relevantes de los instrumentos jurídicos.

Al respecto, relativo al inciso que nos ocupa, se tiene como logro relevante la formalización del Segundo Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso denominado Fideicomiso de Formación y Capacitación para el Personal de la Marina Mercante Nacional; el cual fue hecho del conocimiento mediante el "AVISO por el que se da a conocer la página electrónica en la que puede ser consultado por el público en general el Segundo Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso denominado Fideicomiso de Formación y Capacitación para el Personal de la Marina Mercante Nacional", publicado en el Diario Oficial de la Federación el diez de octubre de dos mil veintidós, así como mediante la "MODIFICACIÓN al Aviso por el que se da a conocer la página electrónica en la que puede ser consultado por el público en general el Segundo Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso denominado Fideicomiso de Formación y Capacitación para el Personal de la Marina Mercante Nacional, publicado el 10 de octubre de 2022", de igual manera,



publicado en el Diario Oficial de la Federación el dieciocho de octubre de dos mil veintidós.

https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5668608&fecha=18/10/2022#gsc.tab=0

Responsable de la Información: Mtro. L.D. Juan Carlos Carbó Godínez

Puesto: Jefe del Departamento Jurídico

Fuentes: "AVISO por el que se da a conocer la página electrónica en la que puede ser consultado por el público en general el Segundo Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso denominado Fideicomiso de Formación y Capacitación para el Personal de la Marina Mercante Nacional":

https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5667633&fecha=10/10/2022#gsc.tab=0

b) Los procesos de desincorporación de entidades paraestatales, en sus diferentes modalidades, mencionando los impactos presupuestales y laborales de los mismos, explicando las razones de haber llevado a cabo dichos procesos.

A la fecha, no se ha llevado a cabo ningún proceso de desincorporación de esta Entidad Paraestatal.

Responsable de la Información: Mtro. L.D. Juan Carlos Carbó Godínez

Puesto: Jefe del Departamento Jurídico

Fuente: N/A

c) La relación de litigios o procedimientos en trámite ante otras autoridades, el monto estimado al que asciende de ser el caso, las acciones realizadas, su estado y la prioridad de atención.

Periodo de información 2018 a 2024

FISCAL

Actor demandante: Fideicomiso Universidad Marítima y Portuaria de México (FUMPM).

Estado Procesal: Se tuvo por presentada Demanda de Nulidad por parte del Fideicomiso. Posterior a ello se tuvo se reconoce la validez de la resolución impugnada, por las razones y motivos expuestos. Se promovió Juicio de Amparo en contra de dicha resolución; sin embargo, se notifica a las partes el acuerdo a través del cual se desechó la demanda de amparo.

Fecha de inicio de la demanda: 26/11/2015

Monto posible a pagar (Miles de pesos): \$6,948

Estrategia Jurídica: En atención a que la Autoridad demandada omitió cumplir en sus términos, la ejecutoria dictada por la Sala del TFJA e incluyó situaciones que se estimaron novedosas, la estrategia jurídica versa precisamente en el sentido de obtener la nulidad lisa y llana de la resolución impugnada.

No se omite mencionar que el TFJA, ha determinado que la autoridad demandada (SAT), debe abstenerse de determinar las retenciones al I.V.A. al Fideicomiso por el Ejercicio de 2009, así como, las retenciones al I.V.A. respecto del mismo ejercicio, únicamente, por lo que hace a los servicios que le fueron prestados a este último por actividades empresariales. (I.S.R.)

* En el año 2015 y, derivado del ejercicio de las facultades de comprobación del Servicio de Administración Tributaria, dicha autoridad fiscal determinó un crédito fiscal a cargo de este Fideicomiso; es importante mencionar que el ejercicio sujeto a revisión y respecto del cual dicha autoridad determinó el referido crédito fue por el ejercicio fiscal 2009.

Sobre el particular y en defensa de los intereses de esta Entidad Paraestatal, se litigó durante aproximadamente nueve (9) años este asunto, cabe mencionar que se han agotado los recursos legales disponibles en la legislación vigente y aplicable para el caso en particular.

Como resultado de dicha defensa legal, se obtuvo una considerable disminución del importe determinado como crédito fiscal por el Servicio de Administración Tributaria; así, de un importe inicial de \$18'490,625.90 se redujo dicho importe a un monto de \$6,948,355.15 representando la referida disminución el 62.43% del importe inicialmente determinado, cantidad que resulta considerablemente importante.

De igual manera, se informa que el día 06 de junio de 2024, se solicitó una Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales del Fideicomiso, la cual fue emitida por el SAT en sentido POSITIVO; es decir, a la fecha no se encuentra registrado en dicha opinión ningún crédito fiscal a cargo de esta Entidad Paraestatal. Lo anterior, para el superior conocimiento de este órgano colegiado.

ADMINISTRATIVO

Actor demandante: Unidad en Consultoría Integral en Tecnología Educativa, S.C.

Fecha de inicio de la demanda: 13/08/2020

Estado Procesal: En espera de sentencia.

Actor demandado: Fideicomiso Universidad Marítima y Portuaria de México (FUMPM)

Monto posible a pagar (Miles de pesos): \$415

Estrategia Jurídica: Se defienden los intereses de la Entidad considerando la información proporcionada, en su momento, por el área contratante de los servicios, en el sentido de que el Fideicomiso, rescindió el contrato correspondiente, en virtud de los incumplimientos en que incurrió el "Proveedor", la estrategia jurídica se basa, precisamente, en sostener que los incumplimientos que motivaron la rescisión, se encuentran debidamente acreditados.

LABORAL

Actor demandante: Juan Manuel Ortega Patiño y otros.

Tipo de Contratación del demandante: Trabajador Servicio Externo. No relación laboral con UMPM

Actor demandado: Fideicomiso Universidad Marítima y Portuaria de México (FUMPM)

Fecha de inicio de la demanda: 2021

Estado Procesal: Pendiente resolver incidente de competencia.

Número de Expediente: 61/12/2021

Monto posible a pagar (Miles de pesos): \$168

Estrategia Jurídica: Al tratarse de un Trabajador de un Servicio Externo, el Fideicomiso proyecta su defensa en el sentido de que la Autoridad Laboral, absuelva a la Entidad del pago de cualquier prestación; argumentando, la no existencia de relación laboral con la actora.

Existe riesgo dada la interpretación que sobre el particular adopte el Tribunal.

Abogados externos: Grupo de Trabajo Multidisciplinario, S.C

Actor demandante: Antonio Zambrano Hernández.

Tipo de Contratación del demandante: sueldos y salarios

Fecha de inicio de la demanda: 2020

Estado Procesal: En proyecto de Laudo.

Número de Expediente: 5746/20

Monto Posible a pagar (miles de pesos): \$721

Estrategia Jurídica: Se basa en la confesión expresa y espontánea del actor al afirmar que era trabajador de confianza.

Abogados externos: Grupo de Trabajo Multidisciplinario, S.C.

Actor demandante: María de Jesús Alanís Burgara y otra.

Tipo de contratación del demandante: Trabajador Servicio Externo. No relación laboral con UMPM

Fecha de inicio de la demanda: 2020

Estado Procesal: Se declaró incompetente la JE4LCA Maz. Sin, declinando la competencia y turnó el expediente al Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje en la Ciudad de México.

Número de Expediente: JE4-03-245-2020

Monto Posible a pagar (miles de pesos): \$13

Estrategia Jurídica: Al tratarse de un Trabajador de un Servicio Externo, el Fideicomiso proyecta su defensa en el sentido de que la Autoridad Laboral, absuelva a la Entidad del pago de cualquier prestación; argumentando, la no existencia de relación laboral con la actora.

Existe riesgo dada la interpretación que sobre el particular adopte el Tribunal.

Abogados externos: Grupo de Trabajo Multidisciplinario, S.C.

Actor demandante: María del Socorro Camacho Ángel.

Tipo de contratación del demandante: Operativo plaza confianza



Fecha de inicio de la demanda: 2020

Estado Procesal: Pendiente celebración de audiencia de conciliación, demanda y excepciones.

Número de Expediente: 143/2020

Monto Posible a pagar (miles de pesos): Reinstalación o \$495

Estrategia Jurídica: Se planteará incidente de competencia

Abogados externos: Grupo de Trabajo Multidisciplinario, S.C.

Actor demandante: Rosevelin Márquez Calva.

Tipo de contratación del demandante: Trabajador Servicio Externo. No relación laboral con UMPM

Fecha de inicio de la demanda: 2019

Estado Procesal: Pendiente laudo.

Número de Expediente: 384/X2017

Monto Posible a pagar (miles de pesos): Reinstalación

Estrategia Jurídica: Al tratarse de un Trabajador de un Servicio Externo, el Fideicomiso proyecta su defensa en el sentido de que la Autoridad Laboral, absuelva a la Entidad del pago de cualquier prestación; argumentando, la no existencia de relación laboral con la actora. Existe riesgo dada la interpretación que sobre el particular adopte el Tribunal.

Abogados externos: Grupo de Trabajo Multidisciplinario, S.C.

Actor demandante: Juana Sánchez Vargas.

Tipo de contratación del demandante: Trabajador Servicio Externo. No relación laboral con UMPM

Fecha de inicio de la demanda: 2019

Estado Procesal: Pendiente resolución de incidente de competencia. JE2LCA Tamp.

Número de Expediente: 312/2019

Monto Posible a pagar (miles de pesos): \$32

Estrategia Jurídica: Al tratarse de un Trabajador de un Servicio Externo, el Fideicomiso proyecta su defensa en el sentido de que la Autoridad Laboral, absuelva a la Entidad del pago de cualquier prestación; argumentando, la no existencia de relación laboral con la actora.

Existe riesgo dada la interpretación que sobre el particular adopte el Tribunal.

Abogados externos: Grupo de Trabajo Multidisciplinario, S.C.

Actor demandante: Sergio Lara Vidal.

Tipo de contratación del demandante: Trabajador Servicio Externo. No relación laboral con UMPM

Fecha de inicio de la demanda: 2019

Estado Procesal: La Junta Local declinó la competencia y turnó el expediente al Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje en la Ciudad de México.

Número de Expediente: 1193/VIII/2019

Monto Posible a pagar (miles de pesos): \$34

Estrategia Jurídica: Al tratarse de un Trabajador de un Servicio Externo, el Fideicomiso proyecta su defensa en el sentido de que la Autoridad Laboral, absuelva a la Entidad del pago de cualquier prestación; argumentando, la no existencia de relación laboral con la actora. Existe riesgo dada la interpretación que sobre el particular adopte el Tribunal.

Abogados externos: Grupo de Trabajo Multidisciplinario, S.C.

Actor demandante: Julio César Aguillón Aguilar.

Tipo de contratación del demandante: Trabajador Servicio Externo. No relación laboral con UMPM

Fecha de inicio de la demanda: 2019

Estado Procesal: Pendiente resolución de incidente de competencia. JE1LCA Tamp.

Número de Expediente: 338/1/2019

Monto Posible a pagar (miles de pesos): \$23

Estrategia Jurídica: Al tratarse de un Trabajador de un Servicio Externo, el Fideicomiso proyecta su defensa en el sentido de que la

Autoridad Laboral, absuelva a la Entidad del pago de cualquier prestación; argumentando, la no existencia de relación laboral con la actora.

Existe riesgo dada la interpretación que sobre el particular adopte el Tribunal.

Abogados externos: Grupo de Trabajo Multidisciplinario, S.C.

Actor demandante: Yadhira Imelda Rodríguez.

Tipo de contratación del demandante: Trabajador Servicio Externo. No relación laboral con UMPM

Fecha de inicio de la demanda: 2019

Estado Procesal: Pendiente resolución de incidente de competencia. JE1LCA Tamp.

Estado Procesal: La Junta Local declinó la competencia y turnó el expediente al Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje en la Ciudad de México.

Número de Expediente: 635/X/2017

Monto Posible a pagar (miles de pesos): \$25

Estrategia Jurídica: Al tratarse de un Trabajador de un Servicio Externo, el Fideicomiso proyecta su defensa en el sentido de que la Autoridad Laboral, absuelva a la Entidad del pago de cualquier prestación; argumentando, la no existencia de relación laboral con la actora.

Existe riesgo dada la interpretación que sobre el particular adopte el Tribunal.

Abogados externos: Grupo de Trabajo Multidisciplinario, S.C.

Actor demandante: Rubén Hernández López.

Tipo de contratación del demandante: Trabajador Servicio Externo. No relación laboral con UMPM

Fecha de inicio de la demanda: 2018

Estado Procesal: La Junta Local declinó la competencia y turnó el expediente al Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje en la Ciudad de México.

Número de Expediente: 089/2018

Monto Posible a pagar (miles de pesos): \$761

Estrategia Jurídica: Al tratarse de un Trabajador de un Servicio Externo, el Fideicomiso proyecta su defensa en el sentido de que la Autoridad Laboral, absuelva a la Entidad del pago de cualquier prestación; argumentando, la no existencia de relación laboral con la actora.

Existe riesgo dada la interpretación que sobre el particular adopte el Tribunal.

Abogados externos: Grupo de Trabajo Multidisciplinario, S.C.

Actor demandante: José Miguel González Martínez.

Tipo de contratación del demandante: Prestador de Servicios. No relación laboral con UMPM

Fecha de inicio de la demanda: 2017

Estado Procesal: Pendiente laudo

Número de Expediente: 2927/17

Monto Posible a pagar (miles de pesos): \$710

Estrategia Jurídica: Se basa en que el demandante fue contratado por un contrato de naturaleza civil.

Existe riesgo dada la interpretación que sobre el particular adopte el Tribunal.

Abogados externos: Grupo de Trabajo Multidisciplinario, S.C.

Actor demandante: Santa Cruz Osuna Ramírez.

Tipo de contratación del demandante: Trabajador Servicio Externo. No relación laboral con UMPM

Fecha de inicio de la demanda: 2017

Estado Procesal: Sin actividad procesal. JE4LCA Mzt. No existe notificación alguna por parte de la Junta Local.

Número de Expediente: JE-06-723/2017

Monto Posible a pagar (miles de pesos): \$18

Estrategia Jurídica: De continuar la inactividad, se procederá a promover la conclusión del asunto en términos de la normatividad

laboral vigente.

Abogados externos: Grupo de Trabajo Multidisciplinario, S.C.

Actor demandante: Juan Manuel Cárdenas Sixto.

Tipo de contratación del demandante: Sueldos y Salarios.

Fecha de inicio de la demanda: 2016

Estado Procesal: Se dictó laudo absolviendo de todas las prestaciones solicitadas al Fideicomiso. Pendiente sentencia de amparo promovido por el actor.

Número de Expediente: 5101/17

Monto Posible a pagar (miles de pesos): \$852

Estrategia Jurídica: Es necesario conocer el sentido de la sentencia de amparo, a fin de proceder en consecuencia.

Abogados externos: Grupo de Trabajo Multidisciplinario, S.C.

Actor demandante: Yesenia Vázquez Monroy.

Tipo de contratación del demandante: Sueldos y Salarios.

Fecha de inicio de la demanda: 2020

Estado Procesal: En la reanudación de la Audiencia de Pruebas, alegatos y resolución de fecha 10 de noviembre de 2023, se decretó la deserción de la prueba confesional a cargo de la C. Erika Castro Flores, toda vez que no compareció la parte actora ni apoderado alguno que legalmente la represente.

Número de Expediente: 3083/20

Monto Posible a pagar (miles de pesos): Reinstalación o \$526

Estrategia Jurídica: Se basa en la conclusión de la vigencia del Contrato por Tiempo Determinado. Existe riesgo por el criterio de los Tribunales de acreditar la temporalidad del contrato. Existe riesgo dada la interpretación que sobre el particular adopte el Tribunal.

Abogados externos: Grupo de Trabajo Multidisciplinario, S.C.

Actor demandante: Rafael Cruz Contreras.

Tipo de contratación del demandante: Prestador de servicios. No relación laboral con UMPM

Fecha de inicio de la demanda: 2021

Estado Procesal: En Audiencia de pruebas, alegatos y resolución de fecha 23 de enero de 2024, se llevó a cabo el desahogo de la prueba confesional a cargo del Director de la ENMV. Número de Expediente: 4582/21

Monto Posible a pagar (miles de pesos): Reinstalación o \$240

Estrategia Jurídica: Se finca en que el demandante fue contratado bajo el imperio de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. Existe riesgo dada la interpretación que sobre el particular adopte el Tribunal.

Abogados externos: Grupo de Trabajo Multidisciplinario, S.C.

Actor demandante: Alma Angélica Rosales García.

Tipo de contratación del demandante: Prestador de servicios. No relación laboral con UMPM

Fecha de inicio de la demanda: 2023

Estado Procesal: Mediante acuerdo de fecha 29 de septiembre de 2023, el TFCA, emplazó al Fideicomiso para que contestara la demanda, con fecha 07 de diciembre de 2023 la Entidad realizó dicha contestación.

Monto Posible a pagar (miles de pesos): \$774

Número de Expediente: 73/2023-III

Estrategia Jurídica: Al tratarse de un Trabajador de un Servicio Externo, el Fideicomiso proyecta su defensa en el sentido de que la Autoridad Laboral, absuelva a la Entidad del pago de cualquier prestación; argumentando, la no existencia de relación laboral con la actora. En este asunto, la actora manifiesta un presunto hostigamiento sexual; respecto de dicha manifestación la estrategia se basa en que, de las pruebas adjuntas a la demanda laboral, no sugieren una connotación de tipo sexual. Existe riesgo dada la interpretación que sobre el particular adopte el Tribunal.

Abogados externos: Grupo de Trabajo Multidisciplinario, S.C.

Actor demandante: Fabiola Castrejón Villegas.



Tipo de contratación del demandante: Sueldos y salarios

Fecha de inicio de la demanda: 2020

Estado Procesal: En espera de que la autoridad acuerde fecha de Audiencia de Ley.

Número de Expediente: 5562/20

Monto Posible a pagar (miles de pesos): \$933

Estrategia Jurídica: Se basa en que la actora confiese que era trabajadora de confianza aún y cuando en el ajuste a la demanda modificó su categoría. Existe riesgo por esa circunstancia, en cuanto a la interpretación del Tribunal.

Actor demandante: Janeth Córdova. González.

Tipo de contratación: Prestador de servicios. No relación laboral con UMPM.

Fecha de inicio de demanda: 2019

Estado Procesal: Se determinó como fecha de Audiencia para el desahogo de la audiencia de Conciliación, Demanda y Excepciones 27 de septiembre de 2024.

Número de Expediente: 1862/VIII/2019

Monto Posible a pagar (miles de pesos): \$32 y Reconocimiento de Accidente de Trabajo y Aviso del Accidente de Trabajo al IMSS

Estrategia Jurídica: Al tratarse de un Trabajador de un Servicio Externo, el Fideicomiso proyecta su defensa en el sentido de que la Autoridad Laboral, absuelva a la Entidad del pago de cualquier prestación; argumentando, la no existencia de relación laboral con la actora. En este asunto, la actora manifiesta un presunto hostigamiento sexual; respecto de dicha manifestación la estrategia se basa en que, de las pruebas adjuntas a la demanda laboral, no sugieren una connotación de tipo sexual. Existe riesgo dada la interpretación que sobre el particular adopte el Tribunal.

Abogados externos: Grupo de Trabajo Multidisciplinario, S.C.

Sobre el particular, es importante señalar que, no existe un grado de prioridad de atención por asunto; lo anterior es así, toda vez que se atienden todos los asuntos ya que los mismos tienen la misma importancia, puesto que los mismos son prioritarios por tratarse de pasivos contingentes, cabe señalar que, el progreso de cada uno de estos asuntos, depende del avance procesal (notificaciones, fechas de audiencia, desahogo de pruebas, alegatos, incidentes, cierre de instrucción y/o medios de impugnación), conforme se vayan acordando y/o programando por parte de la autoridad jurisdiccional y/o laboral que corresponda y, por supuesto, Par el caso de medios de impugnación, dentro de los plazos legales establecidos para tales efectos. En el entendido de que la sentencia o laudo de cada asunto, depende de un tercero juzgador.

Finalmente y, por lo que toca a las cifras estimadas al 30 de septiembre de 2024, no es posible determinar las mismas; lo anterior, considerando que el movimiento en los juicios para trascender de un estatus en proceso a un estatus concluido, no depende de esta área jurídica, sino de las Autoridades Jurisdiccionales y/o Laborales competentes, quienes determinan el avance procesal correspondiente dentro de cada procedimiento y, por supuesto, la emisión del laudo o sentencia de cada asunto, inclusive, posterior a una sentencia o laudo, existen recursos y medios de impugnación previstos en la legislación vigente y aplicable a cada caso en particular, etapas en las cuales, de igual manera, el avance procesal para concluir un asunto, dependerá de las autoridades referidas.

Responsable de la Información: Mtro. L.D. Juan Carlos Carbó Godínez

Puesto: Jefe del Departamento Jurídico

Fuente: Expedientes

IX. Relación de las observaciones de auditorías realizadas por las diferentes instancias de fiscalización que se encuentren en proceso de atención

Educación Náutica

Se mantiene el seguimiento al cumplimiento a las observaciones de la Auditoría al Desempeño número 05/2023 (Maestría), en el mes de abril quedo concluida la Conciliación de cifras en el Sistema de Gestión Académica y Administrativa (SIGAA) y el área de Finanzas, se continua el seguimiento a la observación que corresponde a contratos de los docentes de la Maestría pendientes de firma.

Se realizan las acciones necesarias para atender las observaciones resultado de la Auditoría 02/2024 con clave 800 Revisión al Desempeño en el rubro de Formación.



Responsable de la Información: I.M.N M.E. Luis J. Núñez Cardoso.

Puesto: Encargado del despacho de los asuntos de la Dirección de Educación Náutica.

Fuente: Informes de Autoevaluación de la Entidad 2018-2024. Informes de Control y Desempeño Institucional 2018-2024. Reportes de Metas.

Código PBIP

Actualmente no se tienen Observaciones de Auditoría pendientes de atención.

Responsable de la información: Ing. Francisco Arizmendi Marmolejo.

Puesto: Encargado de la Dirección de Planeación de Proyectos Especiales.

Departamento de Obra Pública

- Dar de baja en el Sistema Bitácora Electrónica de Seguimiento y Obra Pública (BESOP) a el Ing. Rubén Domínguez Meraz y a la Arq. Nora Andrea Soto Muñoz, se hicieron las bajas correspondientes en el sistema antes citado.

- Contrato No. DAF-OP/002/2022 Servicio consistente el mantenimiento a precio unitario y conservación para las Escuelas Náuticas Mercantes Mazatlán, Tampico, Veracruz, Centro de Educación Náutica de Campeche y Oficinas Centrales la adjudicación se efectuará por las (5 partidas) completas. checar si se habían llevado a cabo penas convencionales al citado contrato.

Registrar en Sistema Bitácora Electrónica de Seguimiento y Obra Pública (BESOP) los Convenios Modificatorios del Contrato No. DAF-OP/001/2022.

Responsable de la Información: Arq. Judith Jatsuko Oshin Zavala Hernández

Puesto: Jefa del Departamento de Obra Pública.

Subdirección de Recursos Humanos

Hasta el momento y durante el periodo del 1 de diciembre de 2018 al 31 de mayo de 2024, no se cuentan con observaciones en relación con las auditorías mismas que fueron atendidas o se encuentran en proceso de atención, mismas que se dio seguimiento por parte de la Subdirección de Recursos Humanos. Estas auditorías abarcan aspectos cruciales como la seguridad social, para los trabajadores de la Entidad; así como inspecciones y visitas realizadas por el Órgano Interno de Control Específico. Este estado de ausencia de observaciones resalta el compromiso y la eficacia con la que se están llevando a cabo las labores de auditoría y supervisión en el ámbito de los recursos humanos, asegurando el cumplimiento normativo y el buen funcionamiento de los procesos internos.

Se informa que como resultado del acto de fiscalización número 13/OIC-AAIDMGP/088/2023 se determinaron 3 observaciones al área de Recursos Humanos, de las cuales queda 1 por solventar, por lo que se ha remitido la información para su aclaración, mediante oficio DAF/571/2024 de fecha 10 de julio de 2024, en espera de que la información sea suficiente para su esclarecimiento.

A la fecha, al mes de julio de 2024 no se ha recibido ninguna comunicación, respecto del estatus de la observación que se identificó como pendiente.

Responsable de la Información: Mtro. Alberto Bolaños Molina

Puesto: Subdirector de Recursos Humanos.

01/2023 Auditoría Financiera Presupuesto Gasto Corriente

02/2023 Auditoría de Obra Pública

03/2023 Auditoría de Adquisiciones, arrendamientos y servicios

04/2023 Auditoría al Desempeño RH

05/2023 Auditoría al Desempeño Maestría

06/2023 Visita de Supervisión Evaluación y Validación de información de Compranet, BESA y BESOP

07/2023 Visita de Supervisión Evaluación y Validación de información de Compranet, BESA y BESOP

08/2023 Visita de inspección Transparencia

09/2023 Visita de Mejora Normas internas

14/2023 Visita de Inspección Video vigilancia



01/2024 Auditoria de Adquisiciones, arrendamientos y servicios

02/2024 Auditoría al Desempeño (Formación)

03/2024 Visita de Inspección Ética

X. Identificación y situación en que se encuentre la clasificación del archivo institucional

01 de enero al 31 de diciembre de 2023

Resguardo de expedientes Archivo de Concentración y Escuelas Náuticas Mercantes y Centro de Educación Náutica

Oficinas Centrales

Área Productora

Áreas del Fideicomiso Universidad Marítima y Portuaria de México

Resguardo en el Archivo de Concentración de Oficinas Centrales:

1,012 cajas de los años 1982-2020, 74.03% no cuenta con clasificación archivística

13 cajas representan al 0.95% que cuentan con clasificación archivística.

Donación a la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos 355 cajas y 585 expedientes (copias) de los años 1989-2018, corresponde a un 25.96%.

Escuela Náutica Mercante de Veracruz

Resguardo en el Archivo de Trámite y Concentración (se desconocen los años por área, por lo que se está trabajando para la clasificación y ordenación de las cajas que no cuentan con identificación) de manera general se cuenta con documentación de los años 1970 a 2023

Área Productora

Subdirección de Administración 62 cajas, 248 expedientes

Recursos Humanos y Financieros 54 cajas, 270 expedientes

Subdirección de Actualización 470 expedientes

Subdirección de Formación 96 cajas

Subdirección de Formación (carpetas alumnos) 1,163 expedientes

Coordinación de Maestría 78 expedientes

Dirección 45 expedientes

0% sin clasificación archivística

Escuela Náutica Mercante de Tampico

Se han identificado 545 cajas dentro del archivo de concentración de los años 1979 a 2017.

0% sin clasificación archivística

Escuela Náutica Mercante de Mazatlán (se desconocen los años por área, por lo que se está trabajando para la clasificación y ordenación de las cajas que no cuentan con identificación) de manera general se cuenta con documentación de los años 1958 a 2023

Área Productora

Resguardo en el Archivo de Concentración

Dirección 24 cajas

Subdirección de Formación-Depto. de Psicología 13 cajas

Servicios Generales Alm. e inventarios 1 cajas

Departamento de Informática 7 cajas

Subdirección de Formación-Depto. Actualización 14 cajas

Subdirección de formación 60 cajas

Subdirección de formación-secretaría Escolar 71 cajas

Subdirección Administrativa 5 cajas

Subdirección Administrativa-Recursos Humanos 97 cajas

Subdirección Administrativa-Recursos Financieros 56 cajas



Subdirección Administrativa-Recursos Financieros (carpetas)

0% sin clasificación archivística

Centro de Educación Náutica de Campeche

497 cajas correspondiente a los años 2004 al 2021 99.84 % sin clasificación archivística

3 cajas siniestradas 0.16 % cuenta con clasificación archivística

01 de enero al 30 de junio de 2024

Oficinas Centrales

Área Productora

Áreas del Fideicomiso Universidad Marítima y Portuaria de México

Resguardo en el Archivo de Concentración de Oficinas Centrales 1035 cajas de los años 1982-2022 97.8 % sin clasificación

23 cajas que representan el 2.2% cuenta con clasificación archivística.

Escuela Náutica Mercante de Veracruz

Resguardo en el Archivo de Trámite y Concentración (se desconocen los años por área, por lo que se está trabajando para la clasificación y ordenación de las cajas que no cuentan con identificación) de manera general se cuenta con documentación de los años 1970 a 2023

Área Productora

Subdirección de Administración 62 cajas, 248 expedientes

Recursos Humanos y Financieros 54 cajas, 270 expedientes

Subdirección de Actualización 470 expedientes

Subdirección de Formación 96 cajas

Subdirección de Formación (carpetas alumnos) 1,163 expedientes

Coordinación de Maestría 78 expedientes

Dirección 45 expedientes

0% sin clasificación archivística

Escuela Náutica Mercante de Tampico Se continúa trabajando para la clasificación y ordenación de las cajas que no cuentan con identificación) de manera general se cuenta con documentación de los años 1979 a 2017

Área Productora

Actualización y Cursos 81 cajas de 1979-2006

Comandancia del cuerpo estudiantes 26 cajas de 2004-2019

Control Escolar 35 cajas de 1999-2002

Subdirección de Administración 93 cajas de 2005-2013

Departamento de recursos Humanos y Financieros 72 cajas 1987-2020

Área Contable 5 cajas 2017

Área Médica 4 cajas de 2014-2023

Área Psicología 13 cajas 2013-2017

Subdirección de Formación 35 cajas 2000, 2006-2017

Resguardo en el Archivo de Concentración 364 cajas sin clasificación archivística 88.63 %

Propuestas para baja 181 cajas con clasificación archivística 11.37%

Escuela Náutica Mercante de Mazatlán (se desconocen los años por área, por lo que se está trabajando para la clasificación y ordenación de las cajas que no cuentan con identificación) de manera general se cuenta con documentación de los años 1958 a 2023

Área Productora

Resguardo en el Archivo de Concentración

Dirección 24 cajas

Subdirección de Formación/Psicología 13 cajas

Servicios Generales Almacén e inventarios 1 cajas



Departamento de Informática 7 cajas

Subdirección de Formación-Depto. Actualización 14 cajas

Subdirección de formación 60 cajas

Subdirección de formación-secretaría Escolar 71 cajas

Subdirección Administrativa 5 cajas

Subdirección Administrativa-Recursos Humanos 97 cajas

Subdirección Administrativa-Recursos Financieros 56 cajas

Subdirección Administrativa-Recursos Financieros (carpetas)

0% sin clasificación archivística

Centro de Educación Náutica de Campeche

497 cajas correspondiente a los años 2004 al 2021 99.2 % no cuenta con clasificación archivística

0.8% de cajas cuenta con clasificación archivística

01 de julio al 30 de septiembre de 2024

Oficinas Centrales

Área Productora

Áreas del Fideicomiso Universidad Marítima y Portuaria de México

Resguardo en el Archivo de Concentración de Oficinas Centrales 994 cajas de los años 1982-2022 93.84% se encuentra sin clasificar

23 cajas que representan el 2.2% cuenta con clasificación archivística.

34 cajas de baja documental 3.96 % para Donación a la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos

Escuela Náutica Mercante de Veracruz

Resguardo en el Archivo de Trámite y Concentración (se desconocen los años por área, por lo que se está trabajando para la clasificación y ordenación de las cajas que no cuentan con identificación) de manera general se cuenta con documentación de los años 1970 a 2023

Área Productora

Subdirección de Administración 62 cajas, 248 expedientes

Recursos Humanos y Financieros 54 cajas, 270 expedientes

Subdirección de Actualización 470 expedientes

Subdirección de Formación 96 cajas

Subdirección de Formación (carpetas alumnos) 1,163 expedientes

Coordinación de Maestría 78 expedientes

Dirección 45 expedientes

2410 expedientes 95% no cuenta con clasificación archivística

1205 expedientes 5 % se encuentran clasificados

Escuela Náutica Mercante de Tampico Se continúa trabajando para la clasificación y ordenación de las cajas que no cuentan con identificación) de manera general se cuenta con documentación de los años 1979 a 2017

Área Productora

Actualización y Cursos 81 cajas de 1979-2006

Comandancia del cuerpo estudiantes 26 cajas de 2004-2019

Control Escolar 35 cajas de 1999-2002

Subdirección de Administración 93 cajas de 2005-2013

Departamento de recursos Humanos y Financieros 72 cajas 1987-2020

Área Contable 5 cajas 2017

Área Médica 4 cajas de 2014-2023

Área Psicología 13 cajas 2013-2017

Subdirección de Formación 35 cajas 2000, 2006-2017



Resguardo en el Archivo de Concentración 364 cajas sin clasificación archivística 88.63 %

Propuestas para baja 181 cajas con clasificación archivística 11.37%

Escuela Náutica Mercante de Mazatlán (se desconocen los años por área, por lo que se está trabajando para la clasificación y ordenación de las cajas que no cuentan con identificación) de manera general se cuenta con documentación de los años 1958 a 2023

Área Productora

Resguardo en el Archivo de Concentración

Dirección 24 cajas

Subdirección de Formación/Psicología 13 cajas

Servicios Generales Almacén e inventarios 1 cajas

Departamento de Informática 7 cajas

Subdirección de Formación-Depto. Actualización 14 cajas

Subdirección de formación 60 cajas

Subdirección de formación-secretaría Escolar 71 cajas

Subdirección Administrativa 5 cajas

Subdirección Administrativa-Recursos Humanos 97 cajas

Subdirección Administrativa-Recursos Financieros 56 cajas

Subdirección Administrativa-Recursos Financieros (carpetas)

348 cajas 95% no cuenta con clasificación archivística

5% se encuentra clasificado

Centro de Educación Náutica de Campeche

483 cajas correspondiente a los años 2004 al 2021 99.2 % no cuenta con clasificación archivística

14 cajas 0.8% de cajas cuenta con clasificación archivística

Responsable de la información: Coordinación de archivo.

XI. Informe del grado de cumplimiento de las disposiciones en materia de datos abiertos, ética e integridad pública, padrones de beneficiarios de programas gubernamentales y transparencia y acceso a la información pública

Comité de Ética.

I. Capacitación.

Durante el periodo comprendido del ejercicio fiscal 2018 al mes de julio de 2024 con cifras reales y estimado al mes de septiembre de 2024, el Comité de Ética en conjunto con la Subdirección de Recursos Humanos han llevado a cabo las acciones que permiten tanto a los miembros de este órgano colegiado como al personal del Fideicomiso recibir capacitación en materia de ética pública, prevención de conflictos de interés, derechos humanos, igualdad de género, no discriminación, transparencia y temas a fin.

Con fecha de corte 31 de julio de 2024, los miembros del Comité de Ética han recibido tres cursos de capacitación, denominados "Ética Pública"; "Prevención Social de las Violencias con enfoque antidiscriminatorio"; "Principios Constitucionales de Derechos Humanos en el Servicio Público", impartido por las diferentes instituciones que otorgan cursos gratuitos a los servidores públicos.

Para los meses agosto y septiembre de 2024, se tiene programado que los miembros del Comité de Ética realicen los cursos "Libertad de expresión"; "Los Conflictos de Interés en el servicio público"; y "Uso del lenguaje incluyente y no sexista en la función pública".

II. Elaboración de documento.

El Comité de Ética durante el periodo comprendido del ejercicio fiscal 2018 al mes de julio de 2024 con cifras reales y estimado al mes de septiembre de 2024, ha dado cumplimiento a la elaboración y difusión de los diversos documentos que solicita la Unidad de Control y Mejora de la Administración Pública Federal, de la Secretaría de la Función Pública, entre los cuales se pueden observar.

•Código de Conducta.

- Posicionamiento Cero Tolerancia a Actos de Corrupción.
- Pronunciamiento de Cero Tolerancia al Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual.
- Protocolo para la Prevención, Atención y Sanción del Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual.

III. Difusión.

Durante el periodo comprendido del ejercicio fiscal 2018 al mes de julio de 2024 con cifras reales y estimado al mes de septiembre de 2024, el Comité de Ética ha cumplido con los Programas de Difusión que establece la Unidad de Control y Mejora de la Administración Pública Federal, de la Secretaría de la Función Pública, así como los propios, cabe destacar que, este Órgano Colegiado ha ido adoptando otras difusiones, entre las cuales destaca el Día Naranja, Día Internacional de lucha contra el cáncer de mama, Día Nacional de la lucha contra el cáncer de próstata; Día Mundial de la lucha contra el sida; etc.

Para los meses de agosto y septiembre de 2024, la difusión de materiales estará relacionada con el "Principio de Imparcialidad y Regla de integridad "Regla de integridad "Recursos humanos" y obligación de promover las directrices del artículo 7 de la LGRA" y "Principio de Lealtad y Regla de integridad "Programas gubernamentales".

IV. Cédulas de evaluación anual definitivas 2018-2023

Durante el periodo comprendido del ejercicio fiscal 2018 al ejercicio fiscal 2023, el Comité de Ética ha obtenido las siguientes evaluaciones:

- 2018: 100/100
- 2019: 95/100
- 2020: 16/100
- 2021: 64/100
- 2022: 98/100
- 2023: 99/100

Cabe destacar que, las evaluaciones correspondientes al ejercicio fiscal 2024, se emiten en el ejercicio fiscal 2025.

V. Control de denuncias 2018-2024

Se llevó a cabo una búsqueda en el Sistema de Seguimiento, Evaluación y Coordinación de las actividades de los Comités de Ética SSECCOE 3.0, en el cual se pudo observar que, durante el periodo comprendido del ejercicio fiscal 2018 al ejercicio fiscal 2020, este Comité de Ética no recibió ninguna denuncia, y del ejercicio fiscal 2021 al mes de julio de 2024, se recibieron las siguientes denuncias:

EJERCICIO

FISCAL	FOLIO	ESTATUS
2021CE-FIDENA-000001-2021		Concluida
2022CE-FIDENA-000001-2022		Concluida
2022CE-FIDENA-000002-2022		Concluida
2022CE-FIDENA-000003-2022		Concluida
2022CE-FIDENA-000004-2022		Concluida
2022CE-FIDENA-000005-2022		Concluida
2022CE-FIDENA-000006-2022		Concluida
2023CE-UMPM-000001-2023		Concluida
2023CE-UMPM-000002-2023		Concluida
2023CE-UMPM-000003-2023		Concluida
2023CE-UMPM-000004-2023		Concluida
2023CE-UMPM-000005-2023		Concluida
2023CE-UMPM-000006-2023		Concluida
2023CE-UMPM-000007-2023		Concluida
2023CE-UMPM-000008-2023		Concluida
2023CE-UMPM-000009-2023		Concluida

2023CE-UMPM-000010-2023Concluida
 2023CE-UMPM-000011-2023 Concluida
 2023CE-UMPM-000012-2023Concluida
 2023CE-UMPM-000013-2023Concluida
 2023CE-UMPM-000014-2023Concluida
 2023CE-UMPM-000015-2023Concluida
 2023CE-UMPM-000016-2023Concluida
 2023CE-UMPM-000017-2023Concluida
 2023CE-UMPM-000018-2023Concluida
 2023CE-UMPM-000019-2023Concluida
 2023CE-UMPM-000020-2023Concluida
 2023CE-UMPM-000021-2023Concluida
 2023CE-UMPM-000022-2023Tramité
 2023CE-UMPM-000023-2023En seguimiento
 2023CE-UMPM-000024-2023Concluida
 2023CE-UMPM-000025-2023Concluida
 2023CE-UMPM-000026-2023En seguimiento
 2023CE-UMPM-000027-2023En seguimiento
 2023CE-UMPM-000028-2023En seguimiento
 2023CE-UMPM-000029-2023Concluida
 2023CE-UMPM-000030-2023Concluida
 2023CE-UMPM-000031-2023Concluida
 2024 CE-UMPM-001-2024 Concluida
 2024 CE-UMPM-002-2024 Concluida
 2024 CE-UMPM-003-2024 Concluida
 2024 CE-UMPM-004-2024 Concluida
 2024 CE-UMPM-005-2024 Concluida
 2024 CE-UMPM-006-2024 Concluida
 2024 CE-UMPM-007-2024 Tramite
 2024 CE-UMPM-008-2024 Tramite

Se estima que, para los meses de agosto y septiembre 2024, este Comité de Ética pudiera recibir de dos a cuatro denuncias. Unidad de Transparencia.

I.Obligaciones de Transparencia.

Durante el periodo comprendido del ejercicio fiscal 2018 al mes de julio de 2024 con cifras reales y estimado al mes de septiembre de 2024, este Fideicomiso dio cabal cumplimiento a las obligaciones contenidas en los Artículos 70, 71, 77, y 80 LGTAIP y los artículos 68 y 69 de la LFTAIP, así mismo atendió en tiempo y forma los requerimientos emitidos por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a Información y Protección de Datos Personales INAI.

II.Capacitación.

Durante el periodo comprendido del ejercicio fiscal 2018 al mes de julio de 2024 con cifras reales y estimado al mes de septiembre de 2024, la Unidad de Transparencia en conjunto con la Subdirección de Recursos Humanos han llevado a cabo las acciones que permiten al personal del Fideicomiso recibir capacitación en materia de Transparencia, Gobierno Abierto, Introducción a la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Clasificación de la Información Prueba de Daño, Acceso a la Información como un derecho a la verdad, Introducción a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, etc.

III.Información en materia de datos abiertos.

La Unidad de Transparencia del Fideicomiso Universidad Marítima y Portuaria de México, considera que, hasta el momento no hay información adicional a la que se carga en el SIPOT, que pudiera considerarse materia de datos abiertos.

IV. Padrones de beneficiarios.

Este Fideicomiso Universidad Marítima y Portuaria de México, no otorga programas sociales, motivo por el cual no se cuenta con un padrón de beneficiarios, y no es posible requisitar los formatos correspondientes al artículo 70 fracción XV de la Ley General de Transparencia.

V. Solicitudes del ejercicio fiscal 2018 al mes de julio de 2024 con cifras reales y estimado al mes de septiembre de 2024.

No. de folio	Tipo de solicitud	Estado o Federación	Fecha de recepción	Fecha de límite entrega	Estatus
0922500001818	Información pública	Federación	24/09/2018	22/10/2018	Terminada
0922500000418	Información pública	Federación	17/05/2018	14/06/2018	Terminada
0922500000818	Información pública	Federación	28/06/2018	09/08/2018	Terminada
0922500000118	Información pública	Federación	08/01/2018	06/02/2018	Terminada
0922500000218	Información pública	Federación	07/03/2018	12/04/2018	Terminada
0922500001918	Información pública	Federación	24/09/2018	22/10/2018	Terminada
0922500002118	Información pública	Federación	19/10/2018	20/11/2018	Terminada
0922500000718	Información pública	Federación	28/06/2018	09/08/2018	Terminada
0922500001318	Información pública	Federación	28/08/2018	25/09/2018	Terminada
0922500001718	Información pública	Federación	17/09/2018	15/10/2018	Terminada
0922500001118	Información pública	Federación	01/08/2018	29/08/2018	Terminada
0922500000918	Información pública	Federación	11/07/2018	22/08/2018	Terminada
0922500001618	Información pública	Federación	06/09/2018	04/10/2018	Terminada
0922500001018	Información pública	Federación	11/07/2018	22/08/2018	Terminada
0922500000618	Información pública	Federación	12/06/2018	10/07/2018	Terminada
0922500001218	Información pública	Federación	15/08/2018	12/09/2018	Terminada
0922500002018	Información pública	Federación	26/09/2018	24/10/2018	Terminada
0922500000518	Información pública	Federación	29/05/2018	26/06/2018	Terminada
0922500001518	Información pública	Federación	04/09/2018	02/10/2018	Terminada
0922500000318	Información pública	Federación	02/04/2018	30/04/2018	Terminada
0922500002318	Información pública	Federación	14/11/2018	13/12/2018	Terminada
0922500002218	Información pública	Federación	13/11/2018	12/12/2018	Terminada
0922500001418	Información pública	Federación	29/08/2018	26/09/2018	Terminada

23 SOLICITUDES EN EL EJERCICIO FISCAL 2018

0922500001819	Información pública	Federación	11/07/2019	22/08/2019	Terminada
0922500003119	Datos Personales	Federación	03/12/2019	16/01/2020	Terminada
0922500002519	Información pública	Federación	17/09/2019	15/10/2019	Terminada
0922500002719	Información pública	Federación	19/09/2019	17/10/2019	Terminada
0922500002419	Información pública	Federación	12/09/2019	11/10/2019	Terminada
0922500001619	Información pública	Federación	02/07/2019	13/08/2019	Terminada
0922500001519	Información pública	Federación	01/07/2019	12/08/2019	Terminada
0922500002019	Información pública	Federación	21/08/2019	19/09/2019	Terminada
0922500001019	Información pública	Federación	27/03/2019	03/05/2019	Terminada
0922500000419	Información pública	Federación	04/03/2019	02/04/2019	Terminada
0922500000519	Información pública	Federación	19/03/2019	24/04/2019	Terminada



0922500001719Información públicaFederación08/07/201919/08/2019Terminada
 0922500002619Información públicaFederación17/09/201915/10/2019Terminada
 0922500002819Información públicaFederación19/09/201917/10/2019Terminada
 0922500002919Información públicaFederación01/10/201929/10/2019Terminada
 0922500003019Información públicaFederación12/11/201911/12/2019Terminada
 092250000319Información públicaFederación04/03/201902/04/2019Terminada
 0922500000719Información públicaFederación20/03/201925/04/2019Terminada
 0922500001119Información públicaFederación27/03/201903/05/2019Terminada
 0922500000819Información públicaFederación21/03/201926/04/2019Terminada
 0922500000619Información públicaFederación19/03/201924/04/2019Terminada
 0922500001319Información públicaFederación05/04/201914/05/2019Terminada
 0922500000919Información públicaFederación25/03/201930/04/2019Terminada
 0922500001919Información públicaFederación11/07/201922/08/2019Terminada
 0922500002119Información públicaFederación21/08/201919/09/2019Terminada
 0922500002319Información públicaFederación11/09/201910/10/2019Terminada
 0922500000119Información públicaFederación28/01/201926/02/2019Terminada
 0922500000219Información públicaFederación29/01/201927/02/2019Terminada
 0922500001419Información públicaFederación23/04/201922/05/2019Terminada
 0922500002219Información públicaFederación04/09/201903/10/2019Terminada

30 SOLICITUDES EN EL EJERCICIO FISCAL 2019

0922500000120Información públicaFederación08/01/202006/02/2020Terminada
 0922500000220Información públicaFederación10/01/202010/02/2020Terminada
 0922500000320Información públicaFederación10/01/202010/02/2020Terminada
 0922500000520Información públicaFederación04/03/202002/04/2020Terminada
 0922500000420Información públicaFederación10/02/202024/04/2020Terminada
 0922500000720Información públicaFederación16/06/202028/07/2020Terminada
 0922500000820Información públicaFederación16/06/202028/07/2020Terminada
 0922500000620Información públicaFederación19/03/202010/07/2020Terminada
 0922500001020Información públicaFederación18/09/202016/10/2020Terminada
 0922500001120Información públicaFederación18/09/202016/10/2020Terminada
 0922500000920Información públicaFederación18/09/202016/10/2020Terminada
 0922500001220Información públicaFederación18/09/202016/10/2020Terminada
 0922500001420Información públicaFederación23/09/202021/10/2020Terminada
 0922500001320Información públicaFederación18/09/202016/10/2020Terminada
 0922500001520Información públicaFederación19/10/202018/11/2020Terminada
 0922500001620Información públicaFederación29/10/202030/11/2020Terminada
 0922500001720Información públicaFederación05/11/202004/12/2020Terminada
 0922500001820Información públicaFederación18/11/202016/12/2020Terminada

18 SOLICITUDES EN EL EJERCICIO FISCAL 2020

0922500000121Información públicaFederación11/01/202109/02/2021Terminada
 0922500000221Información públicaFederación11/01/202109/02/2021Terminada
 0922500000321Información públicaFederación01/03/202106/04/2021Terminada
 0922500000421Información públicaFederación03/03/202108/04/2021Terminada
 0922500000721Información públicaFederación08/04/202106/05/2021Terminada
 0922500000621Información públicaFederación08/04/202106/05/2021Terminada



092250000521Información públicaFederación06/04/202104/05/2021Terminada
092250000821Información públicaFederación05/05/202102/06/2021Terminada
092250000921Información públicaFederación31/05/202128/06/2021Terminada
0922500001021Datos PersonalesFederación12/07/202123/08/2021Terminada
330013321000001Información públicaFederación03/09/202104/10/2021Terminada
330013321000002Datos PersonalesFederación10/09/202111/10/2021Terminada
330013321000003Información públicaFederación13/09/202112/10/2021Terminada
330013321000004Datos PersonalesFederación13/09/202112/10/2021Terminada
0922500001121Información públicaFederación23/08/202121/09/2021Terminada
0922500001221Información públicaFederación23/08/202121/09/2021Terminada
0922500001421Información públicaFederación09/09/202108/10/2021Terminada
0922500001321Información públicaFederación06/09/202105/10/2021Terminada
330013321000005Información públicaFederación04/10/202101/11/2021Terminada
330013321000006Información públicaFederación04/10/202101/11/2021Terminada
330013321000007Información públicaFederación01/11/202101/12/2021Terminada
330013321000008Datos PersonalesFederación02/12/202114/01/2022Terminada

22 SOLICITUDES EN EL EJERCICIO FISCAL 2021

330013322000001Información públicaFederación24/01/202222/02/2022Terminada
330013322000002Información públicaFederación09/02/202209/03/2022Terminada
330013322000003Información públicaFederación10/03/202208/04/2022Terminada
330013322000004Información públicaFederación28/03/202202/05/2022Terminada
330013322000005Información públicaFederación06/04/202212/05/2022Terminada
330013322000006Información públicaFederación18/04/202217/05/2022Terminada
330013322000007Información públicaFederación13/05/202210/06/2022Terminada
330013322000008Información públicaFederación23/05/202220/06/2022Terminada
330013322000009Información públicaFederación26/05/202223/06/2022Terminada
330013322000010Información públicaFederación06/06/202204/07/2022Terminada
330013322000011Información públicaFederación22/06/202203/08/2022Terminada
330013322000012Información públicaFederación22/06/202203/08/2022Terminada
330013322000013Información públicaFederación22/06/202203/08/2022Terminada
330013322000014Información públicaFederación22/06/202203/08/2022Terminada
330013322000015Información públicaFederación04/07/202217/08/2022Terminada
330013322000016Información públicaFederación06/07/202219/08/2022Terminada
330013322000017Información públicaFederación11/07/202224/08/2022Terminada
330013322000018Información públicaFederación29/08/202227/09/2022Terminada
330013322000019Información públicaFederación05/09/202204/10/2022Terminada
330013322000020Información públicaFederación07/09/202206/10/2022Terminada
330013322000021Información públicaFederación07/09/202206/10/2022Terminada
330013322000022Información públicaFederación07/09/202206/10/2022Terminada
330013322000023Información públicaFederación07/09/202206/10/2022Terminada
330013322000024Información públicaFederación07/09/202206/10/2022Terminada
330013322000025Información públicaFederación15/09/202214/10/2022Terminada
330013322000026Información públicaFederación21/09/202219/10/2022Terminada
330013322000027Información públicaFederación22/09/202220/10/2022Terminada
330013322000028Información públicaFederación10/10/202208/11/2022Terminada



330013322000029Información públicaFederación13/10/202211/11/2022Terminada
 330013322000030Información públicaFederación05/12/202217/01/2023Terminada
 330013322000031Información públicaFederación13/12/202225/01/2023Terminada

31 SOLICITUDES EN EL EJERCICIO FISCAL 2022

330013323000001Información públicaFederación09/01/202307/02/2023Terminada
 330013323000002Información públicaFederación18/01/202316/02/2023Terminada
 330013323000003Información públicaFederación25/01/202323/02/2023Terminada
 330013323000004Información públicaFederación10/02/202310/03/2023Terminada
 330013323000005Información públicaFederación07/03/202312/04/2023Terminada
 330013323000006Información públicaFederación16/03/202321/04/2023Terminada
 330013323000007Información públicaFederación16/03/202321/04/2023Terminada
 330013323000008Información públicaFederación17/03/202324/04/2023Terminada
 330013323000009Información públicaFederación21/03/202325/04/2023Terminada
 330013323000010Información públicaFederación24/03/202328/04/2023Terminada
 330013323000011Información públicaFederación11/04/202311/05/2023Terminada
 330013323000012Información públicaFederación06/07/202317/08/2023Terminada
 330013323000013Información públicaFederación06/07/202317/08/2023Terminada
 330013323000014Información públicaFederación07/07/202318/08/2023Terminada
 330013323000015Información públicaFederación07/07/202318/08/2023Terminada
 330013323000016Información públicaFederación07/07/202318/08/2023Terminada
 330013323000017Información públicaFederación31/07/202328/08/2023Terminada
 330013323000018Información públicaFederación31/07/202328/08/2023Terminada
 330013323000019Información públicaFederación31/07/202328/08/2023Terminada
 330013323000020Información públicaFederación31/07/202328/08/2023Terminada
 330013323000021Información públicaFederación31/07/202328/08/2023Terminada
 330013323000022Información públicaFederación23/08/202320/09/2023Terminada
 330013323000023Información públicaFederación11/09/202309/10/2023Terminada
 330013323000024Información públicaFederación22/09/202320/10/2023Terminada
 330013323000025Información públicaFederación02/10/202330/10/2023Terminada
 330013323000026Información públicaFederación06/11/202305/12/2023Terminada
 330013323000027Información públicaFederación13/11/202312/12/2023Terminada
 330013323000028Información públicaFederación27/11/202310/01/2024Terminada

28 SOLICITUDES EN EL EJERCICIO FISCAL 2023

330013324000024Información públicaFederación21/05/202418/06/2024En proceso
 330013324000025Información públicaFederación14/06/202412/07/2024En proceso
 330013324000026Información públicaFederación28/06/202409/08/2024En proceso
 330013324000027Información públicaFederación08/07/202419/08/2024En proceso

27 SOLICITUDES JULIO DE 2024

Se estima que en los meses de agosto y septiembre de 2024 la Unidad de Transparencia reciba aproximadamente siete solicitudes de información.

VI. Recursos de Revisión del ejercicio fiscal 2018 al ejercicio fiscal 2023.

Del periodo comprendido del ejercicio fiscal 2018 al mes de julio de 2024 con cifras reales y estimado al mes de septiembre de 2024, se tiene registro de tres (03) Recursos de Revisión, los cuales fueron atendidos en tiempo y forma.

VII. Resultados de verificación del ejercicio fiscal 2018 al mes de julio de 2024 con cifras reales y estimado al mes de septiembre de 2024.

La Unidad de Transparencia del Fideicomiso Universidad Marítima y Portuaria de México, considera que, hasta el momento no hay información adicional a la que se carga en el SIPOT, que pudiera considerarse materia de datos abiertos.

Con respecto al ejercicio de 2023 se encuentra en proceso de determinación.

Resultado del Índice Global de Cumplimiento a Portales de Transparencia (INAI)

VD LGTAIP 2018 77.83%

VV LGTAIP 2018 37.38%

VV LFTAIP 2018 N/A

VV LFTAIP LGTAIP 2019 98.05%

VV LFTAIP LGTAIP 2020 96.81%

VV LFTAIP LGTAIP 2021 96.26%

VV LFTAIP LGTAIP 2022 N/A

Con respecto al ejercicio de 2023 se encuentra en proceso revisión.

La Unidad de Transparencia del Fideicomiso Universidad Marítima y Portuaria de México, designó a un enlace y llevó a cabo las acciones necesarias para la generación del usuario y contraseña en el Sistema ADELA, a fin de integrar y actualizar la información correspondiente en materia de datos abiertos, conforme a lo solicitado por la Secretaría de la Función Pública en colaboración con el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI).

Responsable de la Información: Mtra. Erika Castro Flores.

Puesto: Directora de Administración y Finanzas y Titular de la Unidad de Transparencia del Fideicomiso Universidad Marítima y Portuaria de México.

Fuente: INAI, Dirección General de Evaluación, con información de las Memorias Técnicas de Verificación proporcionadas por las Direcciones Generales de Enlace.

XII. Prospectivas y recomendaciones

Dirección de Educación Náutica

Dar continuidad al proyecto de buque escuela actualmente la Universidad se encuentra gestionando ante las autoridades competentes las autorizaciones correspondientes que permitan realizar la adquisición del mismo.

Responsable de la Información: I.M.N M.E. Luis J. Núñez Cardoso.

Puesto: Encargado del despacho de los asuntos de la Dirección de Educación Náutica.

Código PBIP

Con el fin de incrementar los ingresos para la UMPM, se requiere desarrollar los proyectos de las actividades encomendadas a la UMPM en el segundo Convenio Modificatorio de la entidad. Lo anterior con el fin principal de incrementar la generación de capital que coadyuve a desarrollar mayores proyectos en beneficio del estudiantado de las Escuelas Náuticas Mercantes del País, de la formación y capacitación de las tripulaciones de las embarcaciones, de los trabajadores de los puertos y en general, del desarrollo para el sector marítimo portuario con la consecuente atracción de la inversión nacional y extranjera directa y convenir las alianzas con otras naciones de mayor desarrollo que permita generar mejores condiciones de vida a la sociedad mexicana, elevando la imagen y la calidad profesional y técnica del ramo.

Es imprescindible transitar al uso de la Tecnología de la Información para reducir los gastos del material que se utiliza actualmente para la prestación de servicios en materia de protección marítima y portuaria, ejecutando las actividades en base a plataformas tecnológicas que agilicen el intercambio de datos, documentos, revisión y autorización de los productos; Sin menoscabo de los informes y reportes con entrega en tiempo oportuno.

La metodología y experiencia adquirida durante más de tres lustros, resguardando información vital para la Seguridad Nacional sin que hasta la fecha se hayan tenido incidencias o eventos que afecten el comercio marítimo internacional, desde o a través de los puertos del país o de embarcaciones con pabellón nacional e incluso extranjeros que hayan operado en nuestras costas, nos permiten confirmar la alta responsabilidad y compromiso asumido para garantizar los objetivos de la protección marítima, coadyuvando al



desarrollo de la economía y el transporte marítimo.

Responsable de la Información: Ing. Francisco Arizmendi Marmolejo

Puesto: Jefe del Departamento de Inspección y Auditoría

Fuente: Informe de Resultados entregados al Órgano de Gobierno

Departamento de Presupuesto y Contabilidad

Actualmente se encuentra en proceso de entrega la cuenta pública correspondiente al ejercicio 2024, no se omite mencionar que se ha entregado en tiempo y forma la documentación solicitada por los auditores externos y estar en posibilidades de entregar el dictamen financiero del ejercicio conforme lo estipulado en los lineamientos.

Trimestralmente se da atención a la normatividad de Transparencia y acceso a la información. Así como a la integración de informes para el comité técnico y el comité de control y desempeño institucional, así como a los diversos comités internos que realiza la Universidad conforme a la normatividad aplicable.

Responsable de la información: L.C. Rocio Viviana Vargas Gamboa

Puesto: Jefa del Departamento de Presupuesto y contabilidad.

Subdirección de Recursos Humanos

Al 31 de julio de 2024, se continúan llevando a cabo las gestiones pertinentes ante la Secretaría de Marina, en su calidad de cabeza de sector, con el fin de avanzar en la actualización de la estructura orgánica, la normativa vigente, el manual de organización y los perfiles de puesto de la Entidad. Este proceso se destaca por su importancia estratégica en la optimización y adecuación de los recursos humanos y administrativos, a fin de atender las necesidades cambiantes del entorno, asegurando así la eficacia y la eficiencia en el cumplimiento de las responsabilidades asignadas a la Entidad. Así mismo se informa que esta Entidad instauró un Órgano Colegiado, denominado Comité de Mejora Regulatoria Interna del Fideicomiso Universidad Marítima y Portuaria de México (COMERI-F.UMPM), integrado con las Unidades Administrativas de los Procesos Sustantivos, el Departamento Jurídico y el Enlace Administrativo del Sistema de Administración de Normas Internas del Fideicomiso, con la finalidad de efectuar la revisión y dictaminación de los proyectos normativos del Fideicomiso Universidad Marítima y Portuaria de México, como parte del proceso de calidad regulatoria, que validará que la normatividad aplicada al interior del Fideicomiso se encuentre actualizada y vigente.

Se informa que el proceso de gestión continua ya que la propuesta requiere de la validación de la cabeza de sector, así mismo de la validación, autorización y registro de las Unidades Responsables que atienden estas gestiones en las Dependencias Globalizadoras; Secretaría de la Función Pública y Secretaría de Hacienda y Crédito Público, por tal motivo, el proceso no depende exclusivamente de la Entidad.

Se prevé que en los meses de agosto y septiembre se ingrese la propuesta, el módulo de Servicios Personales del Portal de Aplicaciones de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, para el registro de los códigos presupuestales y niveles salariales, con los que no cuenta el Fideicomiso y serán usados en el desarrollo de la propuesta de reestructuración.

Responsable de la Información: Mtro. Alberto Bolaños Molina.

Puesto: Subdirector de Recursos Humanos.

Fuente de Información: Registros en expedientes de la Subdirección de Recursos Humanos. Comité de Mejora Regulatoria Interna del Fideicomiso Universidad Marítima y Portuaria de México (COMERI-F.UMPM)

Subdirección de Administración

En relación a los asuntos que se deben dar atención inmediata, es la contratación de los servicios que fenecen durante el 2024, como es el caso de servicio de mantenimiento a simuladores, servicio que fenece el próximo 30 de septiembre de 2024, cabe aclarar que se solicitó la autorización de la unidad de gobierno digital para todos los proyectos en materia de tecnología que se requiere contratar, así mismo los servicios que se vencen durante el presente ejercicio fiscal.

Responsable de la Información: Lic. Tania Cervantes Contreras

Puesto: Encargada de la Subdirección de Administración

Fuente: Archivo Subdirección de Administración

Departamento de Jurídico.

En el marco de la misión y atribuciones conferidas a la Entidad, se deberán proponer las prospectivas y recomendaciones para dar continuidad y consolidar los programas, proyectos, servicios y funciones gubernamentales; atender la principal problemática identificada; señalar los asuntos a su cargo que se encuentran en proceso, los que ocurren periódicamente y los que requieren de atención especial e inmediata en el momento de la entrega y que contribuirán a la mejora y eficiencia de la gestión institucional.

Para efecto de lo anterior, deberá observarse el artículo 11 apartado C), párrafo tercero de los lineamientos.

Relativo a los asuntos a cargo de este Departamento Jurídico, ya fue incorporada a la información que se solicita, la tabla de asuntos a cargo del mismo en la que se evidencian los asuntos que se encuentran en proceso. (sic)

Al respecto, las prospectivas que se estiman necesarias para dar continuidad a la atención de los asuntos asignados, es en el sentido de robustecer el área jurídica, para que la misma cuente con la fuerza de trabajo necesaria para los efectos señalados y se proceda con la mejora continua.

Ocurren periódicamente: En el caso concreto de las Sesiones Ordinarias del Comité Técnico del Fideicomiso Universidad Marítima y Portuaria de México, las mismas se celebran de manera trimestral en los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre.

Por cuanto hace a los asuntos que requieren de atención especial e inmediata, al momento no se vislumbran este tipo de asuntos para la fecha de entrega – recepción; es decir, esto aplica para el estimado de cifras al 30 de septiembre de 2024.

Responsable de la Información: Mtro. L.D. Juan Carlos Carbó Godínez

Puesto: Jefe del Departamento Jurídico

XIII. Asuntos que consideren pertinentes o relevantes

Dirección de Educación Náutica

Incrementar la oferta educativa marítimo-portuaria y su investigación.

Continuar el incremento de la oferta educativa de la Universidad Marítima y Portuaria de México con nuevas licenciaturas en: Derecho, Administración Marítima y Portuaria, maestrías en: Gestión Logística y portuaria, en Administración Marítima y en Administración Portuaria, así como, sus áreas de investigación para la especialización y competitividad de los profesionales del ámbito marítimo-portuario.

Educación a distancia.

Formar a través de programas académicos no escolarizados (en línea) de licenciatura y maestría a profesionales altamente capacitados en la gestión y dirección de actividades, proporcionando conocimientos y habilidades, que desarrollen las competencias necesarias, para comprender y gestionar eficazmente operaciones y procesos relacionados con la industria marítimo y portuaria, usando nuevas tecnologías de la información y comunicación.

Mejora de la Gestión Pública en la Universidad Marítima y Portuaria de México.

Continuar con la implementación y ejecución de estrategias y acciones pertinentes para asegurar la actualización del marco normativo interno de la Mejora de la Gestión Pública en la Universidad Marítima y Portuaria de México..

Actualización de programas de estudio con el uso de Tecnologías de la Información y Comunicación que permitan el aprendizaje a distancia de forma asíncrona.

Incrementar la oferta educativa para cubrir las necesidades del sector portuario.

Atender la Auditoría que la Organización Marítima Internacional realizará al Estado Mexicano en el 2024.

Gestionar la actualización de los simuladores marítimos existentes en la Universidad Marítima y Portuaria de México.

Gestionar el mantenimiento general a la infraestructura de las Escuelas Náuticas Mercantes, el Centro de Educación Náutica de Campeche y Oficinas Centrales.

Gestionar el desarrollo de la infraestructura necesaria acorde con las nuevas funciones y objetivos de la Universidad Marítima y Portuaria de México.

Gestionar la Reestructura Orgánica de la Universidad Marítima y Portuaria de México.

Gestionar la adquisición de dos buques de entrenamiento para la formación de los estudiantes de las licenciaturas de Piloto Naval y Maquinista Naval.

–Atender una observación y cuatro deficiencias emitidas por la Organización Marítima Internacional derivadas de la Auditoría realizada:

1.Actualización del Proceso de Selección de Aspirantes, se realizó el análisis causa-raíz, se gestiona su integración en el Sistema de Gestión de la Calidad.

2.Cursos disponibles requeridos por la OMI, el curso de aguas polares ya fue autorizado por la Dirección General de Marina Mercante, encuentra pendiente la autorización del curso de Alto Voltaje.

3.Control adecuado de material educativo, se gestiona el inventariado del material educativo y de los responsables de su administración en las tres Escuelas Náuticas Mercantes y el Centro de Educación Náutica de Campeche.

4.Actualización de los Programas de Estudio, se realiza la revisión de los contenidos del Programa de Estudios, créditos y actualización conforme a los nuevos requerimientos del Convenio de Formación, Titulación y Guarda para la Gente de Mar (STCW y sus enmiendas 2010).

5.Evaluación del desempeño laboral de los egresados, Se elaboró un formato con sustento pedagógico para evaluar el desempeño laboral de los egresados.

Responsable de la Información: I.M.N M.E. Luis J. Núñez Cardoso.

Puesto: Encargado del despacho de los asuntos de la Dirección de Educación Náutica.

Departamento de Presupuesto y Contabilidad

Actualmente se encuentra en proceso de entrega la cuenta pública correspondiente al ejercicio 2024, no se omite mencionar que se ha entregado en tiempo y forma la documentación solicitada por los auditores externos y estar en posibilidades de entregar el dictamen financiero del ejercicio conforme lo estipulado en los lineamientos.

Trimestralmente se da atención a la normatividad de Transparencia y acceso a la información. Así como a la integración de informes para el comité técnico y el comité de control y desempeño institucional, así como a los diversos comités internos que realiza la Universidad conforme a la normatividad aplicable.

Con fundamento en el acuerdo 3.1/2024 Extraordinaria los miembros del Comité Técnico del Fideicomiso Universidad Marítima y Portuaria de México, aprobaron los Estados Financieros de la Entidad, correspondientes al periodo comprendido entre el 01 de enero y el 30 de junio de 2024, dictados por el Auditor externo "Del Barrio y Compañía, S.C." despacho designado por la Secretaría de la Función Pública.

Responsable de la Información: L.C. Rocio Viviana Vargas Gamboa.

Puesto: Jefa del Departamento de Presupuesto y Contabilidad

Código PBIP

Actualmente da atención y seguimiento a las actividades cotidianas de los servicios que brinda la UMPM a través de esa Dirección de Planeación de Proyectos Especiales.

Responsable de la Información: Ing. Francisco Arizmendi Marmolejo

Puesto: Jefe del Departamento de Inspección y Auditoría

Fuente: Informe de Resultados entregados al Órgano de Gobierno

Subdirección de Recursos Humanos

A la fecha, se mantienen en curso las gestiones necesarias ante la Secretaría de Marina, en su calidad cabeza de sector, con el propósito de impulsar la modernización de la estructura orgánica, la normativa en vigencia y los perfiles de puesto. Este proceso reviste una relevancia estratégica crucial, al buscar optimizar y ajustar los recursos humanos conforme a las dinámicas cambiantes del entorno. De este modo, se garantiza no solo la efectividad y la eficiencia en el desempeño de las funciones encomendadas a la Entidad, sino también la capacidad de adaptación a las exigencias emergentes del contexto operativo.

Se informa que el proceso de gestión continua ya que la propuesta requiere de la validación de la cabeza de sector, así mismo de la validación, autorización y registro de las Unidades Responsables que atienden estas gestiones en las Dependencias Globalizadoras; Secretaría de la Función Pública y Secretaría de Hacienda y Crédito Público, por tal motivo, el proceso no depende exclusivamente de la Entidad.

FIDEICOMISO UNIVERSIDAD MARÍTIMA Y PORTUARIA DE MÉXICO
INFORME DE GESTIÓN GUBERNAMENTAL 2018-2024



Responsable de la Información: Mtro. Alberto Bolaños Molina.

Puesto: Subdirector de Recursos Humanos.

Subdirección de Administración

Los procedimientos de contratación que se requiere atención durante el cierre del ejercicio fiscal, alimentos, computo, simuladores, limpieza. Por lo que estos deberán ser atendidos de manera prioritaria

El procedimiento de rescisión del contrato de video vigilancia con la empresa Wynnmx,

1. Derivado de los incumplimientos de la empresa respecto a la prestación del servicio, mediante oficio DAF/538/2024, se notificó el 4 de julio de 2024 el inicio del procedimiento de rescisión administrativa del contrato DAF/OC/S/004/2023.

2. Mediante escrito de fecha 11 de julio de 2024, y recibido en la Dirección de Administración y Finanzas, el mismo día de la emisión, el C. Alejandro Ramírez Laguna Méndez, dio respuesta al DAF/538/2024 de fecha 02 de julio de 2024.

3. Mediante Oficio Número DAF/620/2024 de fecha 23 de julio de 2024, notificado el 1 de agosto de 2024, se dio a conocer a la empresa Wynnmx, la resolución del procedimiento de rescisión del contrato número DAF/S/OC/004/2023.

4. Con oficio número DAF/689/2024 de fecha 21 de agosto de 2024, el Fideicomiso notifico a el proveedor en cita el finiquito correspondiente al procedimiento de rescisión.

La Universidad Marítima y Portuaria de México requiere para la realización de sus actividades sustantivas y el cumplimiento de la misión, objetivo y visión de esta entidad es necesario la adquisición de una embarcación que permitirá ofrecer una mayor preparación a nuestros egresados, para lo cual se encuentra en elaboración el estudio de mercado para realizar la compra.

Responsable de la Información: Lic. Tania Y. Cervantes Contreras.

Puesto: Subdirectora de Administración

A T E N T A M E N T E

cc 68 99 41 8e 0d fc 67 cc 41 95 99 f1 f8 ab 73

ERIKA CASTRO FLORES
SUBDIRECTORA DE FINANZAS

FOLIO 414961

FECHA DE LA FIRMA 30/08/2024

CADENA ORIGINAL c6 36 e0 07 af a8 ef f3 9f 19 59 42 53 4f 3f 23